



# Asamblea General

Sexagésimo cuarto período de sesiones

**4<sup>a</sup>** sesión plenaria

Miércoles 23 de septiembre de 2009, a las 15.00 horas  
Nueva York

*Documentos Oficiales*

*Presidente:* Sr. Treki ..... (Jamahiriya Árabe Libia)

*Se abre la sesión a las 15.40 horas.*

## **Discurso de la Excm. Sra. Cristina Fernández de Kirchner, Presidenta de la República Argentina.**

**El Presidente** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso de la Presidenta de la República Argentina.

*La Excm. Sra. Cristina Fernández de Kirchner, Presidenta de la República Argentina, es acompañada al Salón de la Asamblea General.*

**El Presidente** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas a la Excm. Sra. Cristina Fernández de Kirchner, Presidenta de la República Argentina, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

**La Presidenta Fernández de Kirchner:** Debo confesarles que cuando llegué a esta ciudad para participar en esta honorable Asamblea, tenía pensado iniciar mi intervención con una fuerte apelación a la necesidad de reconstruir el multilateralismo y la cooperación como los dos instrumentos básicos para poder superar lo que hoy constituye sin lugar a dudas el tema central en la discusión global que es la superación de la crisis social y económica.

*El Sr. Berdymukhammedov (Turkmenistán), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

Pero algunos hechos que sucedieron entre el lunes y el martes hacen que mi intervención comience

contándoles que en Tegucigalpa, República de Honduras, a la Embajada de mi país, la República Argentina, hace casi dos días que le han cortado la luz. Por cierto, no por no haber pagado la cuenta, sino que obedece a razones más graves.

Al lado de la Embajada de Argentina existe un canal de televisión que transmitiría las noticias de la llegada del Presidente Zelaya a Honduras, de la represión, de las marchas a favor de la restitución democrática y ésta ha sido una de las causas. Hemos tenido, en todo caso, más suerte que la Embajada de la hermana República del Brasil, a la cual en las primeras horas no solamente le cortaron la luz, sino también el agua, por albergar al Presidente constitucional Manuel Zelaya.

Debo decirles, como latinoamericana, que ni en Chile durante la dictadura del General Pinochet, ni en la Argentina durante la dictadura del General Jorge Rafael Videla —tal vez las dos dictaduras más cruentas de América Latina—, hubo un comportamiento similar con embajadas que activamente trabajaban en el asilo de los refugiados.

Digo esto porque es imprescindible que tomemos conciencia de que si no construimos y diseñamos una estrategia multilateral fuerte, precisa, que haga retornar la democracia a Honduras, que ponga en ejercicio efectivo el respeto de los derechos humanos, que asegure que haya elecciones libres y democráticas que solamente se pueden hacer en el marco del respeto a la

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.



Constitución, estaremos sentando un severo precedente en una región que durante décadas y durante la vigencia de la doctrina de seguridad nacional sufrió interrupciones democráticas que sesgaron la vida de miles y miles de latinoamericanos, causaron el exilio de otros y provocaron la tragedia social y económica más grave de la que se tenga memoria en la región.

Por eso, yo apelo, y lo hago porque he participado activamente desde la Organización de los Estados Americanos, acompañando también al anterior Presidente de esta Asamblea, el Padre Miguel d'Escoto, a El Salvador para poder realizar una tarea de salvaguarda que precisamente, a mi criterio, constituyen dos valores básicos que han logrado construir nuestra región: la democracia y la vigencia de los derechos humanos.

Se me ocurre entonces que el multilateralismo significaría también entender que debemos fijar reglas comunes y generales en este mundo global que deberán ser aceptadas por todos los países porque, en este caso, estamos ante un golpe cívico mediático que ha sido cuidadosamente disimulado o minimizado porque en realidad tiene un sesgo que no hace a lo que ha sido el advenimiento de los gobiernos populares y progresistas en la región. Creo entonces que definir multilateralismo va a exigir por parte de todos nosotros acciones y reglas concretas para que todos, absolutamente todos, tengamos los mismos parámetros a la hora de juzgar conductas, actitudes y situaciones institucionales.

Ayer también participé en el encuentro climático propuesto por el Secretario General Ban Ki-moon, de modo tal de poder acercar posiciones en torno a la reunión de Copenhague, que ya está sobre nosotros en 70 días más. Hace 15 años que se sancionó la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático en materia de riesgo climático y cuidado del medio ambiente que luego generó el Protocolo de Kyoto precisamente para poder comenzar a hacer respetar aquellas obligaciones a las que estaban sometidas las naciones. A 15 años, ni lo uno ni lo otro ha podido concluir satisfactoriamente.

Ello es fundamentalmente porque tal vez las naciones con mayor responsabilidad en materia de contaminación ambiental, de emisión de gases y, por lo tanto, también las que debieran tener la mayor responsabilidad a la hora de mitigar estas emisiones, tanto en términos de inversión en sus propios países, como de inversión en los países en vías de desarrollo,

tampoco llegan a un acuerdo. Es que me parece a mí que, y lo planteaba ayer en un encuentro que manteníamos, la necesidad de entender que la única posibilidad de abordar con éxito la globalización va a ser precisamente fijar reglas comunes que sean respetadas por todas las naciones, por las desarrolladas y también por las que estamos en vías de desarrollo.

Es insoslayable, en este marco, señalar la situación de nuestro país, la República Argentina, donde aún tenemos un enclave colonial, nuestras Islas Malvinas, que aún sigue sin poder abordarse el tratamiento de la cuestión de soberanía, tal cual lo ha proclamado esta misma Asamblea, en numerosas resoluciones, junto al Reino Unido. Hace muy poco tiempo, hemos podido acordar, a través de un gesto humanitario que estábamos demandando, que los familiares que tienen a sus muertos enterrados en las islas allá en el sur, pudieran viajar en avión para poder inaugurar el cenotafio donde se brinda un homenaje a la memoria de los que combatieron luchando por la patria.

Todas estas menciones hacen ver la necesidad clara de concebir entonces al multilateralismo no solamente como una suerte de declaración retórica que cada año se hace en ámbitos como éste, o en otros ámbitos multilaterales, sino en efectivos resultados porque si no cada vez va a ser más complicado. Como vemos, son cada vez más los problemas sin soluciones ni respuestas porque en definitiva el multilateralismo que venimos proclamando irrenunciablemente desde el año 2003 no se lleva a cabo.

No puedo tampoco dejar de mencionar por ser mi país, junto a los Estados Unidos, los únicos dos países que sufrieron un atentado del terrorismo global, del terrorismo internacional, el primero en 1992, en la Embajada de Israel, el segundo en la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA). Cientos de personas murieron como resultado de estos atentados. Me acompañan, en esta Asamblea hoy, el titular de la AMIA, la entidad que fue volada, y familiares que también lo acompañan.

En el año 2007, el entonces Presidente Kirchner pidió aquí, a esta Asamblea, a la República Islámica del Irán, que accediera a la extradición de funcionarios de ese país que la justicia argentina reclamaba para poder investigar acabadamente y deslindar responsabilidades en materia de este grave atentado. El año pasado, aquí mismo, yo volví a solicitar a las autoridades de la República Islámica del Irán que

accedieran a este pedido, que en mi país regían garantías constitucionales, que el principio de que nadie es culpable hasta tanto sea demostrado con sentencia firme, es una realidad que se da a lo largo y a lo ancho de mi país, que hay garantías de libertad, de administración de justicia. Sin embargo, nada de esto ocurrió, sino que este año, precisamente uno de los funcionarios, cuya extradición era solicitada por el fiscal que interviene en la causa, fue ascendido al grado de ministro.

Yo sé que tal vez dentro de cuatro, cinco, quince oradores, haga uso de la palabra el Presidente de la República Islámica del Irán. Seguramente, volverá tal vez a negar tragedias históricas que Occidente ha sufrido durante el siglo XX; seguramente invocará la amenaza de otros imperialismos; y seguramente también invocará a Dios. Yo quiero decirle que mi país, la República Argentina, no es ni por historia ni por convicción un país imperialista. Es un país que, al contrario, ha sufrido en su origen el rigor colonial y también sufrió, durante el mundo bipolar, la doctrina de la seguridad nacional. Quiero decirle que yo también, como él, creo en Dios, tal vez en credos diferentes, pero que, en definitiva, creo que ninguno de los dos creemos que Dios pueda obligarnos a proferir amenazas o a no cumplir con la justicia.

Por eso, humildemente, como Presidenta de la República Argentina, voy a volver a reiterar una vez más ese pedido de lograr que los funcionarios a los cuales la justicia argentina les asigna responsabilidades, puedan ser extraditados, no para ser condenados, sino para ser juzgados y para poder hacer uso de todos los derechos y garantías que tienen todos los ciudadanos argentinos y extranjeros en nuestro país, garantías que da la democracia y, además, un Gobierno que ha hecho de la defensa irrestricta de los derechos humanos su ADN institucional e histórico.

Yo no quiero terminar sin referirme a tres hechos que considero muy positivos y que quiero compartirlos con ustedes en el día de hoy. El primero sucedió hace muy poco tiempo en mi país, el 9 de septiembre, cuando la República Argentina fue visitada por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, su Presidenta y la Presidenta de la Corte. Treinta años después de la primera visita de esa Corte durante la dictadura que fue, precisamente, a investigar los crímenes que se estaban cometiendo y a tomarles denuncia a los ciudadanos argentinos, entre ellos a nuestro Canciller, que hoy me acompaña y que en ese

momento estaba preso como su padre, para poder dar testimonio de las graves violaciones que en ese momento se vivían durante la dictadura.

Treinta años después, esos hombres que integraban aquella Comisión con estas mujeres que hoy conforman la Comisión, vinieron a una Argentina donde los criminales genocidas de la dictadura están siendo juzgados de acuerdo con la Constitución y por los jueces de la Constitución. Arribamos también a un acuerdo con la Corte Interamericana para enviar al Congreso, cosa que ya he hecho, un proyecto de ley para eliminar el delito de calumnias e injurias sobre los periodistas. Un homenaje a la libertad de prensa, a la libertad de expresión pero, fundamentalmente, creo debe ser extendido a todos los ciudadanos. Repugna que en el siglo XXI alguien pueda ser condenado a prisión por decir algo y expresarlo libremente.

También hemos llegado al acuerdo para enviar sendos proyectos de ley, que ya hemos hecho, para contribuir a la recuperación de los niños nacidos en cautiverio durante la dictadura, con normas que aseguren el respeto a ellos que han sido víctimas, pero también el derecho colectivo de la sociedad a conocer la identidad.

La segunda cuestión que quiero compartir con ustedes, es que he escuchado hoy al Presidente de los Estados Unidos en un tema que es crucial en la seguridad y en la paz mundial, y también en los derechos del pueblo palestino y también pieza clave en una estrategia contra el terrorismo internacional, que una vez más condenamos como siempre lo hemos hecho. Realmente satisface, es una caricia al alma escuchar en boca del Presidente de los Estados Unidos de América la necesidad de que el pueblo palestino viva en su territorio sin ningún tipo de asentamientos, y también el derecho, obviamente, de los ciudadanos de Israel a vivir en paz dentro de sus fronteras. Pero las expresiones del Presidente, como así también el mensaje que oportunamente diera en la Universidad de El Cairo y que seguramente muchos de ustedes habrán seguido con interés, nos coloca en una situación que tal vez hace muchos años no teníamos y que era la posibilidad de abordar, espero que con éxito, negociaciones entre la Autoridad Palestina y el Gobierno de Israel para reencauzar, finalmente, este tema clave en la seguridad y paz mundial, que es la cuestión de Palestina.

Finalmente, quiero decirles que, como miembro del Grupo de los 20 (G-20), que se reúne mañana en Pittsburgh, también solicitamos la presencia de otro organismo multilateral para ser escuchado en estas reuniones: la presencia de la Organización Internacional del Trabajo. En las dos reuniones que mantuvo el G-20, se habló mucho del problema financiero, pero nosotros sosteníamos y sostenemos que una de las claves es volver a hablar sobre la economía real, y por eso creímos oportuno que trabajadores y empresarios, como verdaderos actores de la economía real y como verdaderos instrumentos para poder reactivar la economía, deben ser escuchados también en esos ámbitos junto a las autoridades de los organismos multilaterales de crédito o del Banco Mundial.

Sinceramente, estamos convencidos de que es necesario construir una nueva multilateralidad en la que realmente todos estemos en igualdad de condiciones, donde el manual del curso a seguir y de las obligaciones y de los derechos sea igual para los países ricos que para los países pobres, que también sean iguales los derechos y las responsabilidades que tienen las naciones desarrolladas y los que están en vías de desarrollo. Concebimos entonces esta necesidad de reglas de juego parejas para todo el mundo como una de las condiciones básicas en tener éxito en la construcción de la multilateralidad. Si no logramos esto, continuaremos tal vez con ejercicios de retórica año a año, pero tal vez sin lograr los resultados que ya no constituyen un derecho sino una obligación por parte de todos los que integramos este cuerpo.

Por eso, y para terminar, democracia, vigencia de los derechos humanos, reglas similares para todos los países del mundo, son las tres claves para construir una nueva multilateralidad, y que estas tres exigencias sean iguales y parejas para todos, pero, sobre todo, para aquellos que por acción propia y por desarrollo social y económico, lideran los grandes países desarrollados del mundo.

Es obvio que quien más responsabilidad tiene, quien mayor liderazgo ha conseguido construir a partir de poderío militar, tecnológico, económico y también tal vez cultural, tiene también la obligación de ejercer esos liderazgos en forma responsable. Esto es lo que desde los países en vías de desarrollo emergentes sentimos y demandamos hacia las grandes naciones del mundo en cuanto a la necesidad y responsabilidad de construir ese mundo que, seguramente, todos repetimos

en nuestros discursos, pero que es necesario construir todos los días en nuestras decisiones y en nuestras acciones concretas.

**El Presidente interino** (*habla en ruso*): En nombre de la Asamblea General, doy las gracias a la Presidenta de la República Argentina por la declaración que acaba de formular.

*La Sra. Cristina Fernández de Kirchner, Presidenta de la República Argentina, es acompañada fuera del Salón de la Asamblea General.*

#### **Discurso del Sr. Emomali Rahmon, Presidente de la República de Tayikistán**

**El Presidente interino** (*habla en ruso*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Tayikistán.

*El Sr. Emomali Rahmon, Presidente de la República de Tayikistán, es acompañado al Salón de la Asamblea General.*

**El Presidente interino** (*habla en tayik*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Excmo. Sr. Emomali Rahmon, Presidente de la República de Tayikistán, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

**El Presidente Rahmon** (*habla en tayik; texto en inglés proporcionado por la delegación*): Ante todo, quiero felicitar al Sr. Ali Abdussalam Treki por su elección como Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo cuarto período de sesiones. Confío en que su gran experiencia diplomática y su talento contribuirán a la labor fructífera y exitosa de la Asamblea General en este período de sesiones.

En los últimos decenios, el mundo ha logrado progresos considerables en el ámbito de la tecnología, la información y el desarrollo económico y social que, debido a la globalización, se difunden por todo el mundo. Empero, los aspectos negativos de este fenómeno, como el terrorismo internacional, el extremismo, la delincuencia organizada transnacional, el tráfico de estupefacientes, las pandemias y los retos ecológicos incipientes, plantean una grave amenaza a la comunidad internacional. Las Naciones Unidas desempeñan un papel fundamental en la coordinación de los esfuerzos de los Estados Miembros para enfrentar con eficacia los retos de los tiempos

modernos y alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

En opinión de Tayikistán, el mantenimiento de la paz es uno de los aspectos más importantes de la labor de las Naciones Unidas. El año pasado, por primera vez, los ciudadanos de la República de Tayikistán se sumaron a las fuerzas policiales de las operaciones de mantenimiento de la paz, contribuyendo a los esfuerzos para fortalecer la paz y la estabilidad en las zonas de conflicto. En la actualidad, se elabora una estrategia nacional sobre el desarrollo de la capacidad de Tayikistán en el ámbito del mantenimiento de la paz.

Tayikistán atribuye suma importancia al fortalecimiento del proceso de desarme. Esperamos que, en la Conferencia de las Partes del Año 2010 encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, tenga lugar un intercambio de opiniones constructivo sobre las cuestiones urgentes relacionadas con la aplicación de este acuerdo. Estamos convencidos de que la creación de zonas libres de armas nucleares reviste igual importancia a nivel regional y mundial. Por lo tanto, Tayikistán está dispuesto a trabajar para mejorar la aplicación de las disposiciones del Tratado sobre la creación de una zona libre de armas nucleares en el Asia central, que entró en vigor el 21 de marzo de 2009.

Respalamos la función de liderazgo que desempeñan las Naciones Unidas para combatir el comercio ilícito de armas pequeñas y armas ligeras. Esperamos que se elaboren medidas importantes para coordinar las medidas ulteriores en este sentido en la próxima Reunión Bienal, que se celebrará para examinar el Programa de Acción.

Tayikistán apoya los esfuerzos de la comunidad internacional para lograr la prohibición completa de la utilización de las minas antipersonal. Por nuestra parte, estamos cumpliendo los compromisos contraídos con arreglo a la Convención sobre la prohibición del uso, el almacenamiento, la producción y la transferencia de minas antipersonal y sobre su destrucción, al suministrar información anual al Consejo de Seguridad sobre los riesgos que plantean las minas.

La primera conferencia internacional dedicada a las cuestiones relativas a las consecuencias de las minas terrestres se celebró en Dushanbe, la capital de mi país, en junio de 2009. Tayikistán ha sufrido durante mucho tiempo los efectos de las minas terrestres. Creemos que Asia central debe quedar libre

de la amenaza de las minas, y exhortamos a la comunidad internacional a que haga el máximo esfuerzo para lograr este noble objetivo.

La comunidad internacional sigue combatiendo el terrorismo, el extremismo, la delincuencia organizada transnacional y el tráfico ilícito de drogas. La suma de todas estas amenazas suscita mayores preocupaciones. Por ello, consideramos indispensable acelerar la aprobación de un convenio general sobre el terrorismo internacional. Deben evitarse los dobles raseros en este empeño, habida cuenta de que el terrorismo no tiene afiliaciones nacionales o religiosas.

La prevención del tráfico ilícito de drogas es parte integrante de la lucha común contra el terrorismo. Tayikistán ha creado programas de acción bilateral, regional y multilateral a corto y largo plazos, y ha ratificado aproximadamente 30 acuerdos intergubernamentales.

El Organismo de Fiscalización de Drogas, creado por el Presidente de la República de Tayikistán con la activa participación de las Naciones Unidas, existe desde hace más de un decenio. El valor total de la heroína incautada durante estos años, basándose en su precio promedio en Europa, se estima en 1.120 millones de dólares. Esta iniciativa ha ayudado a salvar a más de 36 millones de personas de morir a causa de la adicción a los estupefacientes. La iniciativa de Tayikistán de establecer un cinturón de protección contra el tráfico de estupefacientes alrededor del Afganistán se lanzó desde la noble tribuna de la Asamblea General en su vigésimo período extraordinario de sesiones de 1998.

Consideramos que prestar asistencia a los programas específicos del Afganistán podría ser una manera de luchar contra la amenaza de las drogas que salen de ese país. Lamentablemente, los esfuerzos realizados hasta la fecha y los recursos destinados por la comunidad internacional a la búsqueda de una solución a este problema no siempre han sido suficientes para hacer frente a la propagación cada vez más agresiva de los narcóticos. Opinamos que las fronteras de los países vecinos del Afganistán deben ser consideradas la primera línea de esta batalla y se deben intensificar los esfuerzos por reforzar esa línea. Durante muchos años, Tayikistán ha servido de zona de amortiguación contra la propagación y la exportación de narcóticos, el terrorismo, el extremismo y otros fenómenos negativos que emanan de esta zona.

Estamos profundamente interesados en el fortalecimiento de la paz y la estabilidad duraderas en nuestro país vecino el Afganistán porque la seguridad del Asia central depende en todos los aspectos de la situación en ese país. En la actualidad, es obvio que la cuestión afgana no puede resolverse sólo por medios militares, sino que requiere un enfoque integral que tenga en cuenta una gran cantidad de factores. En primer lugar, se deben llevar a cabo proyectos y programas sociales y educativos en ese país. Apoyamos los esfuerzos en curso por lograr la rehabilitación pacífica y creemos que la estrategia de acción internacional para el Afganistán debe basarse en mayor medida en el propio pueblo afgano y se debe dar prioridad a garantizar la cooperación estrecha y eficaz con las autoridades del país.

La situación mundial está cambiando rápidamente debido a la crisis financiera y económica. Ésta no sólo menoscaba nuestros esfuerzos y nuestra capacidad para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio, sino que impone tareas nuevas y complejas. Agradecemos enormemente el papel y los esfuerzos de las Naciones Unidas por ocuparse de la actual crisis de tres vertientes y mitigar sus consecuencias.

Es de sobra conocido que la crisis financiera y económica mundial fue causada principalmente por los países más avanzados y ricos, que inflaron excesivamente los activos bancarios sobre la base de los préstamos sin garantía. Por lo tanto, consideramos que estos países deben asumir su parte de responsabilidad ante los países en desarrollo, cuya situación ya de por sí difícil se ha visto agravada por la crisis financiera mundial. Las cancelaciones parciales de las deudas contraídas durante la crisis, los aumentos actuales de la asistencia de los donantes y la gestión racional de la migración de mano de obra serían de mucha ayuda en esta situación. En mi opinión, ya ha llegado el momento de que varios foros sean sustituidos por apoyo práctico a los esfuerzos de los países en desarrollo por mitigar y superar las consecuencias negativas de la crisis. Si la crisis continúa a largo plazo, puede que sus consecuencias se agraven.

Junto con otros Estados Miembros, Tayikistán refrendó el Documento Final de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo. Agradecemos mucho los esfuerzos realizados por el Equipo de Tareas de Alto Nivel sobre la crisis mundial de la seguridad

alimentaria y consideramos necesario aumentar la asistencia a los países en desarrollo en forma de apoyo financiero y económico y de transferencia de tecnología moderna y reservas de semillas.

Mientras tanto, opinamos que los esfuerzos por solucionar los problemas causados por la crisis energética no han obtenido el suficiente éxito. Consideramos que, junto con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se debe otorgar prioridad absoluta al acceso a la energía. Tayikistán, que ocupa el octavo lugar en el mundo en cuanto a reservas disponibles de recursos hidroeléctricos —cuya cantidad total se estima en 527.000 millones de kilovatios hora— utiliza en la actualidad menos del 5% de su potencia, y a lo largo de los últimos 18 años ha sufrido una crisis energética crónica durante ocho meses al año, principalmente en otoño e invierno. En años recientes, la escasez de electricidad se ha visto exacerbada por inviernos inusualmente crudos y largos, resultado del cambio climático. Es lógico que, ante la ausencia de recursos de hidrocarburos explorados, Tayikistán desarrolle su ingeniería hidroeléctrica de manera concertada y amplia.

La finalización de la construcción de varias centrales hidroeléctricas pequeñas, medianas y grandes contribuirá a suministrar energía no sólo a toda el Asia central, sino también a los países vecinos. En ese sentido, la puesta en marcha de proyectos regionales como el Proyecto del Asia Central y del Sur para la transmisión y el comercio de electricidad definirán las perspectivas de desarrollo de nuestra vasta región, que incluye a Tayikistán, Kirguistán, el Afganistán y el Pakistán.

La necesidad cada vez mayor de una energía más eficaz en función de los costos y que no cause daños al medioambiente requiere la construcción de centrales de energía hidroeléctrica y de embalses, que son fundamentales para proporcionar volúmenes de agua confiables, sobre todo en años de sequía. Como las instalaciones hidroeléctricas generan energía a partir del agua en lugar de consumirla, la ingeniería hidráulica desempeña un importante papel en el desarrollo de la producción energética y en la esfera socioeconómica, así como en la protección del medio ambiente, no solo en Tayikistán sino también en la totalidad de la región del Asia central.

El cambio climático mundial requiere un enfoque amplio e integrado en cuanto al uso de los recursos

naturales. Estamos plenamente convencidos de que en la reunión de Copenhague de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático se aprobará un nuevo acuerdo amplio sobre esta cuestión.

Todos los años, los desastres naturales causan graves daños a la agricultura, al medioambiente y a toda la economía de países como el nuestro. En Tayikistán, el 93% del terreno es montañoso. El daño causado a la economía de nuestro país en los últimos años por desastres naturales como los flujos de lodo, los desprendimientos de tierras y las inundaciones se estima en centenares de millones de dólares de los Estados Unidos. Trágicamente, ese daño incluye víctimas humanas.

Una evaluación del impacto del cambio climático en los glaciares de Tayikistán ha demostrado que, durante el período de observación que comenzó en 1930, el área total de glaciares se ha reducido aproximadamente en un tercio. Habida cuenta de que los glaciares y los neveros son las principales fuentes de residuos líquidos de agua que alimentan los ríos, cabe la posibilidad de que en el futuro cercano la capacidad de los ríos se vea reducida de un 5% a un 15%. Al mismo tiempo, el consumo de agua ha aumentado, debido al crecimiento geográfico y a la expansión de las zonas de regadío. Sólo en el siglo pasado, el área total de tierras de regadío pasó de 2,5 millones a 9 millones de hectáreas, mientras que la población en el Asia central pasó de 20 millones de personas en 1956 a 63 millones en la actualidad. En estas circunstancias, los países de la región deben examinar sus programas y estrategias relativos a la utilización del agua, sobre todo en materia de agricultura, y adoptar medidas consolidadas y concertadas para promover el desarrollo sostenible.

Desde esta noble tribuna, quisiéramos recordar a todos una vez más los problemas causados por la degradación del mar de Aral. El uso a gran escala de la tierra para cultivos agrícolas como el algodón y el arroz, que consumen gran cantidad de agua, se ha convertido en la principal causa de desastre ecológico.

La solución más razonable a la situación actual, que se caracteriza por la salinización del suelo y la pérdida irreparable del 30% al 60% del agua de regadío, sería adoptar medidas concretas para el ahorro de agua, como la rehabilitación de los sistemas de regadío, la recuperación de tierras de regadío, la

introducción de técnicas de irrigación avanzadas y el reemplazo parcial del algodón y el arroz por cultivos que consuman menos agua, medida que también contribuiría a tratar la cuestión de la crisis alimentaria.

Sólo un enfoque integrado y mutuamente beneficioso de los países de la región respecto de la utilización de la energía hidráulica y otros recursos naturales puede ayudar a resolver los problemas interrelacionados energéticos, alimentarios y medioambientales y a garantizar el desarrollo sostenible de todos los países del Asia central. No es ningún secreto que la humanidad ya se enfrenta a una escasez de agua potable, a la que no pueden acceder más de 1.000 millones de personas en el planeta, mientras que en algunos países el precio actual del agua dulce excede al de la gasolina.

Como país que cuenta con una de las mayores cantidades de recursos de agua dulce en el mundo, Tayikistán está convencido de que la creación de un mecanismo económico para el flujo cruzado de recursos hidráulicos y energéticos entre los países que están aguas arriba, ricos en recursos hidráulicos, y los países de aguas abajo, donde se encuentran principalmente los depósitos de hidrocarburo, fomentaría la cooperación mutuamente beneficiosa a largo plazo entre esos Estados.

Tras haber propuesto la idea de utilizar agua potable segura del lago Sarez para atender las necesidades de la población de toda la región, proponemos medidas específicas en esa zona. Esperamos que las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales, comisiones regionales e instituciones pertinentes puedan brindar asistencia constructiva e inquebrantable sobre esa cuestión, que reviste una gran importancia en nuestra región.

Como impulsor del Año Internacional del Agua Dulce 2003 y el Decenio Internacional para la Acción "El agua, fuente de vida", 2005-2015, Tayikistán considera que es de suma importancia acelerar la puesta en marcha del programa de las Naciones Unidas sobre el agua y mejorarlo mediante el logro de los objetivos del Decenio. El Día Mundial del Agua, que se celebrará el 22 de marzo de 2010, se cumplirá el quinto año desde el comienzo del Decenio del Agua. En ese sentido, Tayikistán propone celebrar ese día un diálogo de alto nivel en la Asamblea General para debatir la ejecución del Decenio internacional del agua y los Objetivos de Desarrollo del Milenio relativos al

agua y el saneamiento. Dicho evento podría ser histórico en el examen de mitad de período de la ejecución de la mitad del Decenio y la evaluación del progreso para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Mi Gobierno ya ha presentado una propuesta para celebrar una conferencia que realizaría un examen de mitad de período en Dushanbe en 2010 y sería uno de los preparativos para la cumbre de examen del milenio de las Naciones Unidas en 2010. Espero que esa iniciativa cuente con la comprensión y el apoyo de todos los Estados Miembros.

Habida cuenta de la crisis del agua, que se ha visto agravada por el crecimiento de la población y el cambio climático mundial, la comunidad internacional debe adoptar medidas específicas para garantizar el uso justo e integrado de los recursos hídricos a fin de atender las necesidades de los habitantes, el medioambiente y las economías de todos los países del mundo. En ese sentido, la República de Tayikistán ha propuesto que se declare 2012 como año internacional de la diplomacia del agua, con el objetivo de avanzar de manera coordinada, en el seno de las Naciones Unidas, hacia el uso racional de los recursos hídricos a los niveles nacional, regional e internacional. Nuestro país tiene la intención de seguir promoviendo esa cuestión en la Asamblea General y espera contar con el apoyo de todos los Estados Miembros.

El próximo año se cumplirá el tercer período de cinco años hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio por parte de la comunidad internacional. El año 2010 será un hito en la evaluación de nuestros esfuerzos por abordar los desafíos mundiales, superar las dificultades y evaluar el progreso en la consecución de los objetivos descritos en la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas.

Para concluir, quisiera hacer hincapié en que, como defensor de la cooperación de base amplia, Tayikistán cree que sólo los esfuerzos colectivos y coordinados y la cooperación efectiva regional e internacional pueden ser la base de nuestro éxito común en esa esfera. El entendimiento mutuo y la cooperación que han reinado en esta Organización desde su creación siguen siendo el único camino hacia un futuro brillante y claro y hacia la paz y la prosperidad universales.

**El Presidente interino** (*habla en ruso*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias

al Presidente de la República de Tayikistán por la declaración que acaba de formular.

*El Sr. Emomali Rahmon, Presidente de la República de Tayikistán, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.*

### **Discurso del Sr. Hu Jintao, Presidente de la República Popular China**

**El Presidente interino** (*habla en ruso*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República Popular China.

*El Sr. Hu Jintao, Presidente de la República Popular China, es acompañado al Salón de la Asamblea General.*

**El Presidente interino** (*habla en ruso*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Excmo. Sr. Hu Jintao, Presidente de la República Popular China, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

**El Presidente Hu Jintao** (*habla en chino*): El mundo actual está experimentando importantes acontecimientos, importantes cambios e importantes ajustes. La tendencia hacia la paz, el desarrollo y la cooperación, que caracteriza nuestra era, se ve más fortalecida que nunca. A medida que el mundo avanza hacia la multipolaridad y la globalización económica, el multilateralismo y la democracia en las relaciones internacionales han adquirido un mayor apoyo popular, al tiempo que la apertura y la cooperación para el beneficio mutuo y el progreso en la que todos salen beneficiados se han convertido en las aspiraciones comunes de la comunidad internacional. Los países se han hecho más interdependientes.

Al mismo tiempo, el mundo sigue atrapado en la crisis alimentaria y las perspectivas de recuperación económica aún no están claras. En todo el mundo, el desempleo y la pobreza están empeorando y los desequilibrios del desarrollo se han agudizado. Los problemas mundiales como el cambio climático, la seguridad alimentaria, la seguridad energética y de los recursos y la seguridad de la salud pública se han hecho más visibles. Las amenazas no tradicionales a la seguridad, incluido el terrorismo, la proliferación de las armas de destrucción en masa, la delincuencia organizada transnacional y las principales enfermedades transmisibles, amenazan a nuestro mundo. Algunas cuestiones problemáticas de larga data



siguen sin resolver, mientras que los conflictos regionales y locales se recrudecen. La inestabilidad y las incertidumbres que predominan en el panorama internacional plantean desafíos graves para la paz y el desarrollo del mundo.

Frente a las posibilidades y problemas sin precedentes, los miembros de la comunidad internacional debemos comprometernos con la paz, el desarrollo, la cooperación, el progreso común y la tolerancia, y debemos proseguir nuestro empeño conjunto para construir un mundo armonioso, que goce de una paz duradera y una prosperidad comunes, y contribuir a la causa noble de la paz y el desarrollo de la humanidad.

En primer lugar, debemos considerar la seguridad con una perspectiva más amplia y salvaguardar la paz y la estabilidad. La seguridad de todos los países nunca ha estado tan estrechamente interconectada como lo está hoy. La seguridad no es un juego en el que las ganancias de uno equivalen a las pérdidas de otros, y no existe la seguridad aislada o absoluta. Ningún país puede estar protegido ni puede gozar de estabilidad si se carece de paz y estabilidad regionales y mundiales.

Debemos adherirnos a una nueva mentalidad en materia de seguridad que gire en torno a la confianza mutua, el beneficio mutuo, la igualdad y la coordinación. Si bien tenemos que mantener nuestra propia seguridad nacional, también debemos respetar las preocupaciones de seguridad de otros países y promover la seguridad común de la humanidad. Debemos adherirnos a los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y buscar soluciones pacíficas para las cuestiones regionales candentes y las controversias internacionales. No debería haber un uso o una amenaza de uso de la fuerza. Debemos respaldar a las Naciones Unidas para que sigan desempeñando un importante papel en la esfera de la seguridad internacional. Debemos oponernos al terrorismo, al separatismo y al extremismo en todas sus manifestaciones y ampliar la cooperación internacional al ámbito de la seguridad.

China siempre ha sido partidaria de la prohibición completa y la destrucción total de las armas nucleares y ha estado en favor de un mundo sin armas nucleares. Exhortamos a la comunidad internacional a que adopte medidas fiables para impulsar el proceso de desarme nuclear, erradicar los riesgos de la proliferación de las

armas nucleares y promover el uso pacífico de la energía nuclear y la cooperación internacional conexas.

En segundo lugar, debemos tener un enfoque más integral del desarrollo y promover la prosperidad común. La mundialización económica cada vez mayor ha vinculado el desarrollo de todos los países de manera más estrecha. Si no se logra el desarrollo y la participación por igual de los países en desarrollo, no puede haber prosperidad común en el mundo ni un orden económico internacional más justo y equitativo. Los países en desarrollo ahora enfrentan un entorno externo en deterioro causado por la crisis financiera internacional. Sus economías están en recesión y padecen graves dificultades en sus esfuerzos de desarrollo.

Consideramos que el desarrollo común es una importante forma de corregir los desequilibrios mundiales en materia de desarrollo y de lograr el desarrollo sostenible. Las Naciones Unidas deben aumentar su aporte al desarrollo; promover la mundialización económica en la dirección de un desarrollo equilibrado, beneficios compartidos y progresos para todos; y fomentar el establecimiento de un entorno internacional que favorezca el desarrollo de los países en desarrollo. Las instituciones financieras internacionales deberían usar sus recursos nuevos y mayores para ayudar a los países en desarrollo a salir de la pobreza y proporcionarles préstamos de manera más flexible, diversa, conveniente y eficiente. Se deben realizar grandes esfuerzos para aumentar la representación y la voz de los países en desarrollo en el proceso de reforma del sistema financiero internacional.

Debemos adoptar medidas responsables para contrarrestar la crisis financiera internacional, oponernos con firmeza al proteccionismo y trabajar activamente para lograr un resultado amplio y equilibrado de las negociaciones de la Ronda de Doha. Los países desarrollados deben abrir sus mercados a los países en desarrollo y reducir o eliminar los aranceles que imponen a esos países. Deben cumplir sus compromisos de asistencia oficial para el desarrollo y de alivio de la deuda y, en particular, aumentar la asistencia a los países menos adelantados y centrar la atención en la tarea de abordar cuestiones como el hambre, la atención a la salud y la educación.

Para los países en desarrollo, la autosuficiencia es fundamental. Deben estudiar modelos de desarrollo que

sean propicios para sus esfuerzos de desarrollo y erradicación de la pobreza. También sería conveniente que aumentaran la cooperación en materia de comercio e inversiones, abrieran los mercados en forma recíproca e intensificaran la cooperación Sur-Sur.

En tercer lugar, debemos lograr una cooperación con una mentalidad más abierta y trabajar en favor del beneficio mutuo y del progreso común. El cambio climático, la seguridad alimentaria, la seguridad energética y de recursos, así como la seguridad en materia de salud pública, son todos desafíos mundiales, y ningún país es inmune a ellos. La única manera de que podamos afrontar esos desafíos y garantizar la armonía y la paz es participando estrechamente en la cooperación internacional.

El cambio climático es uno de los desafíos graves para la supervivencia humana y el desarrollo, y la cooperación internacional es la clave para enfrentar ese desafío. Debemos retener la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y su Protocolo de Kyoto como la principal vía para enfrentar el cambio climático, obedecer el principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas, adherirnos al mandato de la hoja de ruta de Bali y trabajar en favor del éxito de la Conferencia de Copenhague con miras a lograr beneficios mutuos y progresos comunes.

Los alimentos y la energía son vitales para el sustento, el desarrollo y la estabilidad de todas las naciones. Debemos aumentar nuestra contribución en materia de agricultura, desarrollar tecnologías de avanzada, frenar la especulación en los mercados, aumentar la asistencia alimentaria e intensificar la cooperación en lo que respecta a la agricultura y la alimentación. Debemos fortalecer la cooperación mutuamente beneficiosa en la esfera de la energía, acelerar la investigación y el desarrollo de energías nuevas y renovables, establecer un sistema para la investigación, el desarrollo y la difusión de tecnologías energéticas de avanzada y diversificar el suministro de energía.

La propagación constante de la gripe AH1N1 es un problema de salud pública mundial que enfrenta toda la comunidad internacional. China está dispuesta a proporcionar ayuda, dentro de sus posibilidades, a otros países en el desarrollo de la prevención y el control de la gripe A.

En cuarto lugar, debemos ser más tolerantes los unos con los otros y coexistir en armonía. El aprendizaje y la tolerancia mutuos entre distintas civilizaciones son una fuente inextinguible de fortaleza en pro del adelanto social, y todos los países —grandes o pequeños, fuertes o débiles, ricos o pobres— son iguales. Debemos reconocer las diferencias en nuestras tradiciones culturales, sistemas sociales y valores, respetar el derecho de todos los países a elegir en forma independiente sus propios caminos hacia el desarrollo, permitir que las distintas civilizaciones y modelos de desarrollo utilicen recíprocamente sus fortalezas mediante la competencia y la comparación, y lograr el desarrollo común buscando denominadores comunes mientras nos reservamos el derecho a disentir.

El pueblo de China pronto celebrará el sexagésimo aniversario de la fundación de la República Popular de China. Hace 60 años, el pueblo de China logró su independencia y su liberación tras una lucha ardua y prolongada y pasó a ser el amo de la nueva China. Hoy, la fortaleza nacional de China ha crecido de manera notable y el pueblo está en mejores condiciones.

El desarrollo de China ha contribuido sustancialmente a la paz y al desarrollo mundial y el futuro de China está más estrechamente vinculado al del mundo. Un mayor desarrollo de China permitiría más importantes aportes y crearía más oportunidades para el mundo. Nos hemos comprometido a seguir por la senda del desarrollo pacífico y a adoptar una estrategia de apertura en la que todos salgamos ganando. Fomentaremos relaciones amistosas de cooperación con todos los países en base a los cinco principios de la coexistencia pacífica. China siempre ha sido y seguirá siendo una fuerza positiva a favor de la paz mundial y el desarrollo conjunto.

Como país en desarrollo relevante y responsable, China siempre ha tratado el desarrollo común como un aspecto importante de su política exterior. Hemos hecho un gran esfuerzo para brindar apoyo y asistencia a otros países en desarrollo. Para ofrecer mayor asistencia China adoptará las medidas siguientes:

Primero, incrementaremos el apoyo a otros países en desarrollo que se han visto gravemente afectados por la crisis financiera; aumentaremos en concreto el capital y realizaremos los planes de desarrollo pertinentes; intensificaremos el comercio y la cooperación en materia de inversiones y ayudaremos a

ampliar la capacidad de los países interesados para que adquieran resistencia al riesgo y alcancen el desarrollo sostenible.

Segundo, continuaremos poniendo en marcha las medidas anunciadas en la Reunión de Alto Nivel sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio para ayudar a otros países en desarrollo a acelerar su desarrollo y facilitar el logro de esos Objetivos.

Tercero, China cumplirá con las medidas de ayuda a los países africanos anunciadas en la Cumbre del Foro de Cooperación entre China y África, celebrada en Beijing, aumentará la asistencia a África, reducirá o condonará la deuda a países africanos, ampliará el comercio y la inversión, proporcionará recursos humanos y apoyo tecnológico a los países africanos en esferas tales como la agricultura, la salud, la educación y la preparación para casos de desastre, así como la mitigación de sus efectos, e intensificará la capacitación del personal para que se adapte a las necesidades africanas.

Cuarto, China seguirá participando en la promoción de la cooperación monetaria y financiera regional, mantendrá la estabilidad financiera y económica y fomentará la cooperación financiera y el comercio en la región.

Unamos nuestras manos, compartamos las oportunidades del desarrollo, superemos los retos y hagamos un esfuerzo infatigable por crear un mundo armonioso de paz duradera y prosperidad para todos.

**El Presidente interino (habla en ruso):** En nombre de la Asamblea General, doy las gracias al Presidente de la República Popular China por la declaración que acaba de formular.

*El Sr. Hu Jintao, Presidente de la República Popular China, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.*

*El Sr. Grauls (Bélgica), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

#### **Discurso de Su Alteza Serenísima el Príncipe Alberto II de Mónaco**

**El Presidente interino (habla en francés):** La Asamblea escuchará ahora un discurso de Su Alteza Serenísima el Príncipe Alberto II de Mónaco.

*Su Alteza Serenísima el Príncipe Alberto II de Mónaco es acompañado al Salón de la Asamblea General.*

**El Presidente interino (habla en francés):** En nombre de la Asamblea General tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas a Su Alteza Serenísima el Príncipe Alberto II de Mónaco, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

**El Príncipe Alberto (habla en francés):** Mi participación en este debate general, al igual que la de más de 100 Jefes de Estado o de Gobierno, confirma la gravedad de las opciones que debemos adoptar ante los desafíos que enfrentan nuestros Estados, así como la irremplazable función de las Naciones Unidas al decidir el futuro de nuestro planeta y sus habitantes.

Ahora más que nunca, la Asamblea General debe servir de “centro que armonice los esfuerzos de las naciones” por alcanzar los propósitos comunes definidos en el Artículo 1 de la Carta de las Naciones Unidas. Para seguir siendo el centro vital, la Organización y su órgano más representativo de la comunidad de naciones —la Asamblea General— deben tener más en cuenta la interdependencia que une nuestros destinos y la oportunidad que se presenta a nuestros Estados soberanos de brindar a nuestros compatriotas una visión común imbuida de valores morales.

La tormenta financiera que azotó al mundo hace un año causó tantos sufrimientos y tantos daños a la economía mundial, en un momento de la historia en que enfrentamos los enormes retos de la crisis climática y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que debemos extraer de ello las conclusiones evidentes.

Dentro de un año nos reuniremos de nuevo en este mismo foro para evaluar el progreso que hayamos alcanzado en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. El plazo de 2015 —que ya parecía estar en riesgo antes de esta crisis multidimensional— nos exige definir una visión global para el futuro de la humanidad. Algunos lo llamarán solidaridad o toma de conciencia moral. Sea cual fuere el nombre, necesitamos definir con claridad y poner en práctica los Objetivos para responder a las necesidades básicas de todos los seres humanos.

Para que la erradicación de la pobreza se mantenga como prioridad, tendremos que dedicarnos a

cumplir con nuestras obligaciones, pues los más desposeídos son también los que tienen hambre, sufren de desnutrición, carecen de acceso al agua y no cuentan con los servicios sociales y de salud básicos. Las principales víctimas se cuentan entre las mujeres y los niños, 25.000 de los cuales perecen cada día, según el UNICEF.

Varios centenares de miles de personas se benefician hoy en día de las acciones emprendidas por mi país en el marco de su cooperación internacional en los sectores de la salud, la educación y la lucha contra la pobreza. Por ello he pedido que prosigamos en nuestro empeño para 2015 de dedicar el 0,7% de nuestro PIB a la asistencia oficial para el desarrollo. Esa asistencia no debe sacrificarse en aras de la actual situación económica y financiera. Por el contrario, debe ser reforzada en una época en que los más vulnerables la necesitan más. Esa asistencia para el desarrollo debe ir acompañada de inversiones a largo plazo orientadas a crear una mayor capacidad en los países en desarrollo, sobre todo mediante la transferencia de tecnologías apropiadas acordes a los requisitos del desarrollo sostenible.

Con esta perspectiva, y a la luz de la creciente crisis alimentaria, este es el momento apropiado para restaurar la agricultura a su lugar adecuado, ya que la seguridad alimentaria depende de ella. Nos corresponde en la actualidad forjar un nuevo destino, un “nuevo trato” para las generaciones futuras. Debemos pasar de ser donantes a convertirnos en los asociados de una revolución verde en África, donde la producción agrícola de alimentos adaptada a las condiciones específicas del continente permitirá que las poblaciones locales sean autosuficientes.

El restablecimiento de la agricultura al centro de nuestra civilización plantea también la cuestión crucial del agua. Independientemente de que su utilización sea para la supervivencia de nuestras poblaciones o para la agricultura o para la producción de energía es indispensable garantizar el abastecimiento de agua. Por consiguiente, es preciso contar con una gestión integrada de los recursos hídricos. Debemos ser conscientes de que podrían surgir desastres y conflictos si fracasamos, y de que hay riesgos vinculados a una falta de sanidad que podría ocasionar brotes de enfermedades infecciosas y pandemias.

El fenómeno de la desertificación y la sequía, así como la acidificación de los mares y los océanos, se

ven exacerbados por los cambios climáticos causados por el hombre. Es por ello que no podemos permitirnos fracasar en las negociaciones de Copenhague. Mi compromiso es inequívoco, al igual que el de mis homólogos de todo el mundo, tal como se declaró ayer en el marco de la cumbre sobre el cambio climático convocada por el Secretario General: los países desarrollados, los países con altas emisiones de dióxido de carbono y los países en desarrollo debemos llegar a la definición de un régimen posterior a Kyoto que concuerde definitivamente con un futuro de bajas emisiones de carbono.

Hace demasiado tiempo que venimos desatendiendo las advertencias científicas. Hace más de 20 años el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático fue creado por la Organización Meteorológica Mundial. Durante la Tercera Conferencia Mundial sobre el Clima a comienzos de septiembre, a la cual tuve el honor de asistir, se decidió establecer un Marco mundial de servicios climáticos con el objeto de ayudar a las poblaciones a atender este problema cada vez más acuciante.

El Marco mundial, que avalamos sin reservas, está orientado a mejorar la gestión de los riesgos de las fluctuaciones climáticas y el cambio climático, así como la adaptación al cambio climático en todos los niveles, mediante el desarrollo y la incorporación de información y pronósticos con base científica en las políticas y la planificación. La movilización sin paralelo de la opinión pública nos impulsa a adoptar medidas innovadoras para detener el calentamiento mundial, cuyas consecuencias podrían ser catastróficas.

En el Informe sobre el Comercio y el Desarrollo se recomienda efectuar profundos cambios estructurales, lo cual no sucederá a menos que estemos dispuestos a modificar nuestros patrones de producción y consumo. El establecimiento de una economía verde debe ser la base para dicho proceso. Nuestro papel, como responsables de las decisiones políticas, es garantizar que la tecnología indispensable —que ya existe— se ponga en uso para reducir los gases de efecto invernadero. El desarrollo sostenible exige la globalización de tecnologías verdes y de los bienes ambientales.

En nombre del Principado, reitero nuestro anhelo de neutralizar nuestro consumo de carbono y nuestra determinación de reducir las emisiones de efecto

invernadero en un 20% para el año 2020 y en un 60% para el año 2050.

En los últimos meses la economía mundial ha sido sometida a duras pruebas. Empiezan a vislumbrarse señales de recuperación, pero debemos aprender las lecciones de este año tan sombrío. La globalización de la economía y la consiguiente interdependencia exigen una reforma del sistema monetario y financiero internacional.

El Grupo de los 20, creado hace 10 años, se reunió por primera vez a nivel de Jefes de Estado o de Gobierno en noviembre pasado, reconociendo de esa manera la urgencia de adoptar medidas para salvar la economía mundial de un desastre agudizado por el pánico que se expandía por los mercados financieros. Mónaco reconoce que este Grupo, que representa dos tercios de la población y del comercio mundial y cerca del 90% del producto interno bruto mundial, tiene una responsabilidad especial con respecto al resto de la comunidad internacional.

Confiamos en que el Grupo de los 20, que se reunirá mañana en Pittsburgh, tendrá la capacidad de sentar las bases de una nueva era que abarque, entre otras cosas, la reglamentación financiera, el ingreso de los agentes financieros, la gobernanza y los recursos destinados a las instituciones financieras internacionales. La capacidad del Grupo de los 20 de reunir a todos los Estados dará lugar a la legitimidad necesaria para un crecimiento renovado.

Durante varios meses mi Gobierno ha estado esforzándose por cumplir con los compromisos contraídos y con las normas de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) con miras a mejorar la transparencia y los intercambios de información fiscal y de la banca. Es por eso que mi Gobierno ya ha firmado 12 convenios bilaterales y se ha comprometido a concertar otros acuerdos en esta esfera. En la actualidad, los esfuerzos de Mónaco han sido reconocidos por la OCDE y por lo tanto será incluido en su Lista Blanca.

Sin embargo, no hay que equivocarse: la falta de confianza generada por el desastre financiero compele más que nunca a que las medidas adoptadas por el Grupo de los 20 sean no discriminatorias y unan a todos los Estados Miembros. Por lo tanto, un órgano consultivo garantizaría la legitimidad de cualquier decisión que se adopte.

Juntos debemos restablecer unas bases sólidas para un capitalismo con rostro humano que promueva el crecimiento y el desarrollo social. Las circunstancias actuales nos dan la oportunidad de crear una economía verde en la que se asocie la creación de empleo con la transferencia de nuevas tecnologías que nos permitan lograr una recuperación sostenida.

El Estado debe adaptar continuamente su papel y la expresión de su soberanía a las nuevas realidades para poder seguir siendo el garante de la seguridad y del bienestar social de las poblaciones. Las Naciones Unidas tampoco pueden sustraerse a esto. Desde su creación, la Organización ha trabajado en pro del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales a través de las operaciones organizadas bajo su emblema. Ya desempeña un papel federativo importante en la esfera del desarme y la no proliferación.

Los recursos humanos y materiales disponibles para las operaciones de mantenimiento de la paz han alcanzado niveles que hubieran sido inconcebibles hace apenas un decenio. El examen de esta cuestión, que ya se inició en el Consejo de Seguridad y en la Secretaría al igual que entre los Estados Miembros, es una prioridad, y lo apoyamos.

Es igualmente importante el fortalecimiento del estado de derecho y de las instituciones democráticas, guardianes de la soberanía y la coexistencia pacífica de los Estados. A ese respecto, deseo reiterar el apoyo de mi país a la aplicación del principio de la responsabilidad de proteger, que simboliza el fortalecimiento del multilateralismo para el bien de las poblaciones. La responsabilidad de proteger no afecta el ejercicio de una soberanía responsable, en cuyo centro se sitúa el ser humano. Mónaco seguirá colaborando con sus asociados, es decir, con todos y cada uno de los presentes en este Salón, para poner en marcha las mejores prácticas en la esfera de la protección, la asistencia internacional y la creación de capacidad, con el único objetivo de salvar vidas.

El Principado seguirá respondiendo con solidaridad a las situaciones de emergencia humanitaria, especialmente cuando se trata de prestar asistencia a mujeres y niños, cuya vulnerabilidad en situaciones de crisis desafortunadamente no tenemos que probar.

En 2010 celebraremos el Año Internacional de Acercamiento de las Culturas y el Año Internacional de

la Diversidad Biológica. Al inicio del siglo XXI, estos temas simbolizan la armonía que debemos procurar tanto entre nuestros pueblos, aceptando nuestras diferencias, como entre la especie humana y las otras especies vivientes sobre la Tierra, que tenemos el deber de proteger y salvar de la extinción.

Puedo asegurar a la Asamblea que mi país seguirá comprometido de manera incansable con procesos que permitan construir y fortalecer los vínculos entre nuestras sociedades a fin de promover el diálogo y el entendimiento cultural y religioso basados en el respeto mutuo, como la Unión para el Mediterráneo y la Alianza de Civilizaciones.

Estoy convencido de que la gran experiencia del Presidente en las Naciones Unidas y el papel que ha desempeñado en la creación de la Unión Africana son grandes ventajas para el éxito de su muy delicada misión.

**El Presidente interino** (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias a Su Alteza Serenísima el Príncipe Alberto II del Principado de Mónaco por la declaración que acaba de formular.

*El Príncipe Alberto II del Principado de Mónaco es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.*

#### **Discurso del Sr. Álvaro Uribe Vélez, Presidente de la República de Colombia**

**El Presidente interino** (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Colombia.

*El Sr. Álvaro Uribe Vélez, Presidente de la República de Colombia, es acompañado al Salón de la Asamblea General.*

**El Presidente interino** (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Excmo. Sr. Álvaro Uribe Vélez, Presidente de la República de Colombia, y lo invito a dirigir la palabra a la Asamblea.

**El Presidente Uribe Vélez:** Felicito al Presidente de la Asamblea General y reitero a las Naciones Unidas el reconocimiento por su benéfica presencia y colaboración con el pueblo colombiano.

El Gobierno que presido tiene el objetivo de acrecentar la confianza de la comunidad nacional e internacional en Colombia. Esa búsqueda de confianza la soportamos en tres pilares: la seguridad con valores democráticos, la promoción de la inversión y el emprendimiento con responsabilidad social y la cohesión social con libertades.

Continuamos con los avances en seguridad pero también con desafíos pendientes. Quiero destacar logros intangibles que validan la calificación democrática de nuestro proyecto de seguridad.

Hemos recuperado dos monopolios que nunca debimos perder: el monopolio de las fuerzas institucionales para combatir a los delincuentes y el monopolio de la justicia que quiso ser desalojada por los terroristas. Ha sido desmontado el paramilitarismo, vocablo que surgió para denominar bandas criminales privadas cuyo objetivo era combatir a las guerrillas narcotraficantes. Hoy, es el Estado el único que combate a todos los delincuentes. Éstos, en sus diferentes expresiones —narco guerrillas, bandas criminales— se integran en una relación mafiosa que los une o enfrenta para repartirse o disputarse las ganancias del negocio criminal de la droga.

La justicia, con la Corte Suprema asesinada en 1985 por un asalto del narcotráfico y la guerrilla; la justicia, martirizada por la amenaza y el asesinato de jueces y desplazada en muchas regiones por cabecillas terroristas de guerrillas y paramilitares que pretendieron reemplazarla, ha recuperado en todo el país la plenitud de su vigencia efectiva.

Las víctimas no reclamaban por temor a la retaliación o por encontrarlo inútil. Ahora, gracias a la recuperación de la seguridad, están registradas 239.758 víctimas, con quienes estamos empeñados en un esfuerzo de reparación que jamás es total pero que a medida que avanza reconcilia al anular espíritus de venganza y odio.

Hemos recuperado la independencia de la descentralización y del ejercicio de la política. El terrorismo había desplazado al 30% de los alcaldes, robado y corrompido presupuestos de municipios y departamentos y coaccionado a sectores de la política. Los alcaldes han recuperado la seguridad para el ejercicio libre de sus competencias y el manejo diáfano de los recursos. La política se ejerce libremente en la expresión de todas las gamas del pensamiento. Esta amenaza terrorista ha sido enfrentada sin legislación

marcial, con plenitud de garantías civiles y de garantías políticas y absoluto respeto a las libertades que promovemos con la seguridad.

Trabajamos tanto por la eficacia de la fuerza pública como por el respeto a los derechos humanos. No dudamos en sancionar a quien los viola, pero tampoco renunciamos a defender a nuestros soldados y policías, en ocasiones víctimas de una sucia guerra jurídica. Colombia se ha sometido voluntariamente al examen de derechos humanos de las Naciones Unidas.

Además, a pesar del sufrimiento por las minas antipersonal sembradas por los grupos terroristas, el Estado destruyó aquellas que, por razones de aprendizaje, tenía la fuerza pública. Nuestro país es uno de los líderes de la Convención de Ottawa para destruirlas y albergará su próxima reunión en Cartagena.

Enfrentamos el terrorismo con toda determinación y practicamos la democracia con toda devoción. Por eso, las puertas de Colombia han estado abiertas sin restricciones a la vigilancia internacional. Deliberamos y discrepamos, pero tanto los observadores imparciales como los críticos sesgados han tenido pleno espacio en Colombia.

Nuestro interés no es el fanático enfrentamiento entre izquierda y derecha, por cierto peligroso como obsoleto. Nuestra apuesta es una democracia moderna, segura, libre, constructora de cohesión social, con instituciones independientes, con confianza derivada de la transparencia que se funda en el alto grado de participación de los ciudadanos.

No hemos podido superar totalmente el desplazamiento, pero hemos multiplicado por 12 el presupuesto para atender a desplazados. Promovemos enlaces de confianza entre la fuerza pública y las comunidades para que los operativos contra el narcotráfico no sean frustrados por el desplazamiento que promueven los narcotraficantes.

Se han desmovilizado 51.783 integrantes de los grupos terroristas cuyos miembros han pasado de cerca de 60.000 a menos de 8.000. Hemos tenido toda la generosidad con los desmovilizados y toda la severidad con el 7% que ha reincidido en el delito. La Ley de Justicia y Paz que los acoge ha permitido enunciar 29.555 hechos criminales, la confesión de 12.104, el hallazgo de 2.043 fosas con 2.492 cadáveres, la identificación de 708 cuerpos y la entrega de 581 a sus

familiares. La participación de las víctimas y los nuevos procedimientos para la restitución y reparación de sus derechos son un componente determinante en este proceso de desmovilización.

El terrorismo no se puede desconocer en nombre de las buenas relaciones internacionales. Al contrario, el multilateralismo y la diplomacia deben conducir a acciones de colaboración entre los Estados para superar este drama y sus cómplices, como el tráfico de armas, las drogas ilícitas, el lavado de dinero y activos y los refugios de terroristas, entre otros.

Reiteramos nuestro compromiso con el multilateralismo, en todas sus expresiones legítimas, desde la organización de países vecinos hasta la más global, pero creemos que el multilateralismo tiene que mostrar eficacia en la derrota del crimen internacional.

Colombia ha reconocido el problema interno del narcoterrorismo, ha librado una heroica lucha que finalmente triunfará, coopera con la comunidad internacional y solicita más efectiva cooperación. Cooperamos con México, Guatemala, Panamá, Costa Rica, Haití, República Dominicana, el Perú, el Afganistán y otros países. Reconocemos el esfuerzo de los Estados Unidos para adelantar con nosotros la tarea de desmantelamiento del narcoterrorismo. Pedimos más cooperación de más países y de la comunidad internacional. Nuestro objetivo es recuperar la seguridad doméstica, y nunca participar en la carrera armamentista para el juego sangriento de la guerra internacional. Nuestra tradición es de respeto a la comunidad global.

Nos preocupa que en lugar de avanzar hacia una mayor cooperación para la seguridad, la paz y la tranquilidad de los ciudadanos de cada país se acelere la carrera armamentista, que algunos sustentan en la necesidad de modernizar sus equipos militares, mientras otros confiesan su ánimo de guerra.

Los organismos multilaterales, encabezados por las Naciones Unidas, tienen que reforzar su acción para que los gobiernos cumplan con el deber de proteger a sus ciudadanos y con la obligación de no agredir a la comunidad internacional.

En Colombia la única razón del terrorismo es el negocio de la droga. Antes los violentos negaban el narcotráfico y hacían esfuerzos de apariencias ideológicas; hoy, ya perdido el pudor, no pueden ocultar su negocio criminal ni fingir posturas

ideológicas, negadas por la crueldad a sus víctimas y secuestrados, y nunca aceptables por la transparencia democrática de nuestro país que han pretendido destruir.

Tenemos un concepto diferente de la corresponsabilidad y de la propuesta de legalización en referencia a las drogas. La vieja división entre países productores y consumidores ha desaparecido. Colombia empezó como territorio de tráfico, irrumpió en la producción y hoy sufre como consumidor. Los que se iniciaron como consumidores aumentan la producción. Todos los pueblos están expuestos a los riesgos de la producción, el tráfico y el consumo. De ahí que la corresponsabilidad debe ser practicada de acuerdo con su real significado: una tarea que nos corresponde a todos sin reserva.

Creemos que en lugar de propugnar la legalización de las drogas debe reflexionarse sobre la necesidad de ilegalizar el consumo. No hay coherencia entre la severidad frente a la producción y el tráfico y la permisividad con el consumo. Éste ha llevado al microtráfico asesino en ciudades, a incentivar el consumo en adolescentes y jóvenes y a involucrar a niños en el negocio criminal. Nosotros avanzamos en el proceso constitucional para ilegalizar el consumo, con el buen cuidado de no confundir al enfermo adicto con el criminal que distribuye.

Nuestro Gobierno estimula la inversión y el emprendimiento como medios para superar la pobreza y construir equidad. Colombia progresa en competitividad y en confianza. La inversión tiene que cumplir una función de responsabilidad social para obtener legitimidad popular en las sociedades democráticas. La responsabilidad social es inseparable del significado del capital como factor de creación de riqueza social, y no de especulación. La crisis de la economía es la crisis de la especulación, no la crisis de la creatividad del libre emprendimiento. Confiamos en la aprobación de las convenciones necesarias para evitar los riesgos engendrados por los movimientos especulativos del dinero y de los papeles representativos de valores financieros. Tenemos una nueva etapa de proteccionismo y cierre selectivo de economías desarrolladas que frustraría la recuperación sostenible de la economía.

La responsabilidad social es inseparable de la lucha contra el cambio climático. Colombia es productor neto de oxígeno y aporta poco CO<sub>2</sub>. Sin

embargo, nuestra vulnerabilidad es alta, como lo acreditan las tragedias invernales de los últimos años, que han causado desgracias humanas y productivas, así como altos costos de atención. Apoyamos convenciones internacionales más severas para proteger el medio ambiente; esperamos que Copenhague cuente con instrumentos efectivos de exigibilidad para que no sean una nueva letra muerta.

Nuestro mayor aporte a la lucha contra el cambio climático es preservar nuestra selva de 578.000 kilómetros cuadrados, más del 51% de nuestro territorio, que es amazónica en su más grande extensión. Presentamos como política real el programa de Familias Guardabosques, que ha vinculado a más de 90.000 familias rurales al trabajo colectivo de cuidar la selva, mantenerla libre del sembrado de drogas ilícitas y vigilar su recuperación allí donde ha sido destruida. El Estado paga una bonificación a esas familias. El programa, supervisado por las Naciones Unidas, ha recibido la mejor calificación por esta Organización.

En Colombia, las familias guardabosques protegen la selva amazónica contra la droga que depreda. En el mundo, un modelo similar podría preservar los árboles para atenuar el cambio climático.

La energía limpia, los sistemas de transporte masivo y la protección de fuentes hídricas constituyen acciones fundamentales de nuestra contribución a la lucha contra el calentamiento global. Colombia, con más de 1 millón de litros al día, es el segundo productor latinoamericano de etanol a partir de caña de azúcar, y con 1.800.000 litros diarios es el primero de biodiesel, con base en palma africana. Las condiciones de nuestro país permiten incrementar estas producciones sin destruir la selva y sin limitar la seguridad alimentaria.

Hemos introducido incentivos para otras energías limpias, como la solar y la eólica, cuyos desarrollos son aún pequeños, a pesar del gran potencial.

Trabajamos en la construcción de nueve sistemas de transporte masivo en grandes ciudades y ahora estamos en el proceso de incorporar a otras 10 en proyectos de alcance proporcional con el ánimo de sustituir el transporte individual por el colectivo.

El 11% de nuestro territorio ha sido definido como zona de protección. En santuarios naturales, como la Sierra Nevada de Santa Marta, la de mayor altura en el mundo en la proximidad del mar, se aplican



consensos con comunidades indígenas, que con la seguridad, la recuperación de territorios y la construcción de siete pueblos, de los nueve comprometidos, han reasumido su noble tarea de preservar los bosques y los nacimientos de agua.

Nada ganamos con la seguridad, la inversión, la salud, la educación y todas las políticas de cohesión social si no asignamos igual importancia al medio ambiente. Así lo entendemos en una nación “megadiversa”, que alberga el 14% de la diversidad del planeta y que está clasificada como el segundo país en especies vegetales y animales, y el primero en anfibios y aves.

Nuestro afán es aumentar el índice de oportunidades para eliminar la pobreza, construir equidad y garantizar todas las alternativas a las nuevas generaciones. Proponemos incluir en la medición del índice de oportunidades los avances y retrasos en políticas ambientales. Las oportunidades son inoperantes sin la protección del medio ambiente. Hagamos eficaz la lucha contra el cambio climático para que los nuevos habitantes no hereden de nosotros la sentencia que condena al holocausto del planeta.

**El Presidente interino** (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Colombia por la declaración que acaba de formular.

*El Sr. Alvaro Uribe Vélez, Presidente de la República de Colombia, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.*

#### **Discurso del Sr. Dmitry Medvedev, Presidente de la Federación de Rusia**

**El Presidente interino** (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la Federación de Rusia.

*El Sr. Dmitry Medvedev, Presidente de la Federación de Rusia, es acompañado al Salón de la Asamblea General.*

**El Presidente interino** (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Excmo. Sr. Dmitry Medvedev, Presidente de la Federación de Rusia, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

**El Presidente Medvedev** (*habla en ruso*): Hoy, al hablar desde esta tribuna, quiero resaltar cinco temas

que, en mi opinión, son importantes para todos nosotros y para nuestros enfoques comunes del programa mundial.

En primer lugar, cabe destacar la oportunidad con que se celebra esta reunión y el momento que la humanidad atraviesa actualmente. El presente período de sesiones de la Asamblea General tiene lugar en una época fundamental y muy compleja. Puede decirse sin exageración alguna que estamos viviendo momentos decisivos de la historia moderna. Además de la crisis económica —la primera crisis a gran escala de la era de la mundialización—, el desarrollo mundial se ve amenazado por los conflictos regionales y locales, el terrorismo, la delincuencia transfronteriza, la escasez de alimentos y el cambio climático. La mayoría de los países del mundo siguen sufriendo el impacto de la crisis. Si bien, hasta el momento, parece que hemos podido evitar lo peor, cabe plantearse la siguiente pregunta: ¿Cómo superar los enormes desequilibrios y el déficit —que asciende a billones de dólares— que han acumulado las economías nacionales y la economía mundial?

Nuestro programa colectivo en favor de la unificación ha sido dictado por la vida misma; la vida ha dictado también la creciente necesidad de contar con las Naciones Unidas, un mecanismo que ha demostrado su validez a lo largo del tiempo para armonizar los intereses de Estados y pueblos diferentes. Ahora más que nunca se siente la necesidad de un liderazgo colectivo oficioso y de que las plataformas como el Grupo de los 8 y, más recientemente, el Grupo de los 20, así como otros foros de negociación y mediación, desempeñen una función cada vez más importante, en particular porque no funcionan de acuerdo con un modelo de oposición sino que trabajan más bien con el objeto de promover los intereses convergentes de sus participantes.

En la reunión de esta mañana, el Presidente de los Estados Unidos se dirigió a esta Asamblea y quiero hacer mía una de las ideas que expresó. Declaró que ningún país individual puede o debe tratar de dominar a otros y ello es absolutamente cierto. Sin embargo, esos enfoques comunes deben aplicarse de alguna manera, incluso mediante el sistema de las Naciones Unidas.

Otro rasgo distintivo de los tiempos modernos es la importancia creciente de las entidades regionales, que están cada vez más activas en todos los

continentes. Esa tendencia es totalmente compatible con los principios mismos de las Naciones Unidas. Rusia, por su parte —junto con sus asociados de la Comunidad de Estados Independientes, en el marco de la Organización de Cooperación de Shanghai, y con los países del grupo BRIC, Brasil, la India y China— seguirá fomentando los mecanismos de interacción regional. Esos mecanismos facilitan una respuesta colectiva a las amenazas comunes y a la vez mitigan las consecuencias que tienen las crisis para nuestros ciudadanos y aumentan la sostenibilidad de nuestras economías nacionales.

En segundo lugar, deseo referirme a algunos problemas que se presentan. Permítaseme referirme a los que no pueden abordarse eficazmente sin la participación de las Naciones Unidas o fuera de su marco. Al respecto, la primera tarea es hacer frente al desequilibrio de los mecanismos actuales de la gobernanza económica mundial, el carácter inadecuado de sus reglas de juego y el abismo que existe entre los mercados financieros y la economía real. Hay que aunar esfuerzos para establecer modelos financieros y económicos que en el futuro nos protejan a todos de ese tipo de caos.

Virtualmente todos los países han enfrentado una caída en el rendimiento y en los niveles de vida de millones de ciudadanos. La crisis ha agravado los problemas sociales, ha puesto dolorosamente a prueba a los jóvenes al comienzo mismo de sus vidas y ha causado un considerable aumento del desempleo en todos los países. Rusia no es una excepción al respecto.

Nuestros planes para aliviar la pobreza han sufrido un doloroso golpe. Ha surgido una amenaza real de perturbación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Tenemos que hacer lo posible para prevenir ese hecho. La asistencia de los donantes a los países necesitados no puede postergarse. Hay que hacer frente sin vacilar a las tareas prioritarias de la comunidad internacional. Los acuerdos aprobados en las cumbres del Grupo de los 20 y en la Conferencia sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo deben aplicarse dentro de los plazos que nosotros mismos hemos establecido.

La segunda tarea importante en ese contexto es hacer frente a las cuestiones de la seguridad energética mundial. Hace tres años, en la cumbre del Grupo de los 8 celebrada en San Petersburgo, Rusia, se formularon nuevos principios para un nuevo marco

jurídico de cooperación. La meta es armonizar los intereses de todos los participantes de la cadena energética: proveedores, consumidores e intermediarios. No hace mucho tiempo consolidamos esos principios e invitamos a todos los Estados a que celebrasen un debate sobre ellos. Creemos que en ese debate deben participar activamente las instituciones multilaterales especializadas, incluidos, por supuesto, los organismos del sistema de las Naciones Unidas.

La tercera tarea que Rusia considera importante es el amplio fortalecimiento de las propias Naciones Unidas. Las Naciones Unidas deben adaptarse de forma racional a las nuevas realidades mundiales. Deben fortalecer su influencia y preservar al mismo tiempo su carácter multinacional y la integridad de las disposiciones fundamentales de su Carta. El componente más importante de la revitalización de las Naciones Unidas es la reforma del Consejo de Seguridad. Ha llegado el momento de acelerar la búsqueda de una fórmula de avenencia en pro de la expansión del Consejo de Seguridad y, por supuesto, de aumentar su eficiencia.

La tercera cuestión que deseo abordar es el desarme. El proceso de desarme multilateral bajo los auspicios de las Naciones Unidas es una tarea sumamente importante. Hay motivos de esperanza ya que, como es bien sabido, han surgido varias tendencias positivas con el fin de superar la crisis. La Conferencia de Desarme de Ginebra ha aprobado su programa de trabajo. También quiero mencionar la iniciativa de Rusia y China de desarrollar un tratado para evitar el despliegue de armas en el espacio ultraterrestre, así como nuestra propuesta actual de universalizar el Tratado sobre la eliminación de los misiles de alcance intermedio y de menor alcance entre Rusia y los Estados Unidos.

Rusia seguirá incansablemente la vía de la reducción verificable e irreversible de las armas nucleares como un elemento esencial de un nuevo inicio en nuestras relaciones con los Estados Unidos. En Moscú, en julio de este año, el Presidente Barack Obama y yo no sólo firmamos un documento pertinente sino que convinimos un mandato de llevar adelante las negociaciones para elaborar un tratado nuevo y jurídicamente vinculante. Ese tratado debe reemplazar al Tratado sobre la reducción y limitación de las armas estratégicas ofensivas, que expira en diciembre.

La relación entre la estrategia ofensiva y las armas defensivas tiene especial importancia. En la reunión que mantuve esta mañana con el Presidente Obama debatimos los ajustes que se anunciaron recientemente al sistema previsto por los Estados Unidos para la defensa contra misiles. Quiero declarar en este foro, el más alto, que consideramos que esa decisión es un paso positivo en la dirección adecuada, que ha merecido muchas expresiones de apoyo por parte de la comunidad internacional. Rusia está dispuesta a participar en debates pormenorizados con la parte norteamericana y a tomar iniciativas pertinentes en este ámbito con el fin de llegar a un acuerdo aceptable a ambos.

Si no se solucionan los problemas tales como la defensa contra misiles y las armas no nucleares estratégicas ofensivas, simplemente será imposible lograr progresos verdaderos en el ámbito del desarme nuclear. Creo que la labor relativa a este nuevo tratado será plenamente consecuente con las disposiciones pertinentes del documento conjunto que suscribimos el Presidente de los Estados Unidos y yo mismo en nuestra reunión en Moscú.

Creemos que los otros Estados que poseen armas nucleares deben sumarse a las actividades de desarme de Rusia y los Estados Unidos. No es necesario esperar nuevos avances en el proceso de desarme de Rusia y los Estados Unidos. Podemos comenzar de inmediato a elaborar acuerdos aceptables y prácticos que tomen en cuenta las diferencias en la magnitud de posibilidades. En ese sentido, podemos aprovechar la experiencia internacional obtenida en el siglo XX, por ejemplo, la Conferencia de Washington 1921-1922 sobre armamento naval, en que los participantes acordaron una dimensión máxima para sus flotas, sin insistir en la paridad en términos absolutos. Si tomamos hoy ese mismo enfoque, en base al estado actual de los arsenales nucleares, transmitiremos al resto del mundo el mensaje inequívoco de que se añadirán muchos números inesperados a la ecuación de la estabilidad estratégica.

Tratar de lograr el desarme nuclear, fortalecer el régimen de no proliferación nuclear y promover el uso pacífico de la energía nuclear serán los puntos cruciales de la Conferencia de las Partes encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares en 2010. Abrigamos la esperanza de que sea un éxito.

La cumbre mundial sobre seguridad nuclear prevista para abril del 2010 ofrecerá una buena oportunidad para celebrar un debate más detallado sobre estas cuestiones. Apreciamos esa iniciativa. También hemos convenido con el Gobierno de los Estados Unidos medidas conjuntas para lograr nuevos avances en algunos aspectos de la seguridad nuclear tales como la prevención del terrorismo nuclear, la ampliación del acceso a los beneficios de la energía nuclear con fines pacíficos para todos los signatarios que aplican el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares de buena fe, y otras decisiones. Pedimos una cooperación colectiva sobre estas cuestiones.

Con el fin de llegar a un entendimiento común sobre estas importantes cuestiones, debemos lograr que participen en estas negociaciones todas las naciones y las organizaciones internacionales influyentes. La comunidad internacional, debe decirse, tiene a su disposición medidas probadas y seguras para mejorar la seguridad regional e internacional como son las zonas libres de armas nucleares. En particular, es urgente establecer en el Oriente Medio una zona libre de todo tipo de armas de destrucción en masa y de sus sistemas vectores. Esta es una cuestión de larga data, con respecto a la cual se aprobó una resolución en la Conferencia del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares en 1995.

Rusia, como miembro del Cuarteto de mediadores internacionales para el arreglo en el Oriente Medio, ha apoyado constantemente los esfuerzos encaminados a fortalecer el régimen de no proliferación nuclear en el Oriente Medio. Rusia ha hecho propuestas concretas dentro del marco del proceso de examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares para buscar vías de aplicación de las decisiones anteriores sobre esta cuestión aceptables a todas las partes. Todos los países en la región deben participar activamente en esta cuestión y mostrar su decisión de lograr ese fin.

También debemos acelerar la tarea de establecer un mecanismo que garantice la paz y la seguridad en el noreste de Asia. Rusia ha hecho propuestas en este sentido a los participantes en las conversaciones entre seis partes. En las actuales circunstancias, esta tarea es más urgente que nunca.

El cuarto tema al que deseo referirme son los conflictos regionales y la seguridad regional. Tenemos la intención de seguir participando en la búsqueda de

opciones eficaces para el arreglo de los conflictos regionales. Estamos convencidos de que el uso de la fuerza sólo puede exacerbar esas situaciones. Esto es lo que demostró el imprudente intento que hicieron el año pasado las autoridades de Georgia de solucionar los problemas en sus relaciones con Ossetia del Sur por medios militares.

En ese momento, en agosto de 2008, estuvimos muy cerca de una situación en que un conflicto armado local tiene el potencial de crecer hasta transformarse en una guerra. Estoy seguro de que todos en este Salón comprenden hoy claramente este hecho. Con el fin de garantizar que esto nunca vuelva a ocurrir, necesitamos mecanismos claros y eficaces para aplicar el principio de la indivisibilidad de la seguridad. Sin ese mecanismo, no podremos ir más allá del legado del pasado ni superar los prejuicios existentes. Quiero destacar que los regímenes irresponsables no deben tener ninguna oportunidad de fomentar las controversias entre otros países.

El papel y el lugar de la nación moderna respecto de garantizar la seguridad mundial es una cuestión que actualmente tiene una gran importancia. Hemos sido testigos una y otra vez de situaciones en que los problemas que surgen dentro de los confines de un Estado individual adquieren características regionales o incluso mundiales. La incompetencia y, muy a menudo, la ineficacia de las instituciones gubernamentales nacionales pueden tener consecuencias peligrosas para muchos países. La prevención de ese tipo de situación es por supuesto una cuestión muy compleja y delicada, pero debemos deliberar juntos sobre ella.

Estas cuestiones estuvieron en el centro del debate en una reciente conferencia que se celebró en Rusia. El resultado fue muy claro. Lo que necesitamos para el futuro es una política exterior inteligente. La actual crisis mundial no se limita a la economía; también es una crisis de ideas. Es una acumulación de una masa crítica de políticas y modelos de desarrollo anticuados.

Luego de desarrollar la iniciativa de firmar un nuevo tratado europeo de seguridad, Rusia ha propuesto adoptar un enfoque nuevo sobre este problema y, en especial, abandonar las políticas anticuadas. Todos esperamos que la guerra fría haya quedado atrás, pero el mundo no se ha vuelto un lugar más seguro. Hoy necesitamos soluciones modernas y marcos jurídicos claros para aplicar los compromisos

políticos existentes. No necesitamos declaraciones, llamamientos o demagogias; lo que necesitamos son marcos jurídicos claros, consagrando incluso en el derecho internacional el principio de que uno no debe tratar de garantizar su propia seguridad a expensas de la seguridad de los otros.

Nuestra iniciativa se refiere al espacio euroatlántico. Sin embargo, la disposición principal relativa a la indivisibilidad de la seguridad es un principio universal que se aplica a todas las regiones del mundo y que guarda plena conformidad con la letra y el espíritu de la Carta de las Naciones Unidas. El principio de indivisibilidad de la seguridad debería formar parte integrante del derecho internacional en vigor.

Los valores son la última cuestión que quisiera mencionar desde esta tribuna. La protección de los derechos y los intereses humanos y la aplicación universal de las normas y los principios comúnmente reconocidos en esa esfera deberían formar la base del fortalecimiento de la confianza y la estabilidad en las relaciones internacionales. Todos estamos unidos por valores arraigados en la moralidad, la religión, las costumbres y las tradiciones. Me refiero a conceptos tan fundamentales como el derecho a la vida, la tolerancia frente a la discrepancia, la responsabilidad con la familia de uno, la caridad y la compasión, que son la base tanto de la vida cotidiana como de las relaciones entre los Estados.

Sin embargo, lamentablemente, el hecho es que en el mundo hay un aumento del nacionalismo y numerosas manifestaciones de intolerancia religiosa y odio. Por ello, opinamos que sería muy conveniente crear un grupo de alto nivel sobre el diálogo interreligioso que dependa del Director General de la UNESCO. Esto adquiere especial pertinencia en vísperas del Año Internacional de Acercamiento de las Culturas, que las Naciones Unidas han proclamado para 2010.

Para concluir, no puedo dejar de mencionar, desde aquí, otra cuestión que cala muy hondo en todos los ciudadanos de nuestro país y en todos los pueblos del mundo. El año que viene celebraremos el 65° aniversario del final de la Segunda Guerra Mundial. Rusia ha presentado una propuesta para que la Asamblea General apruebe una resolución pertinente y se celebre un período extraordinario de sesiones para recordar a todas las víctimas de esa guerra en mayo del

año que viene. No podemos permitir que esas horribles lecciones caigan en el olvido.

No obstante, de vez en cuando hay organizaciones neofascistas que levantan la cabeza. Se están cometiendo delitos raciales, nacionales y étnicos. Se está intentando maquillar el nazismo, negar el Holocausto y reconsiderar decisiones del Tribunal de Nuremberg. Estoy convencido de que una tarea prioritaria de la Organización debería ser oponer resistencia firmemente a las manifestaciones del neonacismo y a los intentos de reescribir los resultados de la Segunda Guerra Mundial tal y como están reflejados en la Carta de las Naciones Unidas.

La creación de las Naciones Unidas fue uno de los principales logros de la comunidad internacional en el siglo XX. Esta Organización y sus fructíferas actividades se han convertido en un símbolo del siglo XX y sencillamente no hay alternativa a esas actividades. No tenemos ningún derecho a olvidar que las Naciones Unidas poseen una legitimidad internacional única y todos debemos preservar y fortalecer este patrimonio común de los pueblos del mundo.

**El Presidente interino** (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la Federación de Rusia por la declaración que acaba de formular.

*El Sr. Dmitry Medvedev, Presidente de la Federación de Rusia, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.*

#### **Discurso del Sr. Jacob Zuma, Presidente de la República de Sudáfrica**

**El Presidente interino** (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Sudáfrica.

*El Sr. Jacob Zuma, Presidente de la República de Sudáfrica, es acompañado al Salón de la Asamblea General.*

**El Presidente interino** (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Excmo. Sr. Jacob Zuma, Presidente de la República de Sudáfrica, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

**El Presidente Zuma** (*habla en inglés*): Este año se conmemora el vigésimo aniversario de la

aprobación, en 1989, de la resolución 44/27 A de la Asamblea General, sobre la solidaridad internacional con la lucha por la liberación en Sudáfrica. Se trató de una de las numerosas resoluciones de la Asamblea en que las naciones del mundo se comprometieron a apoyar la erradicación del *apartheid*.

Al cabo de unos meses de que se aprobara esa importante resolución, se levantó la prohibición que pesaba sobre los movimientos de liberación sudafricanos. Nelson Mandela y otros presos políticos fueron liberados. De esta manera se preparó el terreno para iniciar negociaciones que a la postre llevarían a la libertad y la democracia en nuestro país.

El papel de las Naciones Unidas en la lucha por poner fin al *apartheid* es un ejemplo excepcional de voluntad política colectiva de la comunidad internacional. Supuso la victoria de la unidad sobre la división y de la negociación sobre la confrontación. Representó un compromiso claro con la promoción de los derechos humanos básicos. Como sudafricanos, siempre estaremos agradecidos por esa solidaridad internacional.

Desde que se instauró la democracia en 1994, hemos creado una democracia sólida y estable, basada en los principios de unidad, no sexismo, no racismo y democracia. A medida que continuamos construyendo nuestra joven nación, somos conscientes de la necesidad de que exista un entorno internacional propicio. Por esa razón, nos comprometemos a desempeñar el papel que nos corresponde, junto con el resto de la comunidad internacional, para llevar adelante la lucha contra la pobreza y para responder a las crisis que actualmente atraviesa el mundo. Debemos actuar desde ahora mismo, juntos, para poner fin a la degradación del medio ambiente. Debemos actuar desde ahora mismo, juntos, para evitar que la crisis económica mundial eche por la borda todo lo que hemos conseguido durante decenios.

La erradicación de la pobreza debe ser uno de los ejes del trabajo de las Naciones Unidas. La Organización debe seguir trabajando con más ahínco para unir al mundo a fin de paliar el sufrimiento de los pobres y los marginados del planeta. La recesión económica mundial ha supuesto un gran revés en los esfuerzos mundiales por erradicar la pobreza. Con todo, no debe mermar nuestra determinación.

Las Naciones Unidas deben desempeñar un papel importante para hallar soluciones a la crisis económica

mundial. La crisis no debería servir de excusa para aplazar las medidas que deben seguir adoptándose para conseguir los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Al contrario, debe impulsarnos a redoblar nuestros esfuerzos por lograr un progreso mayor y más rápido. Los países en desarrollo no causaron la crisis económica, pero se ven gravemente afectados por ella. La crisis ha puesto otra vez de manifiesto la urgente necesidad de reformar drásticamente las instituciones de Bretton Woods, incluidos su mandato, su ámbito de competencia, su gestión y su capacidad de reacción.

Desde que se crearon hace medio siglo, esas instituciones no han sido representativas. Los arreglos actuales son insuficientes e injustos. No reflejan los cambios que se han producido en la economía mundial. Debemos velar por que la elección de los responsables de todas esas instituciones sea más democrática y brinde oportunidades a los países en desarrollo. Los países emergentes y en desarrollo, incluidos los más pobres, deben tener más voz y una mayor participación en esas instituciones. Asimismo, para que podamos erradicar la pobreza es urgente concluir la Ronda de negociaciones comerciales de Doha de manera que la prioridad sea el desarrollo.

Seguimos trabajando por una renovación africana y nos complace el apoyo que el sistema de las Naciones Unidas continúa brindando para hacer frente a los desafíos que afronta el continente. Ahora más que nunca, es preciso que las Naciones Unidas velen por que la comunidad internacional aplique colectivamente los compromisos asumidos con África. Contamos con un plan de desarrollo socioeconómico viable, la Nueva Alianza para el Desarrollo de África, que debería utilizarse para movilizar los recursos en favor de África. Consideramos que no puede haber una paz duradera sin desarrollo, y no puede haber desarrollo sin seguridad.

En los últimos 20 años, África ha logrado progresar mucho para poner fin a los conflictos y promover prácticas e instituciones democráticas. Sin embargo, siguen existiendo focos de conflicto. Por su parte, Sudáfrica ha participado en la mediación, la prevención de conflictos y el mantenimiento de la paz en el continente, entre otros lugares en Burundi, Zimbabwe y la República Democrática del Congo.

La Unión Africana tiene la voluntad política de resolver los conflictos en el continente. No obstante, carece de los recursos necesarios para gestionar de

manera eficaz intervenciones de mantenimiento de la paz y mecanismos de prevención de conflictos. Pedimos que se respalden los esfuerzos africanos por establecer la paz y que se fomente una mayor cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana. En este sentido, instamos a la Asamblea General a que haga suyas las resoluciones de la Unión Africana y de la Comunidad para el Desarrollo del África Meridional en virtud de las cuales no se reconocen Gobiernos que se hicieron con el poder por la fuerza o por otros medios inconstitucionales.

El afán por lograr la paz mundial, la estabilidad y la seguridad no se puede dissociar del afán por lograr la justicia, la libre determinación, los derechos humanos y el desarrollo económico. Debemos reivindicar constantemente los derechos humanos inalienables de todos los pueblos. Pedimos que se apliquen de manera íntegra y efectiva las conclusiones de la Conferencia Mundial contra el Racismo y de la posterior Conferencia de examen de Durban. Es preocupante que a finales del primer decenio del siglo XXI siga habiendo naciones cuyo territorio está ocupado y cuyo pueblo está oprimido.

Creemos que hacen falta medidas urgentes y concretas para resolver la situación en el Sáhara Occidental.

Debemos trabajar con la misma urgencia para lograr, mediante negociaciones, la coexistencia pacífica entre israelíes y palestinos. Esto debe basarse en la creación de un Estado palestino viable, que conviva con Israel, dentro de las fronteras de 1967, que deben ser seguras y reconocidas internacionalmente.

También pedimos que se levante el embargo económico, comercial y financiero contra Cuba.

Asimismo, valoramos las recientes declaraciones de algunos Estados poseedores de armas nucleares sobre su intención de reducir sus arsenales nucleares.

Aprovechemos esta nueva dinámica y utilicemos la oportunidad de la Conferencia de las Partes de 2010 encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP) para volver a comprometernos con la plena aplicación de las obligaciones contempladas en el TNP. Debemos tratar de que haya un equilibrio entre los objetivos del desarme, la no proliferación y el uso de la energía nuclear con fines pacíficos.

Para África, las consecuencias del cambio climático son devastadoras y socavarán gravemente las iniciativas de desarrollo y erradicación de la pobreza. Tenemos que actuar ahora para garantizar que haya un acuerdo mundial, incluyente, justo y eficaz sobre este reto fundamental. En el acuerdo se debe reconocer que la solución del problema del cambio climático no puede separarse de la lucha por la erradicación de la pobreza. Los países desarrollados son los principales responsables del cambio climático y de sus consecuencias. Por ello, debemos lograr el equilibrio entre la adaptación y la mitigación. Nuestro objetivo debe ser reducir considerablemente las emisiones en todo el planeta sin limitar el desarrollo en los países del Sur.

*La Sra. McLean (Barbados), Vicepresidenta, ocupa la Presidencia.*

Los países desarrollados deben asumir compromisos de reducción de las emisiones que sean ambiciosos, cuantitativos y jurídicamente vinculantes, compatibles con la ciencia y que tengan en cuenta sus responsabilidades históricas. En Copenhague habrá que acordar nuevas formas de financiación para la adaptación, que sean sostenibles y predecibles. Los fondos tendrían que destinarse a programas encaminados a que los países en desarrollo sean menos vulnerables a las consecuencias del cambio climático.

En un mundo cada vez más interconectado e interdependiente, los problemas internacionales únicamente pueden resolverse mediante la cooperación multilateral. Las Naciones Unidas deben seguir siendo el elemento central del multilateralismo, pero hay que reformarlas para que puedan cumplir su mandato con eficacia, eficiencia y transparencia.

Seguimos comprometidos con nuestra idea de que ninguna reforma de las Naciones Unidas estará completa sin una reforma capital del Consejo de Seguridad. Ese órgano debe ser representativo de la comunidad internacional y reflejar las realidades geopolíticas de hoy. Si no se reforma el Consejo de Seguridad ni África tiene en él una representación permanente, seguirá cuestionándose la legitimidad de las decisiones del Consejo. Sudáfrica sigue preconizando la ampliación de las categorías de miembros permanentes y no permanentes.

Quisiera expresar al mundo nuestro agradecimiento por la celebración del primer Día de Nelson Mandela, el 18 de julio de este año. Multitud de

personas participaron en un mínimo de 67 minutos de acción voluntaria al servicio de la humanidad, en honor a nuestro ídolo, el Presidente Mandela. El Movimiento de los Países No Alineados se ha sumado al llamamiento para que la Asamblea General declare el 18 de julio Día de Nelson Mandela. De ese modo se reconocería la contribución del Presidente Mandela a la lucha por la democracia y la causa de la humanidad, y se promovería el servicio comunitario en todo el mundo. Al respecto, esperamos que la Asamblea General apruebe por consenso una resolución relativa al Día de Nelson Mandela.

Sudáfrica tiene el privilegio de ser el país donde se celebrará, a mediados del año próximo, la Copa Mundial de Fútbol de la Fédération Internationale de Football Association. Esa será la primera ocasión en que el torneo se celebre en territorio africano. Esperamos con interés la llegada de los pueblos del mundo, quienes disfrutarán de la hospitalidad y el dinamismo africanos, que son únicos.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para dar las gracias al Presidente saliente de la Asamblea General por haber dirigido la Asamblea en su sexagésimo tercer período de sesiones. Agradezco a la Asamblea General y a los representantes que me hayan dado la oportunidad de intervenir en este foro, que tengo en gran estima. Trabajando de consuno como una familia mundial podemos hacer más para crear un mundo mejor y más justo.

**La Presidenta interina** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Sudáfrica por la declaración que acaba de formular.

*El Sr. Jacob Zuma, Presidente de la República de Sudáfrica, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.*

#### **Discurso del Sr. Václav Klaus, Presidente de la República Checa**

**La Presidenta interina** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República Checa.

*El Sr. Václav Klaus, Presidente de la República Checa, es acompañado al Salón de la Asamblea General.*

**La Presidenta interina** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Excmo. Sr. Václav Klaus, Presidente de la República Checa, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

**El Presidente Klaus** (*habla en inglés*): Mi país, la República Checa, siempre ha valorado el papel desempeñado por las Naciones Unidas para reforzar la seguridad, la estabilidad y la prosperidad en el mundo. Quisiera asegurar a los miembros que seguiremos participando en las actividades de las Naciones Unidas. Estamos convencidos de la importancia de esta Organización y queremos que sea más eficaz y eficiente. Por ello, apoyamos la reforma del Consejo de Seguridad, a fin de que refleje mejor las realidades políticas y económicas del mundo de hoy, como han subrayado hoy aquí algunos oradores. Los cambios son necesarios, y estamos dispuestos a entablar un debate muy serio sobre ellos.

Este año, en el lugar del mundo que habitamos, celebramos 20 años de la caída del comunismo, desde el momento en que mi país —junto con otros Estados de Europa central y oriental— recuperó la libertad y la soberanía, y pudo recuperar en la comunidad de países libres y democráticos el lugar de que disfrutaba cuando se fundaron las Naciones Unidas, en 1945.

En los 20 años transcurridos desde esos acontecimientos históricos, logramos construir una democracia política estable y transformar nuestro sistema económico en una economía de libre mercado operativa. Menciono esta cuestión porque creo que nuestra experiencia es pertinente para los debates en curso sobre el modo de resolver los problemas económicos que el mundo enfrenta hoy.

Estamos reunidos mientras el mundo atraviesa una de las crisis económicas más profundas desde la segunda guerra mundial. La crisis financiera, que se originó en los Estados Unidos hace dos años, se propagó rápidamente a la mayoría de países y provocó una acusada reducción de las actividades económicas en todo el mundo, una disminución sustancial del comercio internacional y de las corrientes de capital y un aumento de la inestabilidad social y económica en gran número de países de todos los continentes.

Las Naciones Unidas —como única Organización mundial— y sus instituciones especializadas se han convertido en una plataforma importante para el examen de medidas y políticas alternativas que,

esperamos, podrían ayudar a superar la crisis y reducir sus consecuencias. Las medidas aplicadas hasta la fecha han contribuido a que el mundo lograra evitar la situación del decenio de 1930. También hemos logrado evitar que se repitiera, como reacción a la crisis, el recurso al proteccionismo masivo. Debemos condenar hoy aquí el proteccionismo en todas sus formas.

Observamos los primeros indicios de que la crisis económica ha tocado fondo, o está a punto de hacerlo. No obstante, estamos empezando un periodo posterior a la crisis que es difícil y muy complicado. Hay muchas razones para la fragilidad y la vulnerabilidad en esta fase, y quisiéramos hablar de algunas de ellas.

Primero, los intentos de aumentar la demanda agregada provocaron una ampliación sin precedentes del gasto público y de la deuda pública. Como consecuencia de ello, gran número de Estados Miembros de las Naciones Unidas se enfrentan a la trampa de la deuda o se acercan a ella. Esos enormes déficits fiscales irán en menoscabo del futuro crecimiento económico. Segundo, las corrientes internacionales de capital privado, que tanto contribuyeron al rápido crecimiento económico en los últimos decenios, se están reduciendo y son menos fiables. Tercero, un aumento del comercio internacional irá en menoscabo de la continuación de las estrategias orientadas a las exportaciones de muchos mercados emergentes.

Sería un error trágico reducir drásticamente la libertad económica para favorecer ahora la reglamentación supraestatal. La experiencia de muchos años nos demuestra que gracias al libre mercado y a la libertad empresarial disfrutamos actualmente de bienestar material y progreso económico. Los ciclos económicos, acompañados de desaceleraciones económicas, recesiones y crisis, existían, existen y existirán en el futuro. Pese a ellos, el mundo se ha caracterizado sobre todo —al menos en los últimos 20 años— por el crecimiento económico y una prosperidad creciente.

Cuando buscamos una reacción adecuada a los problemas relacionados con la actual crisis, debemos basarnos en la idea de que la crisis se debió básicamente a los errores de los gobiernos, no de los mercados. La manipulación de la política monetaria en un intento de prolongar artificialmente el periodo de crecimiento, los subsidios irracionales de la demanda en el sector de la vivienda y las deficiencias de la



reglamentación del mercado financiero contribuyeron sustancialmente a la crisis. No nos engañemos al creer que los ciclos económicos y sus consecuencias pueden evitarse con una mayor reglamentación gubernamental o apuntando hacia la gobernanza global de la economía mundial.

Esta cuestión también tiene vertientes territoriales y geográficas importantes. Tenemos que prestar atención a las necesidades y los intereses de todo tipo de países —ricos y pobres, desarrollados y en desarrollo. El desarrollo económico mundial se beneficiará de la eliminación de las barreras, no de la creación de otras nuevas, porque las barreras complicarían sustancialmente el acceso de los países pobres a los mercados extranjeros, así como su capacidad de lograr el desarrollo por sus propios medios.

La recesión económica y el gran aumento de la deuda pública han reducido las posibilidades que tiene actualmente el mundo de cumplir objetivos como el de la lucha contra el cambio climático. No pretendo profundizar aquí y ahora en esta cuestión, pero deberíamos seguirla de cerca porque el debate científico está inconcluso, y también deberíamos prestar atención al costo y los beneficios de nuestras decisiones futuras.

No obstante, quiero hacer hincapié en que las medidas propuestas para luchar contra el cambio climático son otro fardo pesado tanto para los países desarrollados, que están incurriendo en grandes déficits fiscales, como para los países en desarrollo. Ello ocurre en un contexto en que los países ricos, que con frecuencia promueven este programa en los foros internacionales, están perdiendo su capacidad de compensar a los países más pobres por las consecuencias de esos costos adicionales.

La República Checa, como Estado sucesor de Checoslovaquia, que fue uno de los Miembros fundadores de las Naciones Unidas, siempre ha participado activamente en todo tipo de actividades de la Organización. Su intención es seguir haciéndolo en el futuro. Nos interesa que la Organización siga siendo un foro de alto nivel respetado que contribuya a la prosperidad, la estabilidad y la solución pacífica de los conflictos del mundo de hoy.

**La Presidenta interina** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias

al Presidente de la República Checa por la declaración que acaba de formular.

*El Sr. Václav Klaus, Presidente de la República Checa, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.*

**Discurso del Sr. Carlos Mauricio Funes Cartagena, Presidente de la República de El Salvador**

**La Presidenta interina** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de El Salvador.

*El Sr. Carlos Mauricio Funes Cartagena, Presidente de la República de El Salvador, es acompañado al Salón de la Asamblea General.*

**La Presidenta interina** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Excmo. Sr. Carlos Mauricio Funes Cartagena, Presidente de la República de El Salvador, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

**El Presidente Funes Cartagena:** Deseo, en primer término, agradecer al Sr. Miguel d'Escoto Brockmann, de la hermana República de Nicaragua, la labor realizada durante su Presidencia en el sexagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. También deseo expresar nuestras felicitaciones al Sr. Ali Treki, por su elección como Presidente del sexagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas y deseándole éxito durante su labor. Asimismo, deseamos expresar al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, nuestro reconocimiento por su liderazgo al frente de las Naciones Unidas.

Hace poco más de tres meses, El Salvador inició un proceso de profundización y fortalecimiento de su democracia, con el cambio de gobierno luego de dos décadas de administraciones de un mismo signo político. El nuevo Gobierno se ha propuesto unos pocos, pero trascendentes objetivos, con el fin de iniciar un proceso de cambio que saque al país de su crisis económica y de su atraso social y cultural, y sienta las bases de un desarrollo pleno de sus potencialidades productivas, con inclusión social y distribución justa de su ingreso y que logre alcanzar la paz y la seguridad, que es nuestro máximo desafío. En tres palabras hemos definido los grandes lineamientos de mi administración: unir, crecer, incluir.

En primer término, el Gobierno que presido no es de un partido político y menos de una fracción. Es un Gobierno de unidad nacional que tiene dos aspiraciones centrales: primero, terminar con los enfrentamientos, los odios y las divisiones que malgastaron lo mejor de nuestra energía como sociedad y que promovieron una guerra civil cruenta, que ha dejado secuelas dolorosas en el cuerpo social; y segundo, crear las bases para la convivencia en paz y seguridad.

Ello implica que las grandes decisiones nacionales no se toman ya entre cuatro paredes y a espaldas de las mayorías. Cada medida, cada acción se discute y resuelve en la mesa de diálogo salvadoreño, donde están sentados los representantes de las entidades de la producción y el trabajo, de los movimientos sociales y no gubernamentales, de los partidos políticos, de las iglesias, de la academia y de las universidades. No es cierto que las urgencias de la gestión impidan el diálogo como mecanismo básico de la toma de decisiones.

En apenas 100 días, hemos puesto a andar el Consejo Económico y Social que tiene a su cargo discutir y proponer las políticas que en materia económica y social nos permitan enfrentar exitosamente la crisis que vivimos. En apenas 100 días, hemos echado a andar un ambicioso programa de vivienda de interés social, sin antecedentes en la historia salvadoreña. Juntos, Gobierno y empresa privada, pusimos en marcha este plan que generará unos 100.000 empleos y cuyos primeros emprendimientos ya han iniciado las obras.

Este emprendimiento y otros en materia de infraestructura productiva y social, apoyo al empleo temporal para jóvenes en estado de riesgo y mejoramiento de las condiciones habitacionales y comunitarias de las zonas más pobres son componentes de un plan global anticrisis, promesa de mi campaña, que estamos cumpliendo con gran esfuerzo.

También en estos pocos días hemos ampliado la red de cobertura social y ayuda a las familias más pobres, en 100 municipios rurales y comenzaremos, a mi regreso al país, con la primera red de atención social y laboral en las comunidades en pobreza extrema urbana. Respondemos con prontitud a las urgencias que nos demandan los sectores más excluidos, empobrecidos y abandonados de nuestra sociedad. Y todo ello lo hacemos, reitero, a través del diálogo

amplio y franco con todo el espectro social salvadoreño.

Hemos hecho frente con certezas a las inquietudes que producía la alternancia en el poder. Se llegó a creer que un cambio de gobierno provocaría inestabilidad e incertidumbre, pero ocurrido todo lo contrario. Hemos dado seguridad jurídica y muestras claras de que el Gobierno del cambio es serio, responsable en el manejo de las finanzas y confiable para los emprendedores internos y externos, los organismos multilaterales y los países amigos que ayudan a El Salvador.

En este sentido, permítaseme agradecer a todos ellos la colaboración que nos prestan. Su generosidad nos compromete aún más en nuestro camino de responsabilidad, austeridad y lucha contra la corrupción anidada en la sociedad y el Estado.

Mi país tiene heridas abiertas que nos conmueven en cuanto a nuestra vida cotidiana y en lo afectivo, familiar, social y cultural. Son ellas la inseguridad ciudadana y la emigración, que han llevado a cerca de tres millones de compatriotas al exterior en busca de trabajo y oportunidades que en nuestra patria no han encontrado.

Hablaré brevemente de la inseguridad.

Este no es un fenómeno exclusivo salvadoreño, como es bien sabido. Es un drama mundial, pero ciertamente agravado en nuestra región. En la última década, el crimen organizado y el narcotráfico, así como la acción de las pandillas juveniles violentas y delictivas, se han desarrollado y hoy constituyen la peor amenaza a la estabilidad de nuestras repúblicas. Las políticas aplicadas en conjunto y en el interior de cada uno de los países, más que insuficientes han constituido una sucesión de fracasos. Pero ello indica que debemos reforzar la labor común, utilizar toda la inteligencia y medios de que disponemos para enfrentar a estos flagelos. Estamos frente a un fenómeno estructural, que impide el funcionamiento normal y pleno de nuestras sociedades.

En este punto tengo la absoluta certeza que hay que tener políticas firmes y permanentes, decididas e inteligentes en el interior de nuestros países. Pero la victoria frente al crimen sólo será plena si nos unimos como un solo cuerpo decidido francamente a combatir al crimen organizado que es un factor destructivo que

corroe las instituciones y paraliza la energía creadora y productiva de nuestra gente.

He dicho a mis compatriotas y lo reitero aquí en este foro: mi Gobierno puede hacer y hará todo lo que la ley le permite para combatir el crimen con resolución y coraje, pero no es una tarea de un Presidente o de un gobierno solo. Es tarea de la sociedad en su conjunto y por ello he convocado a la más amplia participación de todos los sectores y personas de buena voluntad a acometer lo que he dado en llamar “la buena batalla” de la que habla el apóstol Pablo en su primera carta a Timoteo; la buena batalla en contra de la inseguridad, la buena batalla en contra del miedo y la desesperanza. Este es el gran desafío que nos convoca y no nos podemos equivocar.

Quisiera dejar planteada la inquietud de organizar una conferencia internacional para tratar estos problemas, a fin de analizar las mejores prácticas para enfrentar esta batalla de manera conjunta. Para ello solicitaríamos el apoyo logístico y financiero tanto de la Organización de los Estados Americanos como de las Naciones Unidas.

La otra herida de la que he hablado son las constantes emigraciones, desde hace muchos años ya, de salvadoreñas y salvadoreños, todos en edad productiva, la mayoría capacitados y deseosos de encontrar empleo, seguridad y un bienestar que se les niega en su propia patria. Tres millones de ellos se encuentran en el exterior y sus remesas familiares representan alrededor del 18% de nuestra producción nacional. Es un desgarramiento familiar difícil de sobrellevar y la evidencia permanente de que no hemos podido crear las condiciones necesarias para retener a nuestros hijos en casa y de que no alcanzaremos nunca a realizarnos individual y colectivamente como sociedad si no curamos esta mala herida.

Personalmente, he levantado la bandera de la democratización plena de nuestro país y ello significa que los emigrados deberán acceder al voto que les ha sido negado hasta hoy. Al dolor de la distancia, a la pérdida de derechos humanos a que son sometidos durante la emigración, a todo ello se suma esta injustificable proscripción que padecen.

He pedido a los partidos políticos, a los intelectuales, académicos y magistrados, que elaboren las bases de un Acuerdo Político Nacional que impulse las reformas necesarias para ampliar y fortalecer la democracia, transparentar la vida de los partidos

políticos y mejorar el desempeño de la justicia electoral nacional, así como —y este es un punto esencial de mi petición— que garanticen el derecho al voto de nuestros hermanos y hermanas en el exterior.

Nos preocupa, además, no sólo la inestabilidad en que viven aquellos que no tienen un status legal y padecen constantemente el temor y la incertidumbre de una posible deportación, sino también la situación que actualmente atraviesan como consecuencia del impacto de la crisis financiera y económica mundial. Por tal razón, es para nosotros una prioridad la política de inclusión y defensa de los derechos de nuestra población migrante y sus familias. Vamos a realizar gestiones en y con los países de tránsito y receptores de migrantes para tratar de garantizar esos derechos de los migrantes en cualquier parte del mundo y en particular de nuestros hermanos salvadoreños. Nuestro énfasis será abordar la migración desde un enfoque integral y de largo plazo que considere todas sus causas, manifestaciones y efectos. Con esa visión estaremos atentos al Diálogo de alto nivel sobre la migración internacional y garantizamos nuestra participación en el Tercer Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo que se realizará en Atenas.

Mi Gobierno desarrolla una política exterior destinada a fortalecer y ampliar las relaciones de amistad y cooperación con todos los países del mundo, tanto a nivel bilateral como multilateral, sobre la base de la solidaridad y el respeto mutuo, el cumplimiento de los principios de convivencia pacífica, como el respeto a la soberanía, la integridad territorial, la no injerencia en los asuntos internos, el no uso o amenaza del uso de la fuerza, la solución pacífica de controversias, el respeto al derecho de la autodeterminación, el respeto al derecho internacional y los compromisos internacionalmente adquiridos, de conformidad con los principios y objetivos consagrados en la Carta de las Naciones Unidas.

El Salvador tiene una política exterior de Estado sin ataduras ideológicas o partidarias y de buena fe, no sólo conforme a los intereses y prioridades nacionales, sino también, teniendo en cuenta los objetivos e intereses comunes que tenemos con la comunidad internacional, particularmente en la búsqueda y promoción de la paz, el diálogo político, la cooperación solidaria, la seguridad y el desarrollo sustentable. Un ejemplo de ello es el restablecimiento de relaciones diplomáticas entre El Salvador y Cuba, que ha superado así un rezago histórico en las

relaciones hemisféricas salvadoreñas. Pero también deseo subrayar que es un objetivo mayor de mi Gobierno fortalecer los lazos que nos unen con los países hermanos de Centroamérica.

En ese sentido, estoy convencido que no hay salida ni futuro para cada uno de nuestros países de manera aislada, de espaldas los unos a los otros. Dejamos, hace tiempo atrás, la etapa de las nacionalidades y atravesamos de lleno una nueva etapa que es la de las integraciones mayores. La Unión Europea es, quizá, en esa dirección, la experiencia más avanzada y ejemplar.

Quiero llamar a la reflexión sobre este punto a mis colegas centroamericanos. Tenemos materias pendientes que debemos acometer, tenemos desafíos comunes que debemos enfrentar, hombro con hombro. Con la integración plena de nuestra región, tenemos todo para ganar y nada para perder. En estos años del bicentenario, debemos recuperar el espíritu libertario e independentista de nuestros próceres, que se fundaba en la unión centroamericana como condición del desarrollo, el bienestar y la paz para nuestros pueblos. Un primer paso sería una reunión cumbre que tenga como centro de la agenda el balance del proceso de integración, el análisis de una mayor cesión de competencias para fortalecer al mecanismo de la supranacionalidad, a fin de que sirva eficientemente a los propósitos y principios establecidos en el Protocolo de Tegucigalpa, hacerlo creíble y esencialmente posible.

Entre los objetivos, obviamente está la necesidad de reforzar la institucionalidad democrática regional que lleve a evitar episodios como el golpe militar hondureño que esta Asamblea conoce muy bien. Debemos clausurar, en conjunto, toda posibilidad de volver a tiempos del autoritarismo o de las dictaduras militares o cívico-militares. No debemos permitir que el golpe en Honduras sea un precedente que ponga en peligro los logros alcanzados en cuanto a la estabilidad e institucionalidad democrática regional. El gobierno de facto de nuestro hermano país ha desoído el clamor de la comunidad internacional, que es que Honduras regrese a la mayor brevedad al orden constitucional, mediante el diálogo y la negociación política, en un marco de pleno respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales del pueblo hondureño.

Mientras no sea restablecida la constitucionalidad en Honduras, que pasa por la restitución inmediata del

Presidente Zelaya y la creación de un gobierno de unidad nacional bajo el espíritu del Acuerdo de San José, el proceso electoral que se prepara en el hermano país carece de legitimidad y de la transparencia necesarias como para asegurar resultados confiables que puedan contribuir a resolver la crisis en el hermano país.

Las Naciones Unidas han jugado y juegan un papel de primer orden en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, en la promoción de la democracia y el desarrollo. El Salvador es un ejemplo importante en el que ayudaron a lograr los Acuerdos de Paz para solucionar su conflicto interno, contribución que agradezco profundamente por haber conducido de la guerra a la paz y de la paz a un periodo de transición hacia la democratización y el desarrollo. En ese sentido, haremos una revisión seria de la agenda internacional para establecer prioridades y dar cumplimiento a las grandes directrices que emanan de la organización mundial y que son de beneficio para mejorar el bienestar y la dignidad de nuestros pueblos. Desarrollaremos políticas destinadas a cumplir con los compromisos de las grandes conferencias mundiales y en especial los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la promoción y defensa irrestricta de los derechos humanos y nuestra incorporación a instrumentos internacionales que tienen como fin mejorar el goce de los derechos y las libertades humanas.

Convencidos del papel que han jugado las Naciones Unidas en materia de cooperación y desarrollo, reiteramos nuestro apoyo a la reforma de sus órganos principales, programas y organismos subsidiarios, que permita adaptar la Organización a las exigencias y a la complejidad de los nuevos desafíos, especialmente por la vinculación e interacción que actualmente se da entre los fenómenos políticos, económicos, sociales, ambientales y de seguridad.

Así, nos comprometemos a fortalecer el sistema nacional de protección de los derechos humanos, la promoción y garantía de una política de justicia, verdad y reparación de graves violaciones a tales derechos, en seguimiento a una política de apertura, honestidad y transparencia respecto al manejo de la cosa pública.

Los efectos de la crisis internacional desatada el año pasado afecta a todos pero muy especialmente a los países pobres y en desarrollo, cuyas economías son dependientes de grandes mercados, que también sufren las consecuencias de la caída de la actividad

económica, del empleo y el consumo. Ante ello, la solidaridad y la cooperación internacional adquieren una importancia extraordinaria para los países en desarrollo, limitados en recursos naturales y financieros y muy vulnerables. En este sentido, hacemos un llamado a los países industrializados y a la comunidad donante, a unirse a todo esfuerzo e iniciativa internacionales para superar los desafíos actuales que ponen en peligro los logros alcanzados y el avance en los progresos de la humanidad.

Recomendamos aprovechar la capacidad instalada y la experiencia que tiene el sistema de las Naciones Unidas en la realización de la cooperación internacional y como centro de armonización de todos los esfuerzos para alcanzar propósitos comunes. En este contexto, exhortamos especialmente a los países desarrollados a dar seguimiento, apoyar e implementar las recomendaciones y los compromisos del Consenso de Monterrey; de la Conferencia internacional de seguimiento sobre la financiación para el desarrollo encargada de examinar la aplicación del Consenso de Monterrey, celebrada en Doha en 2008; las recomendaciones contenidas en el documento final de la Conferencia sobre la Crisis Financiera Económica y Mundial y sus efectos en el Desarrollo (resolución 63/303, anexo), en especial la importancia de que los donantes mantengan y cumplan sus compromisos y objetivos respecto a la asistencia oficial para el desarrollo. Para ello es necesaria la voluntad política para reformar la estructura y el sistema financiero internacionales, a fin de que respondan a las dificultades del momento.

Para finalizar, la reunión de Alto Nivel sobre Cambio Climático convocada por el Secretario General ha brindado una oportunidad para reflexionar sobre el tema, especialmente en relación con el cumplimiento por los Estados, y sobre todo por los países industrializados, de las disposiciones de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, adoptada antes de la celebración de la Cumbre de la Tierra, y de compromisos posteriores para eliminar el peligro que significa el deterioro ambiental al continuar llevando a cabo actividades que inciden en el cambio climático. Así, esperamos que en la Conferencia de Copenhague actuemos seria y responsablemente y con decisión para consensuar un nuevo acuerdo en la materia, de tal manera que los Estados no antepongan sus propios intereses al bienestar común de la humanidad. Aún es tiempo para

adoptar medidas y mecanismos para corregir errores y deficiencias del pasado e iniciar un proceso que ponga en armonía el desarrollo con la protección de las condiciones medioambientales.

Como habrán visto, se han terminado en mi país los prejuicios y los estereotipos ideologistas en las relaciones internacionales. Creemos en el multilateralismo, en particular en el sistema de nuestra organización continental, la Organización de los Estados Americanos, y en el de estas Naciones Unidas. Creemos en el aporte rico e imprescindible de las nuevas naciones emergentes a la labor de estos sistemas. Creemos en el futuro. Creemos que el futuro de la humanidad depende, en mayor grado, de la inteligencia, honradez y generosidad con que las grandes naciones apuesten al desarrollo pleno y justo de los países emergentes para terminar con las discriminaciones y diferencias que ofenden a la naturaleza humana.

Muchas gracias por su atención. Muchas gracias por el apoyo que brindan a mi país y al pueblo salvadoreño.

**La Presidenta interina** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de El Salvador por la declaración que acaba de formular.

*El Sr. Carlos Mauricio Funes Cartagena, Presidente de la República de El Salvador, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.*

**Discurso del Sr. Teodoro Obiang Nguema Mbasogo, Presidente de la República de Guinea Ecuatorial**

**La Presidenta interina** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Guinea Ecuatorial.

*El Sr. Teodoro Obiang Nguema Mbasogo, Presidente de la República de Guinea Ecuatorial, es acompañado al Salón de la Asamblea General.*

**La Presidenta interina** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Excmo. Sr. Teodoro Obiang Nguema Mbasogo, Presidente de la República de Guinea Ecuatorial, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

**El Presidente Obiang Nguema Mbasogo:** Ante todo, permítaseme felicitar a Su Excelencia Ali

Abderaman Triki, Encargado de los Asuntos de la Unión Africana de la Jamahiriya Árabe Libia, por su unánime elección para dirigir los trabajos de la Asamblea General de las Naciones Unidas en su sexagésimo cuarto período de sesiones. Estamos muy seguros de que bajo los principios de la independencia y la soberanía nacional, la primacía de los valores de la persona humana, el mantenimiento de la paz y la estabilidad mundial, así como el desarrollo económico de todos los países que preconiza su Gobierno, unidos a su reconocida habilidad diplomática, contribuirá a la buena gestión para que las Naciones Unidas alcancen los objetivos universales de la paz, la estabilidad y el desarrollo del mundo.

También queremos expresar nuestro reconocimiento al Sr. Miguel d'Escoto Brockmann, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Nicaragua, por la gran labor llevada a cabo durante el período de sesiones que terminamos, período caracterizado por una aguda crisis económica y financiera, con las consecuencias derivadas que han provocado inestabilidad y amenazan la paz en varias partes del mundo.

*El Sr. Singh Puri (India), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

En medio de este ambiente de inseguridad, con la crisis alimenticia y energética mundial, los desastres naturales y los cambios climáticos que amenazan la sostenibilidad de la ecología mundial, la labor del Secretario General de las Naciones Unidas, como coordinador de la acción de nuestra Organización, no ha sido nada fácil. Por tanto, felicitamos al Sr. Ban Ki-moon por los esfuerzos emprendidos para dar soluciones a estas contingencias, al tiempo que le ofrecemos todo nuestro apoyo y colaboración para que su gestión se realice sin desmayos.

Al tomar la palabra en este escenario internacional me complace expresar, ante todo, nuestra gratitud por la reiterada oportunidad que se nos brinda para compartir reflexiones, experiencias e inquietudes comunes de nuestro mundo contemporáneo. En efecto, ha sido un acierto que el Secretario General haya consagrado el sexagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General al tema de las respuestas efectivas a la actual crisis económica y financiera mundial para analizar sus causas y adoptar políticas y estrategias que permitan a los Estados reducir sus efectos negativos, que son cada vez más degradantes, en especial en los países económicamente débiles,

pues, después de la desaparición de la guerra fría, después del mundo bipolarizado y antagónico que siguió a la segunda guerra mundial, era obvia la aparición de una nueva era más globalizada, más solidaria y más integrada de las naciones, siempre y cuando suponga una mayor justicia, solidaridad e integración en las relaciones e intercambios internacionales, y siempre que el respeto mutuo a las especificidades culturales se constituya en la base fundamental de la cooperación internacional: una asociación de responsabilidades compartidas, de respeto mutuo y de beneficios recíprocos y equitativos. Este ha sido el ideario de las Naciones Unidas desde su fundación. Este ha sido su esfuerzo teórico durante su recorrido de más de 60 años para forjar un mundo de paz, de desarrollo y de bienestar para la humanidad.

Sin embargo, se ha incrementado cada vez más la brecha que separa a los países desarrollados de los países en vías de desarrollo, a pesar de las numerosas resoluciones, decisiones y recomendaciones adoptadas para promover la igualdad de los derechos políticos, económicos y socioculturales, el desarrollo global de la humanidad; la sustitución de un viejo orden económico por otro más justo y equitativo, el apoyo financiero que se debe dispensar a los países más débiles y la liberalización del comercio mundial; y de otras tantas medidas adoptadas a través de las cumbres extraordinarias.

Con todo ello, los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) fijados por las Naciones Unidas no se han alcanzado globalmente en un 20%. Sin embargo, observamos, desgraciadamente, que el egoísmo y el deseo de dominación de unos por otros sigue siendo el vehículo que predomina en las relaciones internacionales. El resultado no puede ser otro que el desmoronamiento del equilibrio político, económico y social del mundo cuando no existe un multilateralismo que respete el criterio de una asociación de respeto mutuo, de responsabilidades compartidas, de intereses recíprocos y equitativos; el resultado no puede ser otro que caer en una nueva guerra fría o caliente entre los países pobres y los países ricos si nuestra asociación no está basada en el respeto de los valores culturales de cada nación.

La República de Guinea Ecuatorial se felicita por la oportunidad de este debate pues, en medio de una crisis mundial sin precedentes como ésta, todos podemos redefinir las posiciones con respecto a la problemática del desarrollo mundial. Nueva York 2009

tiene que resolver esta problemática para que las actuales causas de la miseria y los conflictos provocados por los países ricos en detrimento de los países pobres o económicamente frágiles no sigan justificando esta nueva bipolarización absurda, cuando, a pesar de todo, el hombre ha asimilado la supremacía de los valores que encarna.

¡Qué moral la de aquellos Estados que gozan de la abundancia económica frente a otros que sufren la miseria, la marginación y el abandono!

Dentro de este orden de ideas, la República de Guinea Ecuatorial aboga por el recurso a nuevos planteamientos globales que, al tiempo que aumenten la capacidad de contribución política y económica de los países en desarrollo, permitan a la vez una cohabitación que garantice los intereses políticos y económicos de todos los países del mundo. Debemos hacer un alto en el camino ya recorrido para no continuar con esta carrera incontenible e irracional.

Debemos reflexionar serenamente para retomar actitudes positivas que respalden efectivamente la filosofía original de las Naciones Unidas, una filosofía que concibe un mundo único en el que el hombre, con las distintas razas, culturas y niveles de civilización que le son propios, sigue siendo el mismo hombre, tanto en el Norte como en el Sur.

Por tanto, las teorías de la globalización y la mundialización de las políticas no tendrían sentido de ser si no se respetase la pluralidad cultural que caracteriza a los pueblos del mundo. El hombre no debería discriminarse a sí mismo, ni practicar exclusiones contra sí mismo. El diálogo intercultural debe fortalecer esta asociación de naciones a fin de alcanzar una cohabitación que posibilite el aprendizaje recíproco y de beneficio mutuo entre unos y otros.

Guinea Ecuatorial, que entiende su desarrollo como el resultado de la acción conjugada de los esfuerzos nacionales y de la cooperación internacional, no admite discriminación alguna por razones de sistema político, económico o cultural contra ningún país u organización internacional siempre que éstos respeten su independencia, su soberanía nacional y su integridad territorial, la paz y el libre ejercicio de la soberanía del pueblo, el derecho a la utilización libre de sus recursos naturales, el mantenimiento de relaciones amistosas y de cooperación de beneficio recíproco, así como el respeto a los valores culturales que caracterizan al pueblo ecuatoguineano.

En aplicación de estos principios, Guinea Ecuatorial mantiene excelentes relaciones de amistad, cooperación y buena vecindad con todos los países de África Central. Admitimos la cooperación económica con países de todas las tendencias ideológicas de Oriente, de Occidente, del Norte o del Sur, en el interés de contribuir a la paz y el equilibrio mundial.

En este sentido, nuestros recursos petrolíferos y otros no sólo contribuyen al desarrollo de nuestros socios de Europa, sino también al desarrollo de África, América y Asia. Sin embargo, no dejan de sorprendernos las revocaciones, los celos y la envidia que suscitan en algunos países estos recursos petrolíferos que ofrecemos indiscriminadamente a la comunidad internacional, cuando Guinea Ecuatorial está siendo víctima de invasiones mercenarias, ataques terroristas y planes de desestabilización política con la clara intención de acceder en forma ilegal a estos recursos que sólo pertenecen al pueblo de Guinea Ecuatorial.

Queremos enfatizar que Guinea Ecuatorial es un país pacífico que no tiene ambiciones territoriales ni de hegemonía política, ni practica la política de instigación contra la paz y la estabilidad de otros Estados y naciones. Reiteramos nuestra adhesión a los principios preconizados en la Carta de las Naciones Unidas y de la Unión Africana relativos al mantenimiento de relaciones pacíficas, al no recurso a la violencia y a la solución pacífica de las controversias a través del diálogo, la mediación y el recurso a los tribunales internacionales, si ello fuese necesario.

La paz mundial es un derecho universal de todos y un requisito indispensable para la supervivencia de la humanidad. Es un requisito no negociable por cualquier interés público o privado y es tan sensible hasta el punto que puede quebrantarse cuando se cometen injusticias que afectan a un Estado o a una comunidad de Estados. Por tanto, estamos considerando una situación de crisis económica mundial que, indudablemente, tiene repercusiones en distintos Estados de la comunidad internacional, a distintos niveles, según cada uno, susceptibles de afectar la paz mundial. Ejemplos de esta realidad los tenemos en los recientes conflictos que han envuelto a diferentes Estados de nuestro mundo de hoy. La paz fue la principal premisa por la que se creó esta noble Organización mundial.

Es por el mantenimiento de la paz y la estabilidad mundial que todos nos reunimos aquí cada año. Es también por la paz y la estabilidad que debemos ser cautos para no permitir que la actitud de algunos países o grupos de países, por las ambiciones y los egoísmos que sean, provoquen la continuidad de las injusticias que crean las crisis en las relaciones internacionales.

Con los mejores deseos de un mundo floreciente de paz y felicidad, deseo los mejores éxitos al sexagésimo cuarto período ordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Guinea Ecuatorial por la declaración que acaba de formular.

*El Sr. Teodoro Obiang Nguema Mbasogo, Presidente de la República de Guinea Ecuatorial, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.*

#### **Discurso del Sr. Leonel Fernández Reyna, Presidente de la República Dominicana**

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República Dominicana.

*El Sr. Leonel Fernández Reyna, Presidente de la República Dominicana, es acompañado al Salón de la Asamblea General*

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Sr. Leonel Fernández Reyna, Presidente de la República Dominicana, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

**El Presidente Fernández Reyna:** Extendemos nuestras más cálidas congratulaciones al destacado diplomático libio Sr. Ali Treki por haber sido escogido recientemente para presidir este sexagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General, así como por su llamado al diálogo entre civilizaciones, al entendimiento interreligioso, a la promoción de la paz y la seguridad y a la reducción de la brecha entre ricos y pobres.

Hace exactamente un año, mientras procedíamos a evaluar los Objetivos de Desarrollo del Milenio, a mitad de su período, ocurrió algo inesperado: el colapso de algunos de los más emblemáticos bancos de

inversión y con ello el agravamiento de la crisis financiera global.

Antes de producirse esa crisis, sin embargo, el mundo, sobre todo los países en vías de desarrollo, se encontraban bajo el impacto de otras dos crisis que se habían ido incubando de manera simultánea: la crisis de los precios del petróleo y la de los alimentos.

Como resultado de la primera de dichas crisis, es decir, la del petróleo, se produjeron fuertes e intensas protestas sociales en distintas partes del mundo. Súbitamente todos los productos encarecieron. Los gobiernos se vieron compelidos a incrementar sus erogaciones en divisas para la factura petrolera y a otorgar diversos subsidios para mantener la paz ciudadana y la gobernabilidad democrática.

En relación a la segunda de las crisis, esto es, a la crisis alimentaria, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) llegó a establecer que como consecuencia de la misma se incrementó en 150 millones el número de personas que literalmente pasa hambre en el mundo, con lo cual la cifra total pasó por primera vez, en la historia de la humanidad por encima de los 1.000 millones de seres humanos.

Antes de que estas dos crisis se desatasen, ya el Banco Mundial indicaba que para cumplir con los Objetivos de Desarrollo del Milenio en los siete años faltantes, es decir, del 2008 al 2015, hacían falta 250 mil millones de dólares, o lo que es igual 50 mil millones por cada año. Obviamente, al desatarse las crisis referidas, afectando severamente las economías de los países en desarrollo, los recursos requeridos para cumplir con las metas planteadas de reducir a la mitad la pobreza en el mundo se habrían incrementado de manera significativa por encima de las proyecciones estimadas por el Banco Mundial.

Como puede apreciarse, había ya una situación sombría y preocupante el año pasado, al momento de someter a análisis y evaluación los logros alcanzados y los desafíos por venir para conquistar las metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. A pesar de los negros nubarrones que se cernían sobre el horizonte económico mundial, todavía nos sentíamos, sin embargo, optimistas e ilusionados con que alcanzaríamos nuestros propósitos. Al fin y al cabo, habíamos ido avanzando de manera continua en el cumplimiento de algunos de esos objetivos. Pero a partir de ahí, sobrevino el diluvio de la crisis financiera



global. Desde entonces la tempestad ha sido tan intensa que ha provocado un estado generalizado de angustia y de ansiedad a escala mundial como no se había conocido durante décadas.

De conformidad con la Directora General de la Organización Mundial de la Salud, la Dra. Margaret Chan, 400.000 niños adicionales y decenas de miles de mujeres morirán cada año como consecuencia directa de la crisis financiera global. Durante el día de hoy, mientras se celebra esta sesión de la Asamblea General del más importante organismo mundial, 25.000 niños morirán en distintas partes del planeta. Eso equivale a decir que morirá un niño por cada tres segundos y 18 niños por cada minuto.

Al término de mi intervención, aquí esta tarde, de 15 minutos, habrán muerto en el mundo 270 niños, cuyas muertes prematuras pudieron haber sido evitadas. Durante el transcurso de este año, nueve millones de niños, lo que equivale a la totalidad de la población de mi país, la República Dominicana, habrán perdido sus vidas, sin razón ni justificación alguna. Eso representa una tragedia humana de proporciones épicas, una verdadera catástrofe. Es algo moral y políticamente inaceptable. Es por tal motivo, entre otros, que consideramos pertinente hacer un llamado a esta Asamblea General a los fines de que se declare un estado de emergencia en relación con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Frente a los desafíos que conlleva la consecución de las ocho metas propuestas en el año 2000 para mejorar la dignidad y la condición humana de millones de personas en el mundo, podríamos adoptar distintas actitudes. Podríamos considerar que hemos fracasado, que estas metas jamás podrán ser alcanzadas, que constituyen una nueva utopía y, por consiguiente, lo que procede es desistir y abandonar todo esfuerzo para alcanzarlas. Claro está, esa sería una actitud cobarde e inconsecuente. Se trataría de la peor de las decisiones. Implicaría dejar al abandono y a la intemperie a todos los que necesitan de la solidaridad y la compasión humanas. Una segunda actitud es la de repensar las metas y extender el calendario para su conquista. Eso parece lógico y razonable. Esa forma de razonamiento, sin embargo, se tropieza con una sola dificultad: los niños, las mujeres y los pobres del mundo no pueden esperar.

La única manera de realmente abordar la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

para la fecha prevista del año 2015, es que esta Asamblea General contribuya a crear las condiciones de compromiso real entre naciones, instituciones gubernamentales y no gubernamentales, para que con carácter de emergencia asuman las tareas del desarrollo económico y social de los pueblos afectados por la pobreza, el hambre, las enfermedades y el analfabetismo.

No podrá argumentarse que no existen recursos suficientes para enfrentar esta ingente tarea. La manera diligente con que se ha enfrentado el colapso del sistema financiero internacional, nos indica aquello que siempre ha estado en boca de los pueblos, de que: “Cuando se quiere, se puede”.

Mirando hacia delante, lo primero que hay que tomar en cuenta es que con el anunciado fin de la recesión económica mundial y, por consiguiente, del gradual inicio de la reactivación del crecimiento económico, no vuelva a repetirse la experiencia de un súbito y abrupto incremento de los precios del petróleo y de los alimentos, como consecuencia de la especulación excesiva en las transacciones que se producen en los mercados de contratos a futuro. Hacemos esta advertencia debido a que hemos estado observando con preocupación, durante las últimas tres semanas, un incremento en el precio de la leche en los mercados internacionales, la cual ha subido en más de 1.000 dólares la tonelada, sin que se haya producido ninguna justificación válida para eso.

Es necesario vencer todos los intereses particulares, todas las resistencias y todos los obstáculos a las reformas del sistema financiero global y de los mercados de valores, a fin de proceder a la instalación de nuevos mecanismos de regulación y de supervisión, que garanticen que una nueva crisis como la que ha acontecido no vuelva a repetirse.

Debido al incumplimiento hasta ahora de la generalidad de los países desarrollados con respecto al compromiso contraído en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, celebrada en Copenhague, de contribuir al desarrollo de las naciones más débiles y vulnerables, así como debido a la situación prevaleciente de recesión mundial, nos permitimos llamar la atención de esta Asamblea General en relación con nuevas fuentes posibles de financiación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

En tal virtud, sugerimos la creación de un grupo de trabajo que pueda realizar una investigación de alta

calidad profesional y presentar un informe con recomendaciones y un plan de acción orientado a fijar un gravamen a favor del desarrollo a los capitales depositados en paraísos fiscales, bancos offshore y centros financieros internacionales. La colocación de recursos financieros en los paraísos fiscales conlleva a que cada año se produzca una evasión fiscal equivalente a por lo menos 250 mil millones de dólares, lo que corresponde a una suma igual a la estimada por el Banco Mundial, como hemos dicho, para terminar de financiar con ayuda externa los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Conforme a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), hay en la actualidad cerca de 7 trillones de dólares depositados en paraísos fiscales, que no contribuyen con un solo centavo en el pago de impuestos. La organización OXFAM ha indicado que más de 50 mil millones de dólares en ingresos fiscales son dejados de percibir cada año por los países en vías de desarrollo como consecuencia de la existencia de los paraísos fiscales y de la banca offshore. Por su parte, la organización Christian Aid ha indicado, de manera sombría, que la evasión fiscal será responsable de la muerte de más de cinco millones de niños entre el año 2000 y el 2015, es decir, los años que corresponden a la conquista de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Los recursos abundan en el mundo. Lo que ocurre es que están desigual e injustamente distribuidos; y eso se debe, entre otras razones, a la existencia de una arquitectura financiera global proclive a la falta de transparencia, al secretismo, al blanqueo de capitales, a la evasión y al fraude. La única esperanza de revertir la actual situación de declive económico, de deterioro social y de crisis moral que prevalece en el mundo, radica en las decisiones valientes, sabias y oportunas que desde este prestigioso foro mundial podamos adoptar.

Los pueblos del mundo aguardan esas decisiones. Están conscientes de que su derecho a una vida digna, honorable y alegre, depende de eso. No les defraudemos. Actuemos con justicia, con valentía, con sentido de la historia y con visión de futuro.

No podemos concluir estas palabras sin hacer referencia a la situación actualmente prevaleciente en Honduras. Las Naciones Unidas emitieron una resolución condenando el golpe de Estado que tuvo lugar en esa nación centroamericana en el mes de junio de este año y planteando el retorno al orden

democrático. Igual actitud asumieron la Organización de Estados Americanos (OEA), la Unión Europea, la Unión Africana y la Liga Árabe. A pesar de la condena de todo el mundo a ese atentado contra la democracia, el Gobierno de facto de Honduras ha continuado en el poder, poniendo de relieve las debilidades en la ejecución de medidas por parte de la comunidad internacional.

Ahora, el Presidente José Manuel Zelaya, único Presidente legítimo de Honduras, que estaba programado a hacer uso de la palabra esta tarde en el punto número seis ante esta Asamblea General, prefirió, con gran despliegue de audacia y de coraje personales, retornar a su país, y en estos momentos, sólo está a la espera de que nosotros, los representantes de los pueblos reunidos en este foro mundial, podamos actuar con la misma dignidad, con la misma responsabilidad y con el mismo nivel de compromiso en el predominio de la democracia, la libertad y la justicia.

**El Presidente interino (habla en inglés):** En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República Dominicana por la declaración que acaba de formular.

*El Sr. Leonel Fernández Reyna, Presidente de la República Dominicana, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.*

#### **Discurso del Sr. Mahmoud Ahmadinejad, Presidente de la República Islámica del Irán**

**El Presidente interino (habla en inglés):** La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República Islámica del Irán.

*El Sr. Mahmoud Ahmadinejad, Presidente de la República Islámica del Irán, es acompañado al Salón de la Asamblea General.*

**El Presidente interino (habla en inglés):** En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Excmo. Sr. Mahmoud Ahmadinejad, Presidente de la República Islámica del Irán, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

**El Presidente Ahmadinejad (habla en farsi; texto en inglés proporcionado por la delegación):** Doy las gracias a Dios Todopoderoso por haberme concedido una vez más la oportunidad de dirigirme a este importante foro internacional.

Para comenzar, felicito al Sr. Ali Treki por haber asumido la presidencia de la Asamblea General en su sexagésimo cuarto período de sesiones, y le deseo todo tipo de éxito. También hago extensivo mi agradecimiento al Sr. Miguel d'Escoto Brockmann, Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo tercer período de sesiones, por su excelente dirección de la labor de la Asamblea durante su mandato.

En los últimos cuatro años he hablado sobre los principales desafíos que enfrenta nuestro mundo. He hablado sobre las causas subyacentes de estos desafíos y la necesidad de que las Potencias mundiales examinen su perspectiva y elaboren nuevos mecanismos para abordar los acuciantes problemas internacionales que nos ocupan. También he hablado sobre las dos perspectivas contrapuestas que prevalecen en nuestro mundo. Una se basa en el predominio de los intereses materiales a través de la proliferación de la desigualdad y la opresión, la pobreza y la privación, la agresión, la ocupación y el engaño, y pretende someter el mundo entero a su control e imponer su voluntad a otras naciones. Esta perspectiva sólo ha dado lugar a frustraciones, decepción y un futuro sombrío para toda la humanidad.

La otra perspectiva propugna la creencia en la unicidad de Dios Todopoderoso, sigue las enseñanzas de sus mensajeros, respeta la dignidad humana y trata de edificar un mundo seguro para todos los miembros de la comunidad humana, en la que todo el mundo pueda gozar por igual de las bendiciones de la paz sostenible y la espiritualidad. Se trata de una perspectiva que respeta a todos los seres humanos, naciones y culturas venerables, desafiando todo tipo de discriminación en el mundo. También se compromete con una lucha constante para promover la igualdad de todos ante la ley, sobre la base de la justicia y la fraternidad estableciendo, al mismo tiempo, un fundamento sólido para garantizar la igualdad de acceso a todos los seres humanos en su empeño por destacarse en los conocimientos y la ciencia.

En reiteradas ocasiones, he insistido en la necesidad de introducir cambios fundamentales en la perspectiva actual del mundo y de la humanidad para poder crear un futuro más brillante.

Hoy deseo compartir con la Asamblea algunas observaciones sobre los cambios que deberían producirse. En primer lugar, la continuación de las circunstancias que imperan en el mundo es,

obviamente, imposible. Las actuales condiciones desiguales y desfavorables son contrarias a la naturaleza misma de la humanidad y contraviene la verdad y el objetivo de la creación del mundo. Ya no es posible inyectar billones de dólares de riqueza irreal en la economía mundial sencillamente imprimiendo activos de papel carentes de valor o transfiriendo la inflación y problemas sociales y económicos a otros o creando graves déficit presupuestarios.

El capitalismo desenfadado, con sus concepciones injustas, ha llegado al final del camino y se ha detenido. La era del pensamiento capitalista y de la imposición de sus puntos de vista a la comunidad internacional, con el objetivo de dominar el mundo en nombre de la globalización, así como la era de la implantación de imperios, ya terminó. Ya no es posible seguir humillando a las naciones o imponiendo un doble rasero a la comunidad mundial.

Es preciso deslegitimar y rechazar todo enfoque que defienda el logro de los intereses de algunas Potencias como la única medida de la democracia o utilice formas despreciables de intimidación y engaño en nombre de la libertad y de las prácticas democráticas. Los enfoques mediante los cuales los dictadores son vistos como demócratas carecen de legitimidad y deben ser rechazados totalmente. Ha llegado el momento de acallar a los que definen la democracia y la libertad y establecen normas mientras que son ellos mismos los primeros en violar esos principios fundamentales. De hecho, ya no pueden seguir siendo jueces y victimarios ni desafiando a gobiernos establecidos democráticamente.

Quisiera reiterar que ya pasó el momento de que un grupo de personas crea que por sí solo puede definir conceptos tales como la democracia y la libertad y establecer los criterios de esas definiciones y, al mismo tiempo, violar los principios que afirman respetar. La continuación de los gobiernos se basa en el gobierno del pueblo. El desarrollo de las naciones y el aumento de la libertad en el mundo ya no permitirán que continúen su hipocresía y sus malas actitudes. Por ello, la mayoría de naciones, incluido el pueblo de los Estados Unidos, espera un cambio real y profundo. Han acogido y seguirán acogiendo con agrado el cambio.

¿Cómo puede ser posible que las políticas inhumanas en Palestina hayan obligado a una población entera a abandonar su patria durante más de

60 años por medio de la fuerza y la coerción, atacándola con todo tipo de armas, entre ellas armas prohibidas, negándole su derecho de legítima defensa y, para asombro de la comunidad internacional, se describa a los ocupantes como elementos de mantenimiento de la paz y a las víctimas como terroristas?

¿Cómo es posible que los crímenes de los ocupantes contra mujeres y niños indefensos y la destrucción de sus hogares, granjas, hospitales y escuelas reciban el apoyo incondicional de algunos gobiernos y, al mismo tiempo, los hombres y mujeres oprimidos se vean sometidos al más recio bloqueo económico, privándolos de los recursos necesarios para cubrir sus necesidades básicas, entre ellas alimentos, agua y medicamentos, lo cual conduce al genocidio? A ellos ni siquiera se les permite reconstruir sus hogares —destruidos durante los bárbaros ataques que el régimen sionista perpetró durante 22 días— al acercarse el invierno, mientras los agresores y sus partidarios siguen engañosamente su defensa retórica de los derechos humanos para presionar a los demás.

Es inaceptable que una pequeña minoría domine la política, la economía y la cultura de grandes partes del mundo a través de sistemas complejos, estableciendo una nueva forma de esclavitud de facto y menoscabando la reputación de otras naciones, incluso naciones europeas y los Estados Unidos, para alcanzar sus objetivos racistas.

Es inaceptable que naciones situadas a varias millas del Oriente Medio envíen efectivos para intervenir militarmente y promover la guerra, el derramamiento de sangre, la agresión, el terror y el pánico en nuestra región, el Oriente Medio, haciendo caso omiso de las protestas de las naciones de la región, que están preocupadas por su futuro y su seguridad nacional. De ese modo quebrantan la paz y se injieren en los asuntos de las demás.

Esos puntos de vista son desconcertantes. Veamos las situaciones en el Iraq y el Afganistán. Un país no puede permanecer bajo ocupación militar so pretexto de la lucha contra el terrorismo y el tráfico de estupefacientes, cuando ha aumentado la producción de estupefacientes ilícitos; se ha acrecentado el terrorismo y ha arreciado su control; miles de personas inocentes han resultado muertas, heridas o desplazadas; se ha destruido la infraestructura y se ha puesto en grave peligro la seguridad regional.

Sin embargo, los que han creado la actual situación desastrosa siguen culpando a otros. ¿Cómo pueden hablar de amistad y solidaridad con otras naciones mientras amplían sus bases militares en distintas partes del mundo, incluida América Latina? Esa situación no puede continuar. Disminuyen cada vez más las posibilidades de promover las políticas expansionistas e inhumanas sobre la base de la lógica militarista. La lógica de la coerción y la intimidación tendrá graves consecuencias y exacerbará los actuales problemas mundiales.

No es aceptable que los presupuestos militares de algunos gobiernos excedan con creces los presupuestos de países enteros. Todos los años algunos países exportan armas por valor de miles de millones de dólares; almacenan armas químicas, biológicas y nucleares; establecen bases militares o tienen una presencia militar en otros países, a la vez que acusan a otros de militarismo, y movilizan todos sus recursos mundiales para impedir el progreso científico y tecnológico de otras naciones so pretexto de luchar contra la proliferación de armamentos.

No es aceptable que las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad, cuyas decisiones deben representar a todas las naciones y a todos los gobiernos a través de la aplicación de los métodos democráticos y populares de la adopción de decisiones, sean dominados por unos cuantos gobiernos que procuran obrar en beneficio de sus propios intereses.

Sobre todo, en un mundo donde la cultura, las ideas y la opinión pública deberían ser los únicos factores determinantes, la actual situación no puede continuar y parece inevitable que se produzca un cambio fundamental. Debemos luchar por establecer un nuevo sistema mundial.

En segundo lugar, todo cambio debe estar bien afianzado tanto en la teoría como en la práctica, abarcando todos los ámbitos de nuestra vida. Los métodos obsoletos de gobierno que han generado los problemas actuales en la sociedad no pueden utilizarse para producir el cambio ni crear un mundo mejor. El liberalismo y el capitalismo —en particular los que procuran dominar el mundo y despojar a los pueblos de los valores espirituales y morales— nunca permitirán a la humanidad lograr la felicidad, puesto que son la fuente principal de todos los desastres, las guerras, la pobreza y las privaciones. Todos hemos visto cómo se han utilizado estructuras económicas injustas

controladas por algunos intereses políticos para saquear la riqueza nacional de los países en beneficio de un grupo de empresarios corruptos. Las estructuras existentes son incapaces de enfrentar los problemas que tenemos. Las estructuras políticas y económicas creadas tras la segunda guerra mundial que tuvieron por objeto dominar el mundo han fracasado, en pocas palabras, no han promovido la justicia ni la seguridad duradera.

Los gobernantes cuyos corazones no laten con amor a la humanidad y que han abandonado las ideas de justicia nunca cumplirán la promesa de paz y amistad hecha a la humanidad. Por la gracia de Dios, ya no existe el marxismo; pasó a la historia. El crecimiento incontrolado del capitalismo correrá, sin duda, la misma suerte porque, sobre la base de la tradición divina de un principio del Sagrado Corán, lo engañoso es como las burbujas en la superficie del agua, desaparece. Sólo queda lo que siempre redundará en interés de las sociedades humanas.

Por consiguiente, debemos seguir alertas para impedir que se sigan persiguiendo objetivos colonialistas, discriminatorios e inhumanos disfrazados con consignas de cambio o en cualquier otro formato. El mundo necesita de cambios fundamentales, y todos debemos de manera colectiva producirlos de la forma correcta. A través de esfuerzos de esa índole, nadie ni ningún Gobierno se considerarían una excepción para cambiar, ni superior a los demás, ni tratar de imponer su voluntad a los demás proclamando ejercer posiciones de liderazgo mundial.

En tercer lugar, todos los problemas que existen en nuestro mundo de hoy dimanarían del hecho de que los gobernantes se han distanciado de los valores humanos, la moral y las enseñanzas de los mensajeros divinos. Lamentablemente, en la situación actual de las relaciones internacionales el egoísmo y la avaricia insaciable han ocupado el lugar de esos conceptos humanitarios como el amor, el sacrificio, la dignidad y la justicia. La creencia en un Dios se ha reemplazado por la creencia en sí mismo. Algunos han intentado ocupar el lugar de Dios e insisten en imponer sus valores y deseos a los demás. La mentira ha ocupado el lugar de la honestidad, la hipocresía ha sustituido la integridad y el egoísmo ha ocupado el lugar del sacrificio. En la actualidad, el engaño en las interacciones se califica de visión de futuro y de estadista. El saqueo de la riqueza de otras naciones se califica de esfuerzos de desarrollo. La ocupación se

presenta como un regalo para promover la libertad y la democracia. Además, las naciones indefensas son sometidas a la represión en nombre de la defensa de los derechos humanos.

Se resolverán los problemas mundiales, se administrará la justicia y se mantendrá la paz únicamente mediante la decisión y la cooperación colectiva de todas las naciones y todos los Estados. La era de un mundo polarizado por las premisas de hegemonía o dominación por unos pocos gobiernos se acabó. Hoy, debemos levantarnos juntos a través de un compromiso colectivo contra los problemas actuales. Debemos asumir el cambio con seriedad y trabajar de manera colectiva para ayudar a los demás a volver a los valores morales y humanos fundamentales.

Dios envió mensajeros para que enseñaran la luz de la verdad a la humanidad. Llegaron para hacer que el pueblo fuera consciente de sus obligaciones individuales y sociales. Al vivir con piedad, tener fe en Alá y juicio del comportamiento o la conducta humana en el próximo mundo, creer en la primacía de la justicia en las dos vidas, buscar la felicidad, el bienestar y la seguridad en la felicidad, el bienestar y la seguridad de los demás, respetar la humanidad, realizar esfuerzos para extender el amor y la compasión contra la hostilidad: todos esos elementos eran fundamentales en las enseñanzas impartidas por los mensajeros divinos de Dios, desde Adam hasta Noé, desde Noé hasta Abraham, Moisés, Jesucristo y el último Profeta, Mahoma. Que la paz sea con ellos. Todos vinieron para eliminar la guerra y la ignorancia, erradicar la pobreza y arrancar de raíz la discriminación para difundir la felicidad en el mundo entero. Son los mejores dones que Dios Todopoderoso ha concedido a los seres humanos. Si la creencia en Entezar —es decir, en la espera con paciencia del retorno de la justicia a la Tierra— se convirtiera en un objetivo común y unimos nuestras manos para alcanzar la prosperidad de todos, entonces habrá una esperanza mayor y más genuina de reforma.

En cuarto lugar, en mi opinión, tenemos varias cuestiones importantes ante nosotros. El Secretario General y la Asamblea General pueden tomar la iniciativa adoptando las medidas necesarias para cumplir nuestros objetivos comunes sobre la base de las medidas siguientes.

En primer lugar, se deben reestructurar las Naciones Unidas para hacer de este órgano mundial

una organización plenamente democrática y eficiente, capaz de desempeñar un papel eficaz, equitativo e imparcial en las relaciones internacionales. Se debe reformar la estructura del Consejo de Seguridad, principalmente para abolir el privilegio discriminatorio del derecho de veto. Se deben restaurar los derechos inalienables del pueblo palestino celebrando un referendo y elecciones libres en Palestina para crear un entorno en el que todas las poblaciones palestinas, incluidos musulmanes, cristianos y judíos, puedan vivir juntos en paz y armonía. Se debe poner fin a todo tipo de injerencia en los asuntos del Iraq, el Afganistán y el Oriente Medio, así como de todos los países de África, América Latina, Asia y Europa.

Como dijo nuestro gran Profeta, un Gobierno puede sobrevivir la blasfemia pero nunca la opresión. Los palestinos siguen sufriendo la opresión y se siguen violando sus derechos. Sin embargo, otro grupo de palestinos que vivía en Al-Quds al-Sharif fueron expulsados por la fuerza de sus hogares mientras los ocupantes y los usurpadores siguen destruyendo su zona residencial. Los bombardeos en el Afganistán y el Pakistán todavía no han cesado, la prisión de Guantánamo todavía no se ha cerrado, y siguen existiendo todavía cárceles secretas en Europa.

La continuación de la situación actual se suma a las hostilidades y la violencia. Se debe poner fin a la opresión y a la agresión militar. Lamentablemente, los informes oficiales sobre las brutalidades del régimen sionista en Gaza no se han publicado todos. El Secretario General y las Naciones Unidas tienen responsabilidades fundamentales en ese sentido, y la comunidad internacional aguarda con impaciencia que sean castigados los agresores y los asesinos del indefenso pueblo de Gaza.

Respecto de la segunda medida, se deben reformar las estructuras económicas actuales y se debe crear un nuevo orden económico internacional sobre la base de los valores y las obligaciones morales y humanas. Es necesario trazar un nuevo rumbo que ayude a promover la justicia y el progreso en el mundo permitiendo que se desarrolle el potencial y el talento de todas las naciones, trayendo así el bienestar de todas las generaciones presentes y futuras.

La tercera medida es que deben reformarse las relaciones políticas internacionales sobre la base de la promoción de la paz y la amistad duraderas, la erradicación de las carreras de armamentos y la

eliminación de todas las armas biológicas, químicas y nucleares para sentar la base para que todas las naciones tengan acceso a las tecnologías pacíficas y modernas para el avance de la raza humana.

La cuarta medida es que debemos reformar las estructuras culturales, promover el respeto a las diversas costumbres y tradiciones de todas las naciones y promover los valores morales y la espiritualidad con el objetivo de fortalecer la institución de la familia, que es la médula de todas las sociedades humanas.

En cuanto a la quinta medida, se deben realizar esfuerzos mundiales para proteger el entorno y cumplir plenamente los convenios y acuerdos internacionales para impedir el agotamiento de los recursos no renovables de la naturaleza.

El quinto aspecto al que quiero referirme es que nuestra nación ha celebrado con éxito unas elecciones gloriosas y plenamente democráticas, abriendo un nuevo capítulo para nuestro país en el camino hacia el progreso nacional y el aumento de las interacciones internacionales. Una vez más, una gran mayoría me ha confiado esta gran responsabilidad.

Ahora quisiera declarar que nuestra gran nación, que ha realizado importantes contribuciones tanto a la civilización mundial como a la propia República Islámica del Irán y tiene uno de los gobiernos más democráticos y progresistas del mundo, está dispuesta a movilizar todas sus capacidades culturales, políticas y económicas para participar en un proceso constructivo, cuyo objetivo es atender las inquietudes internacionales y hacer frente a los desafíos a los que se enfrenta la sociedad humana. Nuestro país, creador de culturas, también fue una víctima principal del terrorismo ciego y blanco de una agresión militar a gran escala durante el primer decenio de su revolución.

A lo largo de los últimos 30 años, nos hemos visto sometidos a las actitudes hostiles de los que en su momento apoyaron, con todas sus fuerzas, la agresión militar de Saddam y su utilización de armas químicas contra nosotros y que, en otro momento, decidieron emprender acciones militares en el Iraq para librarse del mismo hombre.

En la actualidad, nuestra nación trata de crear un mundo en el que reinen la justicia y la compasión. Anunciamos nuestro compromiso de participar en el proceso de construcción de una paz y una seguridad duraderas en todo el mundo y para todas las naciones,

basadas en la justicia, la espiritualidad y la dignidad humana, al tiempo que defendemos firmemente nuestros derechos legítimos y lícitos.

A fin de lograr esos objetivos, nuestra nación está dispuesta a estrechar calurosamente la mano de todos aquellos que nos la tiendan de buena fe. Ninguna nación puede afirmar que no necesita cambiar y reformarse en este viaje hacia la perfección. Acogemos con beneplácito los cambios reales y humanos y estamos dispuestos a participar activamente en las reformas mundiales fundamentales.

Por lo tanto, hacemos hincapié en que el único camino hacia la protección y la seguridad constantes es el retorno al monoteísmo y la justicia. Esa es la principal esperanza y la mejor oportunidad para todas las edades y generaciones. Si no creemos en Dios y no nos comprometemos con la causa de la justicia, junto con la lucha contra la injusticia y la discriminación, la estructura mundial no se corregirá.

El hombre está en el centro del universo. La única característica del hombre es su humanidad, una humanidad que busca la justicia, la piedad, el amor, el conocimiento, la conciencia y todos los demás valores más nobles. Se deben respaldar esos valores humanos, y se debe dar la oportunidad a todos y cada uno de nosotros, los humanos, de desarrollarlos. Rechazar cualquiera de ellos equivale a la omisión de un aspecto fundamental de la humanidad. Se trata de elementos comunes que conectan a todas las comunidades humanas y constituyen la base para la paz, la seguridad y la amistad.

Las religiones divinas se ocupan de todos los aspectos de la vida humana, incluida la obediencia a Dios, la moral, la justicia, la lucha contra la opresión y los esfuerzos por establecer un gobierno justo y bueno. El profeta Abraham pidió la unidad de Dios contra Nimrod, al igual que hizo el profeta Moisés contra los faraones. Jesucristo y el profeta Mahoma, la paz sea con ellos, hicieron lo mismo contra los opresores de su tiempo. Todos ellos hombres fueron amenazados de muerte y se les obligó a abandonar su patria. Sin resistencia ni objeción, la faz de la Tierra no se librerá de la injusticia.

Ahora me referiré a mi último punto. El mundo está en cambio y evolución constantes. El destino prometido de la humanidad es la creación de una vida humana pura. Esto sucederá cuando reine la justicia en todo el planeta y cuando todos y cada uno de los seres

humanos goce de respeto y dignidad. Ese será el momento en que se abrirá el camino de la humanidad hacia la perfección moral y se harán realidad su viaje hacia Dios y la manifestación de los nombres divinos de Dios. La humanidad debe esforzarse por representar el conocimiento y la sabiduría de Dios, su compasión y su benevolencia, su justicia y su imparcialidad, su poder y su arte, y su bondad y su perdón.

Todo esto sucederá bajo el reinado del Hombre perfecto, la última fuente divina en la Tierra, Hazrat Mahdi, la paz sea con él. Será vástago del profeta del islam, que resurgirá, y Jesucristo, la paz sea con él. Otros hombres nobles y piadosos le acompañarán en la consecución de su grandiosa misión universal. Es la creencia en *entezar*: esperar pacientemente a que el imán regrese; esperar pacientemente el imperio de la bondad y el gobierno de los mejores, que él promete. Es una noción humana universal y fuente de la esperanza de las naciones para mejorar el mundo.

Vendrán, y con la ayuda de las personas honradas y los verdaderos creyentes lograrán el deseo de larga data del hombre de libertad, perfección, madurez, seguridad, tranquilidad, paz y belleza. Vendrán a poner fin a la guerra y la agresión y a revelar todo el conocimiento al mundo, así como la espiritualidad y la amistad. Es cierto que llegará el futuro brillante de la humanidad.

Mientras esperamos a que llegue ese momento brillante, y en un compromiso colectivo, hagamos cada uno lo que nos corresponde para allanar el camino y preparar las condiciones para construir ese futuro brillante. ¡Larga vida al amor y la espiritualidad! ¡Larga vida a la paz y la seguridad! ¡Larga vida a la justicia y la libertad!

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República Islámica del Irán por la declaración que acaba de formular.

*El Sr. Mahmoud Ahmadinejad, Presidente de la República Islámica del Irán, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.*

**Discurso del Excmo. Sr. Evo Morales Ayma, Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia**

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia.

*El Sr. Evo Morales Ayma, Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, es acompañado al Salón de la Asamblea General.*

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Excmo. Sr. Evo Morales Ayma, Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

**El Presidente Morales Ayma:** Nos encontramos nuevamente reunidos en las Naciones Unidas para compartir preocupaciones, problemas y experiencias sobre las distintas formas de servir a nuestros pueblos en todo el mundo.

Desde esta mañana he escuchado atentamente las intervenciones, empezando por el Secretario General de las Naciones Unidas, a quien saludo especialmente con un saludo revolucionario, hasta este momento, en que acabamos de escuchar al Presidente del Irán. En todas las intervenciones ha habido enormes coincidencias sobre problemas como la crisis financiera, la crisis del medioambiente, la estabilidad y la institucionalidad de las democracias en algunos países; pero también algunos planteamientos, como el del Secretario General de las Naciones Unidas, que pedía la unidad de los Presidentes, la unidad de las Naciones Unidas. Entiendo perfectamente que es importante que los Presidentes y los Gobiernos nos unamos para atender las demandas de nuestros pueblos para resolver esas crisis.

Diría que en mi país éstas han sido impuestas desde arriba y afuera. Debe haber unidad en las Naciones Unidas en pro de la igualdad de nuestros pueblos; unidad en pro de la dignidad; y unidad, sobre todo, para resolver las profundas diferencias económicas, esas profundas asimetrías entre un continente y otro continente, una familia y otra familia o un país y otro país; unidad en el marco de la complementariedad para resolver las demandas que tienen los pueblos.

Están en debate permanente la crisis financiera y el cambio climático; están en debate permanente los problemas de la democracia, pero también se suman la crisis alimentaria y la crisis energética. Saludo algunas intervenciones en las que se toca y enfoca el origen de estas crisis, pero la mayoría de los presidentes, en la mayoría de las intervenciones, solamente hablan de los efectos, y no de las causas.

Quiero ser muy sincero con ustedes, oyentes que me escuchan acá, como también con quienes hacen seguimiento de estos debates que se celebran en este foro mundial. Quiero decir que el origen de estas crisis es la exagerada acumulación de capital en pocas manos, el saqueo permanente de los recursos naturales, la mercantilización de la Madre Tierra y, sobre todo, el origen viene de un sistema, de un modelo económico, que es el capitalismo.

Si no hablamos la verdad ante nuestros pueblos sobre el origen de estas crisis seguramente vamos a engañarnos entre nosotros, vamos a engañar a la comunidad internacional y vamos a engañar a nuestros pueblos, que esperan mucho de sus presidentes, de sus gobiernos y de esta clase de foros.

Si bien planteamos y buscamos la paz, de acuerdo con nuestra experiencia vivida, no puede haber paz social si hay desigualdades económicas y menos aún cuando hay bases militares en algunos países. Pueden estar en muchos continentes, y también en Latinoamérica —o Sudamérica. ¿Cómo podemos hablar cuando las bases militares de los Estados Unidos son las que provocan y crean la desconfianza en los pueblos?

Quiero contarles brevemente que fui víctima de las bases militares en mi país antes de asumir la presidencia, cuando los movimientos sociales solamente eran opositores a políticas, y no actores de un nuevo país —un nuevo país con igualdad, con justicia social— pues todos somos víctimas de la presencia militar de los Estados Unidos en Bolivia; como víctimas sabemos qué hacen los uniformados, los armados de los Estados Unidos en los distintos países de Sudamérica. Por eso quiero decirles que una base militar de los Estados Unidos, especialmente en Latinoamérica —no conozco cuál será el comportamiento en Europa o en otros continentes— no garantiza la paz social, no garantiza la democracia y menos garantiza la integración de nuestros países, y menos aún la de los pueblos que se organizan con transformaciones profundas en lo estructural y en lo económico, en lo social y en lo cultural.

Aquí tenemos a Honduras. Si hay una base militar de los Estados Unidos en Honduras, ¿por qué no garantiza la democracia esa base militar? No la va a garantizar, porque hay presidentes que se transforman o cambian esos países, amenazados permanentemente por las bases militares.



Saludo la valentía de nuestro colega, el Presidente Zelaya de Honduras, que está resistiendo democráticamente, pacíficamente desde allá para recuperar la democracia. Mi respeto y admiración, junto a su pueblo tan rebelde, en defensa de la democracia. Mi querido Presidente de la Asamblea de esta gran Organización mundial: Qué bueno sería que saliera de las Naciones Unidas una resolución donde se diera un ultimátum para que la dictadura en Honduras abandonase y se le volviera a hacer Presidente. Es el único Presidente reconocido en todo el mundo.

Estoy convencido de que el Comando Sur de los Estados Unidos no acepta que países con sus Presidentes de Gobierno a la cabeza busquen su liberación en Latinoamérica. Inclusive a mí me comentaron algunos compañeros, hermanos que soportaron las dictaduras en Bolivia y en Latinoamérica, que sólo no hay golpe de Estado en los Estados Unidos porque no hay una Embajada de los Estados Unidos en los Estados Unidos, y si hay golpe de Estado en todas partes. Quiero que sepan que en el pasado se intentó también hacer un golpe de Estado en Bolivia. Gracias a la fuerza sindical y a la participación de la comunidad internacional, especialmente de UNASUR, paramos ese golpe de Estado civil, no militar, en mi país. Por estas fechas, en septiembre, ya había fracasado el golpe de Estado.

Por eso estamos convencidos de que las bases militares no garantizan ni democracia, ni integración, ni paz social.

También está en debate el tema del cambio climático. Quería aprovechar esta oportunidad para proponer algunos temas que serían muy importantes para el bien de todos los que habitamos esta Madre Tierra. Para el movimiento indígena, se llama Madre Tierra; para muchos, planeta Tierra, o medioambiente, pero para quienes vivimos en armonía con la Madre Tierra, no solamente en armonía con el ser humano, la Madre Tierra es algo sagrado, es la Madre Tierra que da vida. De esa Madre Tierra sale el agua, los recursos naturales, el oxígeno. Todos plantearon el bienestar de nuestros pueblos. Quiero decirles que si hablamos, luchamos y trabajamos por el bienestar de nuestros pueblos, primero tenemos que garantizar el bienestar de la Madre Tierra.

Si no garantizamos el bienestar de la Madre Tierra, es imposible que podamos garantizar el bienestar de nuestros compatriotas de los pueblos que

viven en este planeta Tierra. He llegado a la conclusión de que la Madre Tierra —o el planeta Tierra— va a existir y debe existir por siempre sin la vida humana, pero no puede existir la vida humana sin el planeta Tierra, sin la Madre Tierra.

Después de escuchar muchas intervenciones y también después de escuchar a mis hermanos he llegado a la conclusión de que en este momento, en este nuevo siglo XXI, va a ser más importante defender el derecho de la Madre Tierra que defender los derechos humanos.

Si no defendemos el derecho de la Madre Tierra, de nada servirá defender los derechos humanos. Estoy dispuesto a debatir este concepto y, tarde o temprano, nos van a dar razón, porque es importante defender el derecho de la Madre Tierra.

Y, como está en debate el cambio climático, queremos presentar a los presidentes, a los delegados de los distintos países y a los hermanos que nos escuchan en todo el mundo nuestra propuesta, muy sencilla, basada en tres puntos.

Primero, los países desarrollados tienen que reconocer y pagar la deuda climática que tienen con toda la humanidad y el planeta Tierra.

Segundo, es necesario crear un tribunal de justicia climática que juzgue y sancione a quienes no cumplan con sus compromisos y a quienes continúen destruyendo el planeta Tierra. No tenemos una estructura que pueda cuantificar los daños que hacen algunos países y algunas transnacionales. Es importante crear ese tribunal de justicia climática.

Tercero, es una de las propuestas recogidas sobre todo de los movimientos campesinos e indígenas: las naciones deben elaborar una declaración sobre los derechos de la Madre Tierra para defender el derecho a la vida, el derecho a la regeneración de su biocapacidad, el derecho a una vida limpia y el derecho a la armonía y el equilibrio de todos nosotros.

Ojala estas propuestas puedan ser tomadas en cuenta para debatir en Copenhague. Esperamos que Copenhague sea una gran solución a mediano y largo plazo para los graves problemas que soportamos en los distintos países del mundo.

También quiero aprovechar para recoger algunas propuestas de algunos presidentes. Si queremos cambiar el mundo, primero tenemos que cambiar las

Naciones Unidas. Si queremos cambiar en nuestros países, buscando la igualdad y la dignidad de nuestros compatriotas, ¿por qué no cambiamos primero la estructura de las Naciones Unidas?

Creo que hay muchas coincidencias, escuchando a muchos presidentes, sobre el Consejo de Seguridad. Necesitamos una verdadera democratización de las Naciones Unidas. Para eso planteamos lo siguiente.

La condición de miembro permanente y eterno del Consejo de Seguridad, así como su derecho a veto, deben ser eliminados. No es posible que en pleno siglo XXI sigamos con prácticas vitalicias y totalitarias de la época de las monarquías. Todos los países debemos tener los mismos derechos en las Naciones Unidas. Quienes se autoproclaman líderes de la democracia deberían renunciar a sus privilegios y aceptar la verdadera democratización del Consejo de Seguridad. Seamos responsables con la democracia y empecemos a democratizar a las Naciones Unidas.

También, para terminar esta pequeña intervención —no quiero abusar del tiempo, bajo esta disciplina que nos enseñan nuestros pueblos— lamento decirles alguna verdad, que seguramente le pueda molestar al Gobierno de los Estados Unidos. Yo tenía mucha confianza en el Presidente Obama. Saludo que el Presidente Obama haya cerrado Guantánamo, lo que es un avance. Lo felicitamos; pero no solamente debe cerrar Guantánamo, sino que tiene que acabar con el bloqueo económico a Cuba. Es un pedido respetuoso al Presidente y al pueblo de los Estados Unidos.

En Bolivia, en Latinoamérica, se conceden algunas preferencias arancelarias, pero con la gestión del ex Presidente Bush nos quitaron las preferencias arancelarias, acusándonos de que no hay ya lucha contra el narcotráfico y no hay lucha contra la pobreza. Se sabía que eran decisiones políticas. El ex Presidente Bush nunca hizo observaciones a las normas bolivianas y menos a la Constitución política del Estado boliviano.

Ahora, con este nuevo Gobierno del Presidente Obama, hay documentos donde se hacen observaciones a la Constitución política del Estado boliviano. Y quiero que sepan que esta observación se hace en el artículo 56 de la nueva Constitución política del Estado boliviano, por primera vez en 183 años de vida republicana, aprobado con el voto del pueblo boliviano. Objetar la propiedad privada me parece una abierta intromisión del Gobierno de los Estados Unidos

a la Constitución y a otras normas. No lo acepto; lo rechazo rotundamente. Nosotros no queremos relaciones diplomáticas de intromisión, sino relaciones diplomáticas de cooperación y de inversión. No solamente eso; quiero decirles que en la nueva Constitución política del Estado boliviano por primera vez se garantiza la propiedad privada, se garantiza la propiedad estatal, pero, fundamentalmente, se garantiza la propiedad colectiva: asociaciones, cooperativas y tierras comunitarias del movimiento indígena originario.

Además de eso, me acusan donde textualmente dicen “los actuales desafíos incluyen la aceptación explícita y el incentivo de la producción de la hoja de coca en los niveles más altos del Gobierno boliviano”. Es decir: yo fomento los cultivos de coca. Quiero que sepan: una cosa son las plantaciones de la hoja de coca y otra cosa es la cocaína. No defendemos la cocaína. Vamos a combatir la cocaína, y nuestra propuesta es cero de cocaína; pero tampoco puede haber libre cultivo de la hoja de coca. La hoja de coca, en su estado natural, es beneficiosa y es saludable para la vida humana.

Sabrán que estamos en una campaña para despenalizar el consumo tradicional de la hoja de coca. Les garantizo que nunca habrá libre cultivo de coca, ni tampoco cero de hoja de coca, pero sí cero de cocaína. No es posible que me digan que yo soy el que incentiva los cultivos de coca en Bolivia. Es falso.

Los miembros saben que yo vengo de la lucha sindical y de la lucha social. He sido dirigente sindical, pero también, casual y momentáneamente, Presidente, y lo más preocupante es que dicen que el Gobierno disuelve el sindicato mediante un decreto administrativo. ¿Cómo puedo acabar con los sindicatos cuando la fuerza de este Gobierno de Evo Morales son todas las fuerzas sociales y sindicales? Cuando yo construyo sedes sindicales, dotando de movilidad a los sindicatos, obreros y originarios, se me acusa de acabar con los sindicatos.

Estoy casi seguro de que el Presidente Obama no conoce esos documentos, y esos documentos vienen tal vez del Departamento de Estado de los Estados Unidos. A veces, si queremos cambiar, es difícil cambiar la estructura que tienen los Estados. Lo entiendo perfectamente; pero al leer profundamente ese documento también quiero decirles —y pienso así—: ¿cómo es posible que un discriminado discrimine a

otro discriminado? Por lo menos, en Latinoamérica, los llamados afrobolivianos y afroamericanos son los sectores más discriminados de la sociedad, y los llamados indios o indígenas también somos los más discriminados. En los términos populares, nos dicen “negros” e “indios”. No puedo entender que un negro discriminado, un negro excluido, discrimine y excluya a un indio. De verdad, es una enorme preocupación lo que vivimos.

Ojalá estos errores históricos puedan ser corregidos, no para el bien del Presidente, ni sólo para el bien de los bolivianos, sino para la buena imagen de los pueblos, como el de los Estados Unidos. Entiendo perfectamente que a veces no es fácil cambiar esas estructuras que tal vez operan en contra de nuestros pueblos.

Finalmente, para terminar, en Bolivia, para resolver algunas demandas históricas, como una demanda de retorno al mar, quiero expresar que dos pueblos, dos hermanas Repúblicas, Chile y Bolivia, sentamos una cierta confianza para resolver el tema del mar. Tengo esperanzas de resolverlo con carácter bilateral y, si no se resuelve, será importante la intervención de la comunidad internacional. Hay avances, muestras de confianza; siento que para resolver cualquier problema es importante la confianza, pero no termina ahí, sino que siento que hay que dar pasos importantes.

Muchas gracias a mis hermanas y hermanos por haberme escuchado. Quiero seguir compartiendo sus vivencias, sus experiencias, sus propuestas y sus preocupaciones, para el bien de toda la humanidad en su conjunto.

**El Presidente interino (habla en inglés):** En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia por la declaración que acaba de formular.

*El Sr. Evo Morales Ayma, Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.*

#### **Discurso del Sr. Victor Yushchenko, Presidente de Ucrania**

**El Presidente interino (habla en inglés):** La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de Ucrania.

*El Sr. Victor Yushchenko, Presidente de Ucrania, es acompañado al Salón de la Asamblea General.*

**El Presidente interino (habla en inglés):** En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Excmo. Sr. Victor Yushchenko, Presidente de Ucrania, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

**El Presidente Yushchenko (habla en ucraniano; interpretación al inglés proporcionada por la delegación):** En nombre de Ucrania, felicito al Sr. Ali Abdussalam Treki de Libia por haber sido elegido para presidir la Asamblea General en el sexagésimo cuarto período de sesiones. Le deseo mucho éxito en sus actividades.

Cada año nos reunimos todos a alto nivel aquí, en la Asamblea General, para presentar nuestras opiniones nacionales sobre la vida de nuestro planeta y sus pueblos. Tratamos de captar el cariz del sentir general y el pulso de la energía, las ideas y los anhelos humanos. El sentir de Ucrania es abierto, se basa en unos principios y es tolerante.

Nos hemos reunido aquí no para ofendernos unos a otros ni para intercambiar insultos, sino para resolver nuestros problemas comunes. Pido a todos que utilicemos la tolerancia contra el fanatismo, la malignidad y la arrogancia. Lo digo en nombre de una nación que ha pasado un último lustro singular en cuanto a los desafíos y al progreso.

En Ucrania vivimos en un clima de fortalecimiento de la libertad. Es un proceso a la vez grandioso y complejo. Las dificultades que entraña desalientan a los idealistas y alimentan a las fuerzas autoritarias, pero a la vez son otra cima alpina para todos aquellos deseosos de ascender. El hito en el que nuestra nación se encuentra hoy es la base para seguir avanzando hacia una vida libre y segura, para reavivar nuestras tradiciones milenarias propias y sus vínculos interrumpidos y para volver a ser parte activa de la civilización mundial.

Nuestra apuesta democrática es irreversible. Como nación libre, nunca aceptaremos ningún tipo de interferencia en los asuntos internos de los Estados soberanos, ni ninguna presión sobre ellos o manifestaciones de ideas autoritarias en las relaciones internacionales. Recordamos el precio que pagaron nuestros antepasados por nuestra libertad, por la

libertad de Europa y el mundo, y por la independencia futura de Ucrania.

Pronto conmemoraremos el sexagésimo quinto aniversario de la victoria sobre el fascismo. Esa victoria conjunta de la coalición contra Hitler es sagrada. La misión de todos los países que recuerdan los horrores del fascismo es evitar todo indicio de reinstauración de la ideología totalitaria y sus derivados: la política de ambiciones imperiales, la indiferencia por el valor de la vida humana y la violación del derecho de los pueblos a una existencia nacional soberana.

Planteo esta cuestión porque estamos asistiendo a un resurgimiento de señales muy desconcertantes del pasado, que van desde el cuestionamiento de la propia existencia de nuevos Estados independientes a la negación de las opiniones de las naciones sobre su pasado y su futuro. Nos preocupa que se reemplacen conceptos y planteamientos. La cooperación, la apertura y la amistad entre las naciones se ven confrontadas explícitamente por un egoísmo nacional agresivo, que pasa por alto los intereses de los aliados más cercanos e impone el derecho de los poderosos. Las guerras de información sin disimulo, el chantaje energético y económico y la interferencia en los asuntos soberanos quedan fuera del marco civilizado.

Lo que es más importante, condenamos enérgicamente toda violación de los principios internacionales fundamentales, en particular, la integridad territorial y la inviolabilidad de las fronteras de todos los Estados soberanos, y no la aceptaremos.

Es axiomático para nosotros que todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas, y especialmente los miembros permanentes del Consejo de Seguridad, deben ser un ejemplo de acatamiento de los principios del derecho internacional, la igualdad entre naciones y la buena vecindad, ya que en nuestra Carta, que sigue siendo inviolable, se encomienda al Consejo de Seguridad la responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales.

Ucrania actúa de estricta conformidad con los objetivos y principios de las Naciones Unidas y espera lo mismo de sus asociados y vecinos.

Hoy tengo el honor de confirmar la determinación de Ucrania de convertirse en miembro del Consejo de Seguridad en 2016-2017.

Nuestro país ha sido y siempre será un asociado con el que las Naciones Unidas pueden contar para todas las cuestiones relativas a la paz y la seguridad y las medidas colectivas destinadas a fomentar la estabilidad en todas las regiones, sobre todo en África. Este año he aprobado la estrategia de actividad internacional de Ucrania para el mantenimiento de la paz, que consolidará nuestra contribución y nuestra participación en esta esfera.

La seguridad del personal de mantenimiento de la paz ha sido en todo momento uno de los aspectos en los que Ucrania ha centrado su atención. Como uno de los impulsores de la Convención sobre la Seguridad del Personal de las Naciones Unidas y el Personal Asociado, proponemos que la Asamblea General estudie medidas adicionales para aumentar la protección jurídica del personal que participe en operaciones de mantenimiento de la paz.

Hace casi 15 años Ucrania renunció voluntariamente al tercer potencial nuclear más grande y se adhirió al Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP) como Estado no poseedor de armas nucleares. Acogemos con satisfacción las medidas adoptadas por los Estados Unidos y la Federación de Rusia para elaborar un nuevo acuerdo que sustituya el Tratado concertado entre los Estados Unidos de América y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas sobre la reducción y limitación de las armas estratégicas ofensivas, de 31 de julio de 1991, que vence este año.

Al mismo tiempo, Ucrania sigue contando con el apoyo de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad en su propuesta de aumentar las garantías de seguridad para los Estados que no poseen armas nucleares, en particular para los que han renunciado en forma voluntaria a poseer armas nucleares o a fabricarlas. Ese será un importante incentivo para muchos países.

Ucrania continuará obrando de manera responsable y constructiva en cuestiones de cooperación militar y de seguridad.

Acatamos estrictamente las resoluciones del Consejo de Seguridad y nos adherimos a todos los regímenes internacionales establecidos. Nuestra posición en esta esfera es coherente con todas nuestras obligaciones internacionales. Es equilibrada, se ha corroborado y es invariable.

Deseo referirme a una cuestión de máxima importancia para Ucrania: la lucha mundial contra la piratería marítima. Valoramos todos los esfuerzos que realizan las Naciones Unidas y la Organización Marítima Internacional (OMI) en este sentido. Sin embargo, las medidas adoptadas hasta ahora no han sido suficientes.

Casi 60.000 ciudadanos ucranios están empleados en buques que llevan un pabellón extranjero. Cualquier suceso que ocurra en alta mar nos afecta directamente. Sólo en los últimos siete años, los piratas atacaron 18 embarcaciones en las que iban a bordo marineros ucranios, y sólo en los últimos nueve meses 35 marineros ucranios fueron tomados como rehenes. Ya no es un problema local; ha llegado a ser muy peligroso y constituye una amenaza para todos nosotros. No debemos soslayarlo.

Ucrania es uno de los patrocinadores de la resolución A.1002 (25) de la OMI, titulada “Actos de piratería y robos a mano armada perpetrados contra los buques frente a la costa de Somalia”, que sentó las bases para otras resoluciones del Consejo de Seguridad en ese sentido. Respalamos con firmeza la elaboración de normas claras y uniformes mediante las cuales se combata a los piratas y se proteja a los marineros. Estamos convencidos de que la Asamblea General tiene que ser un órgano de coordinación de los esfuerzos de todas las instituciones especializadas en este ámbito. Exhortamos a los Miembros de las Naciones Unidas que son los principales países de origen de los trabajadores de mar y a los Estados y organizaciones que pueden producir un impacto en la seguridad de la navegación marítima internacional a que adopten una posición más activa.

En nombre de Ucrania, propongo que se examine con detenimiento la idea de establecer en uno de los países de África un centro regional bajo la égida de las Naciones Unidas que incluya en su jurisdicción organismos especializados, programas y fondos, así como oficinas políticas, para combatir la piratería. Quiero que quede claro: Ucrania participará activamente en todos los esfuerzos internacionales y tenemos la intención de adherirnos a la operación Atalanta de la fuerza naval de la Unión Europea destinada a combatir la piratería.

Como Presidente de Ucrania, insto a la Asamblea General a que examine estas cuestiones tan cruciales en una reunión por separado.

Enfrentamos múltiples retos que podemos resolver únicamente mediante esfuerzos concertados. Estoy convencido de que uno de los problemas más graves para todos nosotros es la crisis financiera mundial. Ucrania acoge con beneplácito las decisiones de foros multilaterales, en particular las del Grupo de los 20, como el instrumento rector para contrarrestar la crisis.

En este proceso, nuestra Organización puede y debe desempeñar su función a fin de prevenir las perturbaciones financieras para que no causen perturbaciones sociales. Quizá ha llegado el momento de volver a examinar la idea —presentada por Ucrania anteriormente y por algunos otros países recientemente— de crear un consejo de seguridad de las Naciones Unidas que se ocupe de cuestiones económicas. El amplio alcance de esta propuesta no debe impulsarnos a dejarla de lado o a rechazarla totalmente.

Además, en las decisiones sobre la financiación de actividades de las Naciones Unidas adoptadas en los exámenes periódicos de la escala de cuotas se debe tener debidamente en cuenta la crisis mundial.

El objetivo principal y más importante para nuestra Organización universal y para cada uno de nuestros países es proteger de las crisis a las personas comunes e impedir que se reduzca su nivel de vida.

Pese a todas las dificultades económicas, Ucrania es consciente de su responsabilidad de respaldar a otros países que han sufrido incluso más. Este año Ucrania ha pasado a ser un donante del Programa Mundial de Alimentos. Espero que nuestra contribución salve millones de vidas en África. Les digo a nuestros estimados asociados que Ucrania comprende muy bien sus necesidades y procuraremos salvar a personas que sufren de hambre.

Hoy nos hemos reunido aquí para apreciar el sentir general de los pueblos de nuestro planeta. Ucrania es decidida, perseverante y benevolente en su sentir.

Creemos en nuestra Organización. Somos capaces de alcanzar logros. Estoy firmemente convencido de nuestra fortaleza para avanzar con seguridad en beneficio del mundo, de nuestros pueblos y de nuestros países.

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, doy las gracias al

Presidente de Ucrania por la declaración que acaba de formular.

*El Sr. Victor Yushchenko, Presidente de Ucrania, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.*

### **Discurso del Sr. Lech Kaczyński, Presidente de la República de Polonia**

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Polonia.

*El Sr. Lech Kaczyński, Presidente de la República de Polonia, es acompañado al Salón de la Asamblea General.*

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Excmo. Sr. Lech Kaczyński, Presidente de la República de Polonia, y lo invito a dirigir la palabra a la Asamblea.

**El Presidente Kaczyński** (*habla en polaco; interpretación en inglés proporcionada por la delegación*): Sesenta y cuatro años después de la fundación de las Naciones Unidas recordamos el hecho evidente de que las Naciones Unidas fueron creadas para impedir que se cometan atrocidades como las que ocurrieron durante la Segunda Guerra Mundial, que comenzó en 1939 y finalizó en 1945. Se les encomendó que evitaran la repetición del fracaso de la Liga de las Naciones, la primera organización mundial, que trató de cumplir sus obligaciones entre las dos guerras mundiales.

En sus más de 64 años de existencia, las Naciones Unidas han tenido diversos contratiempos y vicisitudes. Hubo años mejores y años peores, años en los que aquí en este Salón se registraron enfrentamientos entre las fuerzas de dos bandos, el denominado bando socialista y el del mundo libre. Hubo momentos en los que aquí en este Salón surgieron los nuevos países de África, Oceanía y Asia. También hubo momentos en los que, hace 20 años, después de la desintegración de la Unión Soviética, aparecieron muchos otros países nuevos, y en los que otros países como el mío, Polonia, obtuvieron no sólo una independencia oficial sino también real.

En aquel momento todo el mundo creía que habíamos encontrado la manera de resolver todos los problemas, sobre todo los problemas económicos,

utilizando las leyes de la economía de mercado, que significaba una economía libre y libre circulación de capitales en todos los ámbitos. Debemos dejar bien claro que, como hemos escuchado aquí en numerosas ocasiones, en los últimos años se ha socavado esa fe, y por lo tanto, tengo que dedicar mi intervención hasta cierto punto al problema de la crisis.

Esta crisis es un nuevo problema. Al participar por primera vez en un período de sesiones de la Asamblea General, puedo decir que todos los problemas anteriores, como los conflictos, de los que hay muchos, el problema más reciente del cambio climático, y el problema de la pobreza, no son nuevos. A ellos, debemos agregar el problema de salud: el SIDA, las epidemias y otros.

Sin embargo, el problema de la actual crisis apareció el año pasado. Antes de referirme a ello, deseo mencionar lo que dijo el Presidente de Ucrania. Hay numerosas causas de los conflictos en el mundo, una de ellas es la violación de la fe en la integridad territorial. Como han surgido numerosos países nuevos en los últimos 12 años, es evidente que habrá divergencias de opiniones sobre este o aquel territorio. Si se emplea la fuerza para dirimir esas diferencias, como se hizo el año pasado contra Georgia, ello pudiera dar lugar a problemas fundamentales. Podría ser fuente de guerras locales, pero podría ser también fuente de grandes conflictos, incluso conflictos a escala mundial. En nombre de mi país, advierto esto.

Vuelvo al problema de la crisis actual. Represento un país que sigue desarrollándose. Somos el único país en la Unión Europea que registrará un récord este año —aunque pequeño— en el crecimiento económico. Ello obedece a algunos factores concretos a mi país, por lo que no deseo abundar mucho sobre el tema. Sin embargo, es evidente que un motivo de la crisis es que depositamos demasiada fe en los mercados y los sistemas bancarios que se tornaron cada vez más complejos. Más temprano que tarde ello debe arrojar los resultados que todos vemos.

¿Qué medidas de prevención pueden adoptarse? Son conocidas, pero resulta difícil aplicarlas. Considero que las Naciones Unidas tienen una gran oportunidad al respecto. No se trata de que haya gestión de la economía mundial. Esos intentos están condenados al fracaso y producirán otra crisis. Sin embargo, no es cierto que no necesitamos nuevas leyes, nuevas regulaciones, para enfrentar los problemas que

también se han examinado hoy, entre ellos, la supervisión y vigilancia del sector bancario. Quizás esa vigilancia no debería tener carácter mundial, pero tiene que incluir a los países donde los bancos no están controlados, porque esa es la fuente de una patología económica, que suele facilitar la actividad delictiva a gran escala, como el tráfico de estupefacientes.

Otro problema que se ha mencionado aquí es el de los llamados paraísos fiscales. Se pueden mencionar también los pabellones baratos de conveniencia para la navegación. Tenemos entendido que todos los que los utilizan lo hacen para mejorar la situación en sus países; comprendemos que desde el punto de vista de los distintos países, sobre todo los que no son ricos, hay un motivo. No estoy aquí para criticarlos. No obstante, obra en nuestro interés común poner fin a esas prácticas. No hay otra organización en el mundo que pueda hacer esto, sólo las Naciones Unidas, mediante la elaboración de normas internacionales.

El Presidente Lula del Brasil habló de ciertos problemas muy importantes, incluidos los relacionados con los organismos internacionales afiliados a las Naciones Unidas. En ese sentido, me refiero al problema de una mayor flexibilidad en los programas iniciados por el Fondo Monetario Internacional o el Banco Mundial.

Hay otro problema: el mejor uso de ciertas organizaciones afiliadas a las Naciones Unidas. Al respecto, señalo a la atención, en primer lugar, a la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que existe desde hace 80 años. Abarca a casi todos los países del mundo y cuenta con alrededor de 2.500 empleados. ¿Acaso no debería ser en gran medida un lugar para la elaboración de programas que brinden una alternativa al desarrollo liberal? Al parecer una OIT reformada podría cumplir satisfactoriamente esa función. Requiere un esfuerzo común pero es viable.

No hablo de nuevos fondos ni medios financieros. Me refiero a la elaboración de programas alternativos que tengan presentes los intereses de los trabajadores en una medida mayor de la que ha tenido hasta la fecha, y también un equilibrio entre los distintos grupos sociales, no sólo en los países ricos, sino también en los países más pobres.

El Presidente de los Estados Unidos en su intervención hoy señaló el hecho de que un país que, no importa lo que se piense de él, es el más poderoso del mundo de hoy, aborda ahora los problemas de las

Naciones Unidas de modo diferente. Ello crea cierta posibilidad para la Organización, nuestra Organización. Es una posibilidad que se puede aprovechar para que las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz sean más eficaces. Agradecemos las operaciones que se han llevado a cabo hasta el momento, pero necesitamos ciertos cambios organizacionales para que la actividad sea más eficaz. Lo que digo no excluye las tareas asumidas, por ejemplo, por la OTAN. Sin embargo, las Naciones Unidas deben desempeñar el papel principal.

Está también el problema de la reforma de las Naciones Unidas, principalmente la reforma del Consejo de Seguridad. No deseo abundar ahora sobre el tema, pero todos somos conscientes de que se trata de un problema sumamente importante, en el sentido de que hay una diferencia fundamental entre lo que se estableció hace 64 años y lo que tenemos ahora.

En el pasado, las Naciones Unidas han hecho mucho hincapié en el cambio climático y los problemas climáticos. Se ha hablado mucho sobre el tema, y no quiero repetirlo. Sin embargo, insisto mucho en que esta es una cuestión importante, que requiere de gran sensibilidad. Si los países ricos quieren tener gran participación en la protección del clima, deben comprender que tienen que brindar apoyo a los Estados más débiles, porque esta causa sumamente justa no puede abordarse de manera tal que haga que el desarrollo sea más fácil para unos y más difícil para otros. Debemos siempre tener eso presente al pensar en la solidaridad de todas las naciones y en los objetivos trazados para las Naciones Unidas hace 64 años.

Por último, pero no por ello menos importante, me referiré a una cuestión que no se ha examinado con profundidad, salvo en cuanto a la piratería: el terrorismo internacional. Hoy constituye un problema muy serio. La situación en algunos países, como el Afganistán y el Pakistán, es una prueba contundente de ello. El terrorismo tiene sus fuentes, no todas las cuales guardan relación con ideologías externas. Hay también algunas premisas objetivas, y lo entendemos. Entendemos también que las Naciones Unidas pueden desempeñar un papel mayor del que han desempeñado hasta el momento.

Polonia es miembro de la OTAN, y participa mucho en las operaciones. Sin embargo, entendemos que en virtud del derecho internacional, la única legitimidad al 100% de esas operaciones dimana de las Naciones Unidas. Ello es muy importante ahora y

también en el futuro, porque debemos comprender que los problemas de los conflictos, las crisis y el terrorismo no pueden resolverse en unos cuantos años.

Hoy hemos escuchado en reiteradas ocasiones que las Naciones Unidas se adentran en una nueva etapa. Consideramos que será otra fase de su grandeza, porque el pasado nos ha enseñado que este gran experimento mundial muchas veces ha pasado la prueba a escala mundial y seguirá haciéndolo en el futuro.

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Polonia por la declaración que acaba de formular.

*El Sr. Lech Kaczyński, Presidente de la República de Polonia, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.*

## **Tema 8 del programa** (*continuación*)

### **Debate general**

#### **Discurso del Sr. Kevin Rudd, Primer Ministro de Australia**

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de Australia.

*El Sr. Kevin Rudd, Primer Ministro de Australia, es acompañado a la tribuna.*

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): Tengo el honor de dar la bienvenida al Honorable Kevin Rudd, Primer Ministro de Australia, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

**Sr. Rudd** (Australia) (*habla en inglés*): Vengo a la Asamblea, como Australia lo hace todos los años desde el primer período de sesiones de la Asamblea General, celebrado en 1946, y vengo con el mismo espíritu a buscar soluciones a los grandes problemas de nuestra era y juntos ayudar a poner en vigor esas soluciones.

Los problemas no son nuevos. Se reflejan en el preámbulo de la Carta que nosotros, como comunidad internacional, redactamos juntos: “preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra”, promover el crecimiento económico y el progreso social para todos, “reafirmar la fe en los derechos humanos fundamentales ... en la igualdad de derechos de hombres y mujeres y de las naciones grandes y

pequeñas”. Todos esos grandes objetivos se reflejarían en un nuevo conjunto de leyes internacionales.

Dos tercios de un siglo después, esos grandes valores internacionales siguen existiendo, mientras que los problemas a los que los aplicamos están sujetos a constantes cambios. Es sobre los actuales problemas que enfrenta el orden mundial que deseo hablar a la Asamblea General en su sexagésimo cuarto período de sesiones hoy: la crisis financiera mundial, el asunto inconcluso de la Ronda de Doha, el desencadenamiento de la crisis del propio planeta, las cuestiones no resueltas de las armas nucleares 20 años después del fin de la guerra fría, y el futuro de la propia gobernanza mundial.

Hace apenas un año, muy cerca de aquí, una serie destructora de acontecimientos desencadenó la peor crisis financiera mundial en tres cuartos de un siglo. Fue apenas hace un año que me dirigí a la Asamblea por primera vez, 10 días después del derrumbe de Lehman Brothers, a fin de reflexionar sobre los problemas futuros para la adecuada regulación de los mercados financieros mundiales.

Ya está en marcha ese programa de reforma, a través del Grupo de los 20, la Junta de Estabilidad Financiera y el Fondo Monetario Internacional (FMI). Sin embargo, queda mucho por hacer para impedir que la avaricia ilimitada de los mercados financieros no regulados que provocaron ese desastre económico en el mundo en los últimos 12 meses siembre las semillas de futuras crisis financieras.

La crisis financiera mundial ha sido un llamado de alerta a la comunidad internacional para que reforme las instituciones de gobernanza mundial, y un llamado de alerta de que nuestro sistema de gobernanza mundial hoy necesita una reforma radical. Porque lo cierto es que el fracaso de esas instituciones no es sencillamente motivo de preocupación de gobiernos, diplomáticos y economistas; el precio del fracaso de esas instituciones lo han pagado los trabajadores y sus familiares en todo el mundo.

Los sucesos en Wall Street se propagaron rápidamente y de manera indiscriminada a todos los rincones del planeta, desde Londres hasta Lima, desde Beijing hasta Barcelona, desde Melbourne hasta Mumbai, a las economías desarrolladas y en desarrollo. Esta crisis financiera mundial y su subsiguiente crisis económica y de empleo no han respetado fronteras nacionales ni pueblos.



Australia no ha sido la excepción. La crisis financiera mundial hizo caer la bolsa australiana en un 55%. Arrasó con 150 mil millones de dólares australianos de los ahorros de pensiones de los trabajadores australianos. Además, coadyuvó a la pérdida de decenas de miles de empleos australianos. Esperamos que se pierdan más empleos. Detrás de cada una de esas estadísticas están los rostros de los trabajadores australianos, quienes han visto sus ahorros reducidos, su seguridad financiera erosionada y su seguridad de empleo amenazada.

Pienso en lugares como Liverpool en Sydney, donde la disminución de su base de producción ligera ha generado un aumento del desempleo de un 4,5% durante el año transcurrido, y donde ya 19.000 personas están sin trabajo; como el destino turístico de Cairns en el lejano North Queensland, donde el desempleo ha aumentado en 3,7% durante el año transcurrido, lo que significa que 13.300 personas ya perdieron su empleo en esa zona; y como los suburbios del sudeste de Perth, donde el desempleo se ha elevado en un 3,3% en el año transcurrido, dejando también sin empleo a 12.800 personas en esa comunidad.

En comunidades como esas en toda Australia, la recesión mundial afecta de manera muy real, de la misma forma que lo hace en comunidades como esas en todo el mundo. Nunca olvidaremos a esos hombres, a esas mujeres, y a sus familiares, al tratar de encontrar una salida a esta recesión mundial.

Si bien nuestro sistema económico mundial no logró impedir de manera integral la crisis, los gobiernos del Grupo de los 20 se han unido para reducir los daños e impedir el colapso sistémico. A través del mecanismo del Grupo de los 20, por primera vez participan Jefes de Gobierno de las principales economías desarrolladas y en desarrollo, los gobiernos actuaron de consuno para brindar apoyo por un valor de alrededor de 13,6 billones de dólares para estabilizar directamente el sistema financiero mundial; inyectar un estímulo fiscal por un valor de 5,5 billones de dólares en la economía mundial; proporcionar 1,1 billón de dólares en recursos a las instituciones financieras internacionales, darle confianza a los mercados de que se enfrentaría cualquier colapso posterior; crear también un marco integrado de gestión de activos tóxicos para reparar los balances de numerosos bancos importantes; e iniciar un programa de reforma integral de los mercados financieros, a través de la Junta de Estabilidad Financiera.

Según el FMI, esas intervenciones extraordinarias lograron detener la caída en lo que fue una espiral fuera de control de la crisis económica.

Sin embargo, lo cierto es que nuestra recuperación económica mundial está lejos de ser cierta, y que quedan muchos obstáculos por delante. Además, las instituciones de la gobernanza económica mundial enfrentan nuevos retos. En primer lugar, se debe completar y aplicar el programa de reforma del mercado financiero para impedir una crisis futura. En segundo lugar, anticipándonos a la recuperación económica mundial, debemos acordar un marco para la retirada coordinada de nuestras intervenciones de emergencia. Además, en tercer lugar, y lo más importante, debemos articular un nuevo marco para el futuro crecimiento económico sostenible, marco que no vuelva sencillamente a la actividad, como es habitual, sobre la base de los desequilibrios financieros insostenibles y el excesivo consumo, alimentado por la deuda de los consumidores y de las empresas y la adopción irresponsable de riesgos en las instituciones financieras importantes desde el punto de vista del sistema.

Uno de los fracasos del viejo modelo de crecimiento del decenio transcurrido fue la falta de coordinación económica mundial eficaz. Ello permitió que aumentaran los desequilibrios sin control y que las instituciones financieras siguieran siendo supervisadas de manera inadecuada. A medida que avanzamos hacia la recuperación, debemos crear un marco para promover el crecimiento y el equilibrio en la economía mundial. Según el FMI, la coordinación establecida de manera eficaz entre las principales economías podría aumentar de manera considerable el crecimiento mundial: un 10% adicional a la producción mundial, o cerca de 6 billones de dólares en un período de cinco años. Para lograr ese dividendo de coordinación es necesario que el Grupo de los 20 aproveche las estructuras de cooperación que se han establecido durante la crisis y las apliquen a los nuevos problemas de la recuperación mundial.

En Pittsburgh tenemos la oportunidad histórica de acordar un marco que establezca una coordinación eficaz de nuestras políticas económicas nacionales. Ese marco deberá tener cuatro elementos fundamentales.

En primer lugar, los miembros del Grupo de los 20 deben acordar un objetivo común para lograr un crecimiento equilibrado y sostenible. En segundo lugar,

los miembros del Grupo de los 20 deben trazar su propia estrategia económica nacional e identificar la manera en que contribuye a nuestros objetivos comunes. En tercer lugar, el FMI debe analizar los planes económicos nacionales de cada uno para determinar si son coherentes y si se adecuan de manera colectiva para lograr el crecimiento mundial sostenible y equilibrado. Además, en cuarto lugar, ese informe debería presentarse al Grupo de los 20 para crear la base del examen por homólogos, que identificaría los riesgos y las vulnerabilidades concretas para el futuro. Ese marco debe ser coherente con el desarrollo de una serie de principios mundiales y una contribución importante a ellos, como lo es la actual propuesta de Alemania de preparar una guía de la actividad económica sostenible.

El otro gran desafío mundial de nuestra era es el cambio climático. A sólo 74 días de Copenhagen, los gobiernos del mundo están lejos de ponerse de acuerdo. Se ha dicho lo suficiente sobre la necesidad de adoptar medidas en cuanto al cambio climático, pero hasta hoy no se han adoptado medidas suficientes. Nuestra voluntad política colectiva hasta la fecha no ha bastado para cumplir la tarea. Durante demasiado tiempo los debates entre los países desarrollados y en desarrollo han degenerado en recriminación mutua, en la que los países en desarrollo acusan a los países desarrollados de no cumplir sus obligaciones, dada su responsabilidad innegable por el volumen de las emisiones de gases de efecto invernadero ya en la atmósfera, y los países desarrollados advierten a las principales economías emergentes de que a menos que adopten medidas el calentamiento del planeta aumentará a niveles inaceptables sobre la base sólo de las nuevas emisiones de la economía.

El problema es que ambos argumentos son correctos. Lo que se necesita a nivel mundial es que los dirigentes abracen esa verdad y respondan a ella en consecuencia, porque lo cierto es que todos nuestros gobiernos necesitan ir más allá de sus propios intereses y en su lugar preparar una gran negociación entre los países desarrollados y en desarrollo del mundo; una gran negociación sobre el cambio climático que abarque la responsabilidad histórica y futura; una gran negociación que se base en la ciencia del cambio climático y la necesidad de mantener las elevaciones de la temperatura dentro de los 2°C para evitar un cambio climático catastrófico; una gran negociación que

abarque los tres grandes desafíos del cambio climático que quedan aún por resolver.

Esos tres desafíos deberán responder a las siguientes interrogantes: ¿Cuáles son los objetivos y compromisos vinculantes que deben trazarse y que los países en desarrollo deben adoptar para mantener las elevaciones de la temperatura en los 2°C? ¿Qué acuerdos financieros públicos y privados sobre el cambio climático son necesarios para respaldar la mitigación y adaptación de las medidas que necesitamos aplicar en el futuro? y ¿Qué transferencia de tecnología necesitamos para embarcarnos en la energía renovable, en la captura y almacenamiento de carbono, en la eficiencia energética y para evitar la deforestación y la degradación de los bosques a fin de lograr reducciones reales en las emisiones de los gases de efecto invernadero?

En el período futuro, la gran negociación que debemos cerrar necesita resolver esos tres desafíos, puesto que cada uno depende inexorablemente del otro. Debemos aprovechar todos los mecanismos disponibles para la cooperación internacional, incluido el foro de las principales economías y el Grupo de los 20, para lograr el éxito en las negociaciones. Para todos nosotros, esa será una prueba de nuestro liderazgo, liderazgo que tratamos que aumente nuestra visión colectiva más allá de hoy y se centre por el contrario en las necesidades del mañana.

Sin embargo, hay poco tiempo. Como Presidente del Foro de las Islas del Pacífico, sé que a los Estados de las Islas del Pacífico se les está ya agotando el tiempo. La inundación costera no es una perspectiva; es una realidad. La mitad de la población de esos Estados insulares reside a una distancia de 1,5 kilómetros de la costa. El Pacífico Sur es parte del rostro humano del cambio climático. Por ello, Australia, a los niveles nacional, regional y mundial, está dispuesta a desempeñar la parte que le corresponde para enfrentar este gran problema económico, ambiental y moral de nuestro tiempo.

Esta Organización surgió bajo la sombra de las armas nucleares; esa sombra sigue existiendo hoy. Sigue existiendo una verdad absolutamente clara: jamás la proliferación de las armas nucleares puede hacer que un país sea más seguro. El ensayo nuclear de Corea del Norte este año fue condenado acertadamente en toda la comunidad internacional. Reitera que el único camino hacia la seguridad es a través de la

eliminación gradual de las armas nucleares. Australia se siente alentada por el compromiso contraído por los Estados Unidos y Rusia de seguir reduciendo sus arsenales nucleares, pero la comunidad internacional debe también hacer avanzar el programa más amplio del desarme y la no proliferación.

El Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares ha desempeñado un papel importante en la restricción de la proliferación de las armas nucleares, pero el Tratado hoy enfrenta un grave problema. Debemos trabajar por garantizar que una exitosa Conferencia de las Partes de 2010 encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares fortalezca sus beneficios de brindar seguridad a nivel mundial. Para fortalecer el consenso y el activismo mundiales antes y después de esa Conferencia, Australia y el Japón crearon el año pasado la Comisión Internacional sobre la no proliferación de las armas nucleares y el desarme, que en los próximos meses presentará su informe final. Tiene por objeto trazar un curso práctico y objetivo para lograr el fortalecimiento del régimen de desarme y no proliferación, que coadyuve a la larga a la eliminación de los arsenales nucleares.

La Cumbre del Consejo de Seguridad sobre la no proliferación y el desarme que se celebrará mañana es muy importante, para todos nosotros. No podemos perder la oportunidad que brinda de lograr la decisión política para avanzar hacia un mundo libre de armas nucleares.

Los desafíos de la gobernanza mundial trascienden la crisis financiera mundial, el cambio climático y la amenaza de las armas nucleares. La consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio es fundamental para la eliminación de la extrema pobreza. Sigue siendo una vergüenza que en 2009, luego de una era de prosperidad mundial sin precedentes, los 1,500 millones de nuestros semejantes vivan en la extrema pobreza. Ese es el motivo fundamental de que el Gobierno de Australia se haya comprometido con aumentar la asistencia oficial para el desarrollo a 0,5% del ingreso nacional bruto, para ayudar a cerrar la brecha del desarrollo que se ha venido ampliando en muchos países de las islas del Pacífico, ayudando también, donde sea posible, a enfrentar la pobreza en otras partes de Asia, África, América Latina y el Caribe.

Paralela a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la Ronda de Desarrollo de Doha tiene ya ocho años. Eso es demasiado tiempo. La brecha en las negociaciones entre todos nosotros no es ancha, pero el déficit de voluntad política para concluir la Ronda sí parece ser vasto. A medida que el mundo busca una nueva fórmula de crecimiento para mantener una recuperación económica a largo plazo, Doha representa de hecho un elemento fundamental. Australia, como uno de los principales negociadores dentro de la Ronda de Doha, sigue dispuesto a ayudar a salvar la brecha en las negociaciones.

Que la Asamblea no olvide tampoco la indispensable labor constante que llevan a cabo las Naciones Unidas en todos los ámbitos de la gobernanza mundial, que comprende asuntos relacionados con las operaciones de mantenimiento de la paz, las operaciones humanitarias, la seguridad alimentaria, las mujeres, la salud, los niños y los refugiados, todos ellos elementos de un orden mundial civilizado.

Las Naciones Unidas no son un lugar, ni son una institución. Las Naciones Unidas son todos nosotros, “Nosotros, los pueblos de las Naciones Unidas”, como empieza la Carta. Somos nosotros los que debemos encontrar soluciones para los problemas que enfrentamos, lograr el consenso respecto de esas soluciones, y llevarlas a la práctica. Esta Organización no comenzó debido a un acto de voluntad, si bien de hecho se necesitaba, sino como consecuencia de un acto de imaginación, una idea de lo que el mundo debería y podía ser. Ese es el reto que recae en los líderes: imaginar un futuro que valga la pena tener y luego traducir esa visión en una realidad práctica y actual.

Ese fue el reto al que hicieron frente nuestros antepasados en 1945. Ese es el reto al que nuestra generación debe hacer frente para el futuro.

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, agradezco al Primer Ministro de Australia la declaración que acaba de formular.

*El Sr. Kevin Rudd, Primer Ministro de Australia, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

*Se levanta la sesión a las 21.15 horas.*